



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

MODALIDAD DE TITULACIÓN: TESIS

“ESTUDIOS DE GENERO, UNA ALTERNATIVA DE FORMACIÓN”

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

PRESENTA:

**MARIDELIA ISABEL SAUCEDO WOLF
No. CUENTA 09612397-1**

ASESORA

MTRA. LETICIA SÁNCHEZ VARGAS

EDO. DE MEXICO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo quiero dedicarlo a todas las personas que han estado a mi lado a lo largo de este proceso y me han impulsado para cumplir mis sueños.

Papas, gracias a su apoyo y consejos he llegado a realizar una de mis metas, la cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir para continuar con mi desarrollo y crecimiento.

Mami, gracias por esos desvelos, cansancios, angustias, valieron la pena y este logro es también tuyo y gracias a ti.

A mis hermanos Gaby y Tony, que siempre están ahí y me enseñan las cosas más valiosas de la vida, día a día.

A mis amigos, por todos esos momentos que hacen que las cosas difíciles no lo parezcan.

Fo, gracias por tu comprensión, apoyo y tolerancia.

Hago un reconocimiento especial a mis maestros que con su apoyo brindaron elementos fundamentales para desarrollarme como ser humano y como profesionista.

En especial a la Maestra Leticia Sánchez Vargas, que con su paciencia, comprensión y dedicación me apoyo hasta lograr el objetivo.

“Para empezar un gran proyecto, hace falta valentía. Para terminar un gran proyecto, hace falta perseverancia”

Maridelia Isabel Saucedo Wolf

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

CAPITULADO

CAPÍTULO I ACERCAMIENTO AL PROMUEG

I.1 PROMUEG

I.2 Género, Educación y Sexualidad.

I.3 Perspectiva de Género en la Educación.

I.4 Vinculación Pedagógica.

CAPÍTULO II CONTEXTO TEÓRICO

II.1 Contexto Histórico.

II.2 Situación Actual de Instituciones y Programas sobre Estudios de Género.

CAPÍTULO III PROPUESTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

III.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El enigma de la pedagogía

El papel de la mujer en el ambiente educativo

Inclusión del profesionalismo femenino

Mujer universitaria en la actualidad

Entorno masculino y femenino en la FES Aragón

Sexualidad y género

III.2 Propuesta “Taller de Sexualidad Humana”.

METODOLOGÍA

Descripción de las actividades del servicio social

Métodos de investigación

Intervención Pedagógica y experiencia formativa.

APORTACIONES PEDAGÓGICAS

CONCLUSIONES Y PPROPUESTAS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El servicio social, es una actividad fundamental en la formación profesional, no solo para complementar la preparación académica, sino brinda la oportunidad de participar directamente y plantear propuestas para solucionar problemáticas que afectan a la sociedad. Muchas veces se le resta importancia considerándolo solo como requisito institucional para titulación, lo cual en algunas ocasiones por ser de carácter obligatorio se realiza sin esmero, ni interés y en algunos casos no tiene ninguna vinculación con el quehacer pedagógico, y por lo tanto se desvía el objetivo fundamental de este.

Aun teniendo múltiples opciones de elección para realizar el servicio social, es difícil tomar una decisión, si partes de la idea de realizar este en alguna institución que te permita tener un vinculo real con la participación pedagógica como tal, no obstante en mi experiencia en particular, el PROMUEG me brindo esta oportunidad ya que no se deslinda del ámbito educativo y pedagógico y cubre las expectativas de un servicio social real.

Hoy en día es de suma importancia, contar con experiencia laboral, por una parte en la búsqueda de un empleo y por otra en la creación de nuevas aportaciones y propuestas a la pedagogía, de acuerdo a necesidades reales. Un ejemplo claro y que nos atañe en particular es la grave problemática de la desigualdad de géneros, en donde la educación y la sexualidad juega un papel fundamental; la educación, ya que desde la escuela y en caso particular la Universidad, en donde se producen y confirman los conceptos dominantes acerca del mundo y de la vida cotidiana que estructuran lo que es ser hombre y ser mujer. De este modo se ha construido una simbolización inherente a la naturaleza biológica de hombres y mujeres en las que estas últimas se encuentran subordinadas a los primeros solo por su condición de ser mujeres. Y la sexualidad, en la equidad de género es central pues las mujeres han sido víctimas del manejo tradicional de su sexualidad.

La nueva concepción de la salud sexual, abre un horizonte totalmente diferente para mujeres y hombres, de entendimiento y colaboración en un plano de equidad de derechos y obligaciones. Considerando la posibilidad de que la educación sirva para vivir mejor, para orientar nuestras acciones responsablemente, para ejercitar nuestra libertad; debemos dotar de instrumentos para esas finalidades a seres sexuados que día con día, año con año, de su permanencia en las aulas estarán en contacto con referencias y experiencias sexuales de diversa índole a pesar de que no lo consideramos así.

La sexualidad la portan los sujetos como parte de su corporeidad y de su experiencia subjetiva crucial, y de ninguna manera queda fuera de la escuela al ingresar a los circuitos de la enseñanza y el aprendizaje, por lo tanto es necesario combatir esta realidad y trabajar dentro de un modelo, coeducativo.

Es decir, conceptos que son considerados masculinos o femeninos se conviertan, simplemente, en conceptos educativos y actitudes a fomentar tanto para ellos como para ellas (cooperación, atención y cuidado de personas y cosas, responsabilidad, compromiso, vivir abiertamente las emociones, capacidad de escuchar, participar en la toma de decisiones, etc.)

Imprescindible también es la sensibilización y formación en temas de género, ya que últimamente parece que este asunto se ha abandonado, en especial desde las instituciones educativas, y es fundamental para detectar la desigualdad y luchar contra ella. Incentivar el reparto de tareas y responsabilidades equitativas, puesto que esto supone el gran obstáculo para alcanzar la igualdad de oportunidades y desarrollarnos como personas libres.

La consolidación de la equidad de género en el mundo público y privado plantea a la escuela y en caso particular a la Universidad a través de sus funciones: investigación, docencia y difusión cultural, un reto central; enseñar por medio de prácticas escolares y extracurriculares a resignificar el valor de ser hombre y de ser mujer para sí y en relación con las y los otros. Reto que demanda la intervención pedagógica desde sus distintos aspectos.

El presente informe forma parte del Programa Multidisciplinario de estudios de Género de la FES Aragón, plantea la igualdad de oportunidades y contribuye con el principal móvil de dicho programa y su aportación es evidenciar que el género se construye a partir del proceso de socialización y que este ha sido desigual para mujeres y hombres.

Una de las proposiciones centrales de este informe es la necesidad de empezar a abordar el género y la sexualidad, por medio de las diversas herramientas educativas, desde un enfoque que integre las muchas miradas y percepciones que concurren a construirles como objeto de estudio complejo que escapa a rediles unidimensionales.

En este sentido, la escuela juega un papel fundamental en este proceso y el tratamiento que da a las diferencias de sexo o a la forma en que contribuye a la construcción de género, depende de las complejas relaciones del orden patriarcal y el orden social de cada época. El sexismo en las escuelas constituye una pequeña muestra de lo que sucede en la sociedad.

La escuela tiene un papel fundamental en la reproducción cultural, pero a la vez puede ser un espacio de transformación, en la medida en que los/las profesores/as hagan posible la igualdad de oportunidades entre niños y niñas.

El ambiente educativo permite englobar diversos aspectos sociales que es preciso abordar en la escuela, ya que por su carácter interdisciplinario requieren estrategias específicas para lograr comprender todos los actos educativos.

Cumpliendo con uno de los principales propósitos del Programa; que es contribuir con el diseño de programas de estudio y estrategias de enseñanza aprendizaje acerca de los estudios de género y considerando que esta opción de formación ofrece elementos teóricos-prácticos que posibilitan una labor educativa que contemple la diversidad cultural y las relaciones de género el trabajo 'ESTUDIOS DE GÉNERO, UNA ALTERNATIVA DE FORMACIÓN', presenta una visión actualizada de las aportaciones más significativas de los estudios de género en el ámbito educativo.

Inicialmente se presenta una breve conceptualización para familiarizarnos con conceptos básicos sobre género, educación y sexualidad. Posteriormente se hará una semblanza histórica sobre los orígenes, trayectoria y desarrollo del ambiente Universitario desde una perspectiva de género.

A continuación se presentara un plano general de la situación actual del ámbito Universitario. Para finalizar se expondrá las etapas para el desarrollo y diseño de las líneas de Investigación, presentando una propuesta de las líneas de Investigación, haciendo una pequeña introducción de cada una de estas, objetivos, subtemas de estudio y tipos de investigación.

El presente trabajo cuenta con un apartado en donde se expone la metodología utilizada para la elaboración y realización del Servicio Social, y el diseño de las líneas de investigación mencionadas, así como también aportaciones, propuestas y conclusiones, desde el punto de vista pedagógico.

Este pretende ser una herramienta formativa e interpretativa para la explicación de nociones fundamentales, tanto para la reflexión teórica como para el trabajo practico en el campo del género, planeando la necesaria y urgente transformación de los paradigmas filosóficos, científicos y políticos debido a la marginación de la que ha sido objeto la mujer a lo largo de muchas generaciones en diversos ámbitos y a su rol social que ha estado delimitado como resultado de la educación, que ha orientado o encaminado a la sociedad y a las actitudes de los individuos.

Actualmente las condiciones económicas son cada vez más difíciles para la mayoría de las familias, esto ha orillado a que las mujeres se incorporen a la fuerza laboral en el ámbito público. Las relaciones al interior de la casa no pueden seguir recayendo solo en las mujeres, sino que debemos construir una nueva cultura, en la que la igualdad sea posible y se respete la diferencia.

Los estudios sobre género han ganado terreno y se han destacado dentro de las humanidades actualmente, sin embargo, los avances teóricos sobre el tema han sido limitados y más bien los trabajos realizados son de carácter empírico, lo que no deja de tener un gran merito en términos de que hacen “visibles” a las mujeres en la vida social, con esto se arrojan a la luz problemáticas específicas.

Por ello la creación de las líneas de investigación para el programa Multidisciplinario de estudios de Género de la FES Aragón, que nos permitirán analizar desde otro enfoque al ambiente educativo, paradigmas y procesos de construcción del conocimiento.

CAPÍTULO I ACERCAMIENTO AL PROMUEG

PROMUEG

Programa Multidisciplinario de Estudios de Género. Este surge por la necesidad de un espacio en el que se pueda articular un discurso que provenga de conceptos y categorías en el campo del género, con la intención de redefinir las relaciones entre los géneros que incursione y muestre la importancia de incorporar esta perspectiva a la vida universitaria.

Las actividades que se realizan dentro del programa, tienen como finalidad no solo ser informativos si no formativos y consisten primordialmente en la promoción de la igualdad de los derechos, respeto y oportunidad para hombres y mujeres, sin volcarlo como desventaja para algún género específico.

GÉNERO

El género se refiere a las características que la sociedad construye o asigna para hombres y mujeres, mientras que sexo se refiere a las diferencias biológicas. La gente nace hombre o mujer pero en todas las sociedades se les asignan roles, identidades y espacios diferentes, todos ellos determinan el poder que tanto unos como otros van a tener en sus vidas ya sean públicas o privadas.

La sociedad valora desigualmente a hombres y mujeres, asignando a lo masculino un mayor valor y reconocimiento. En otros casos la sociedad valora comportamientos y vivencias en forma diferente para hombres y mujeres, lo que se conoce como doble patrón... por ejemplo, si las mujeres son sensibles, la sociedad lo valora como positivo, pero si un hombre es sensible se le califica como "poco hombre", "homosexual", u otras expresiones.

El Género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias y oposiciones que distinguen a los sexos.

En la década de los 80' como parte de la evolución del campo de estudios de la mujer, investigadoras y activistas estadounidenses empezaron a utilizar el termino " **GÉNERO**" y a sustituir '**ESTUDIOS DE LA MUJER**' por '**ESTUDIOS DE GÉNERO**'.

Es necesario diferenciar lo que es el sexo, que es un hecho biológico, y el género, que es un concepto que connota una construcción social. En general, los estudios de género intentan encontrar explicaciones a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, aunque ello se ha hecho desde diversos enfoques disciplinarios. El género es la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer. Los sistemas de género suponen prácticas, símbolos, representaciones, normas morales y jerarquías de valores. Los estudios de género se ocupan de este ámbito de conocimiento, y en ese sentido el concepto de género es la herramienta heurística central para desentrañar la diferencia entre sexo y género. El primero como fenómeno natural y el Segundo como condicionamiento cultural.

Cada cultura construye e interiorizan sus propias ideas en cuanto a lo que significa ser mujer u hombre. Por lo tanto el género es un concepto esencial en la estructura de la persona, categorizando con base en la construcción social de los sexos, ideas entorno a la naturaleza y la ciencia, lo bueno y lo malo, racional y lo irracional a lo público y privado.

En la actualidad, a la mujer se le reconocen atributos que son definidos como más próximos a lo natural que a lo cultural. La asociación de la mujer con la naturaleza se ubica en el ámbito de lo privado, orientado al cuidado de la reproducción; por ello se le reconoce como la que tiene las condiciones “naturales” para crear a los hijos.

Las mujeres son identificadas ante todo como madres y amas de casa. El hombre, es definido como más próximo a lo cultural, como independiente y productivo. Los estereotipos existentes cumplen con la función de legitimar y perpetuar la posición de desigualdad de la mujer y, como consecuencia, el poco poder que se atribuyen las mujeres en la sociedad.

EDUCACIÓN

Uno de los objetivos de la educación es enseñar a adaptarse a las nuevas generaciones a comportarse según los valores y pautas socioculturales existentes. Este proceso empieza en la familia y continúa en las escuelas.

LA FAMILIA

Es el primer lugar donde se perpetúan los roles que la sociedad ha establecido para hombres y mujeres. Numerosos estudios nos demuestran las diferentes actitudes, comportamientos, actitudes, etc. que tienen con sus hijos o hijas según su sexo: a las niñas se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia, la afectividad. A los niños la agresividad, la competitividad, la independencia.

ESCUELA

En la escuela se sigue perpetrando la educación segregada, esto es, diferenciando lo que es apropiado para las niñas y lo que es propio para los niños. Se invisibiliza lo femenino y se potencia una sola forma de entender la vida.... la del género masculino.

De esta situación también son víctimas los varones que deben ajustar sus expectativas y actitudes a lo que socialmente se espera de ellos, amputando muchas veces las tendencias personales y de carácter, educándose en la insensibilidad masculina, reprimiendo los afectos y sentimientos.....

El resultado final es que nos invade una obsesión por competir y demostrar, generando esto una cierta despreocupación por las relaciones humanas y familiares, la lucha por los primeros puestos, el temor por la expresión de los afectos... algo contra lo que se debería estar luchando en la enseñanza primaria y secundaria si se cumplieran los principios de la reforma educativa

Todo esto refleja el comportamiento de las personas que tienen a su cargo la educación en las escuelas, los cuales no se comportan igual con chicos y chicas. Desde la infancia han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de la vida, y por tanto, transmiten inconscientemente lo que han aprendido.

Además hay una contribución indirecta del profesorado en la perpetración del sexismo en los centros docentes. La mayor presencia masculina en los órganos de poder es un claro mensaje sexista para los alumnos y las alumnas.

La educación es una forma de relación entre personas que permite que cada una de ellas pueda descubrir, conocer y reconocer sus recursos personales y los que les brindan las demás personas, la naturaleza, la cultura y sus instituciones, para llevar a cabo con eficacia una transformación personal y social que facilite el crecimiento y desarrollo de las potencialidades personales y sociales. Gracias al proceso educativo, la persona es capaz de hacerse responsable de sí misma, de los y las demás y de la naturaleza. Es capaz de hacer realidad su potencial humano, y al hacerlo, de convertirse responsablemente en transformadora de la cultura.

Es de suma importancia recordar las dos formas de la educación: la formal y la no-formal.

La formal es la institución de la escuela cuyo objetivo se puede entender como “el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético.

En la opinión de Graciela Hierro.”Por educación entiendo el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético. Así, la educación necesariamente nos convierte en mejores personas, a diferencia de la instrucción, la socialización, la masificación, el lavado de cerebro y otros procesos afines que no necesariamente tienen un contenido ético”. (Hierro, 1981)¹

La educación no-formal se comprende como la socialización y se define como “todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra se incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa. Dentro de estas instancias se encuentra la familia, la escuela, la religión, los medios masivos de comunicación, entre otras. Estas tienen una importante contribución a la hora de confirmar, transmitir mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen en cierto modo determinan el modo de pensar y comportarse de la gente” (Bustos, 1994).²

La escuela, entonces, puede y debe contribuir con nuevas actitudes en el manejo de los sentimientos amoroso y de la sexualidad, así como en la construcción de identidades sexuales de género y las relaciones que de ahí resulten, abordándolos progresivamente a lo largo del currículum escolar, por lo menos en educación básica, con la misma naturalidad con la que se habla en otras disciplinas: el sistema solar, el ecosistema, la evolución histórica, el funcionamiento cerebral o cardiovascular, las actividades cívicas; en el entendido de que las dudas a resolver en el terreno de la sexualidad crecerán en relación inversamente proporcional, si la manera en que es abordada, es restringida y subterránea.

Es necesaria la creación de una nueva educación femenina y masculina, que contribuya al cambio de la imagen tradicional femenina y masculina, fundado en la equidad de géneros.

¹ Hierro, Graciela. “Género y Educación” Página Web.

² Bustos, Olga “Estudios de género y feminismo”

El contexto social de aprendizaje no es estático; se presentan diferentes situaciones como lo son avances tecnológicos, nuevos comportamientos, nuevos descubrimientos, condiciones sociales distintas, etc.

SEXUALIDAD

La clasificación de la identidad personal es un fenómeno muy complejo. En el que intervienen diversos factores, desde predisposiciones individuales hasta la adquisición de diversas capacidades suscitadas en el proceso de socialización y educación, pero sin duda un factor clave es la constitución de la subjetividad en la determinación del género, eje fundamental sobre el que se organiza la identidad del sujeto.

Tradicionalmente se consideraba que el sexo era el factor determinante de las diferencias observadas entre hombres y mujeres, ubicándolo como el causante de las diferencias sociales existentes entre las personas sexuadas en masculino y femenino. Sin embargo desde hace unas décadas se reconoce que en la configuración de la identidad masculina o femenina intervienen no solo factores genéticos sino elementos simbólicos psicológicos, sociales, culturales, etc. Foucault en el primer volumen de *La historia de la sexualidad, La voluntad del saber*, sostiene que la sexualidad frente a lo que en un principio pudiera pensarse no es un impulso natural de los cuerpos sino que “el sexo, por el contrario es el elemento más especulativo, más ideal y también más interior en un dispositivo de sexualidad que el poder organiza en su apoderamiento de los cuerpos, su maternidad, sus fuerzas y sus placeres”³

Los significados que actualmente se le atribuyen a la palabra “sexo” revelan el modo en que nuestra cultura ha complejizado este fenómeno.

La más antigua dignificación del término (siglo XVI) se refiere a la división entre dos universos: el masculino y el femenino. Posteriormente, (a principios del siglo XIX) el significado más usual identifica la relación física entre los sexos. Hoy se utiliza para designar tanto “un acto como a una categoría de persona, una práctica y un género”.⁴

Según el sociólogo británico Jeffrey Weeks,⁵ “La cultura moderna ha supuesto que existe una conexión íntima entre el hecho de ser biológicamente macho o hembra (es decir tener los órganos sexuales y la capacidad reproductiva correspondiente) y la forma correcta de comportamiento erótico (por lo general el coito genital entre hombres y mujeres)”.

Esta visión del sexo supone que las diferencias naturales, centradas en los genitales, son determinantes sobre los significados del ser hombre y el ser mujer, estableciendo una dicotomía de intereses y antagonismos irreconciliables que le otorgan al sexo masculino un lugar de privilegios en detrimento de la autonomía sexual femenina.

³ Foucault, M. Historia de Sexualidad. La voluntad de saber, Siglo Veintiuno, Madrid 1992, p. 188.

⁴ Weeks, Jeffrey. Sexualidad Ed. Paidós México 1998 p.17

⁵.Idem p. 19

La teoría de Freud hace énfasis en esto y le da mayor peso a que la sexualidad no estaba basada en la gran cantidad de sexualidad obvia en su sociedad; más bien estaba basada en la intensa evitación de la misma, especialmente en clases medias y altas y particularmente en mujeres.

Desde esta posición no solo se justifica el “incontrolable “deseo sexual masculino y por tanto del acto de violación, sino también las diferentes formas de discriminación a la mujer, etiquetada como “sexo débil “y el rechazo a las minorías sexuales, identificadas como “lo perverso “que debe ser controlado, pues “lo natural”, “lo normal” es el coito genital heterosexual.

La justificación ideológica a estos supuestos no se haya solamente en las tradiciones cristianas, que han dominado a la cultura occidental, ni de manera exclusiva en otras culturas religiosas “la sexualidad como fenómeno contemporáneo es el producto de la interacción de una multitud de tradiciones y de prácticas sociales, religiosas, morales, económicas, familiares, médicas y jurídicas”.⁶

Reforzando esta idea, esta la teoría *Queer*, teoría sobre el género que afirma que la orientación sexual y la identidad sexual o de género de las personas son el resultado de una construcción social y que, por lo tanto, no existen papeles sexuales esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales.

Identidad genérica; una apreciación, psíquica, emocional y afectiva del sentirse hombre o sentirse mujer, o de pertenecer al mundo de lo masculino o femenino. Esto se traduce en la sensación y posición personal de sentirse hombre o sentirse mujer.

Categoría de género; ubica social y culturalmente los comportamientos y características de lo que se entiende oficialmente como las mujeres y los hombres. Estas son las actividades, profesiones, trabajos, formas de expresión, lenguaje, modales, formas de vestir y actuar, etc., que son distintivos entre los sexos; los cuales se conocen también como roles.

Rol de género; el cual se caracteriza por lo que la sociedad, la cultura, la religión y los principios sociales predominantes en una sociedad y en un tiempo determinado. Es decir los roles de una sociedad hace la diferencia entre hombres y mujeres y no aplica para todas las sociedades.

De acuerdo con esto la teoría *Queer* rechaza la clasificación de los individuos en categorías universales como “homosexual”, “heterosexual”, “hombre” o “mujer”

Es importante señalar otros aspectos que nos van a permitir integrar los conceptos presentados con el ser humano, y para esto utilizaremos el concepto de sexualidad.

⁶ Weeks, Jeffrey .”El malestar de la sexualidad, significados, mitos y sexualidades modernas” TALASA Editores S.L. Madrid 1993 p. 24.

En la sexualidad entonces quedan integrados los aspectos de la reproducción humana, las sensaciones, percepciones y sentimientos hacia mí mismo(a) y hacia otras personas; y también al aspecto relacionados con la sociedad, la cultura, la religión y los principios sociales predominantes en una sociedad a la que pertenezco, como sería comportamientos, trabajos, ocupaciones, leyes, juegos, uso de ropas, tareas del hogar, etc.

El dominio del sexo-género masculino sobre el femenino se concreta e las acciones y relaciones cotidianas, pero se manifiestan como una cultura generalizada a nivel macro social, presentándose como un modelo de formas de pensar y actuar, discriminatorio para el género femenino.

Dichos aspectos están implicados en el quehacer cotidiano, de manera que a veces no se trata de encontrar tan explícita la discriminación a las mujeres o a un determinado grupo de mujeres por parte del varón o de los varones, si no que es el modelo lo que se impone en los procesos vitales socializadores, entre otros el educativo, de tal modo que genera discriminaciones cuyos agentes pueden ser hombres o mujeres y cuyas "víctimas" son siempre las mujeres- o bien los hombres, en menor medida-que no se adecuan al modelo dominante.

Así encontraremos discriminaciones sexistas que se dan entre las mismas personas pertenecientes a género femenino, como también existen actitudes sexistas de hombres hacia otros hombres que no cumplen con el modelo, el estereotipo o la fórmula de comportamiento dominante.

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

Mucho se habla en la actualidad acerca de la perspectiva de género, desde la cual se intenta explicar y comprender algunas de las más importantes problemáticas personales y sociales: la sexualidad, la salud, la educación, el trabajo, etc.

Incluir en el análisis la perspectiva de género significa tener en cuenta el lugar y el significado que las sociedades dan al varón y a la mujer en su carácter de seres masculinos o femeninos.

Este significado varía de cultura en cultura y de época en época. La perspectiva de género tiene como principal fin prepara o formar niños(as) y jóvenes para la vida adulta, acentuando la igualdad de oportunidades en las relaciones adultas y una distribución más equitativa de roles, funciones, tareas y responsabilidades públicas y privadas. Es de suma importancia una revisión a la organización escolar y al sistema educativo formal, que entienda lo que es machismo y lo reproduce en las materias y contenidos que se enseñan, en los libros y materiales que se usan, a fin de tomar conciencia acerca de los mecanismos que refuerzan la desigualdad de los géneros.

Esta situación ha ido evolucionando, principalmente para la escuela- inicialmente dividida con un currículo diferente para cada género, después mixta con un currículo único pero centrado en el género masculino- sea finalmente co-educativa con un currículo que integre y atiende a ambos géneros y en la que el tratamiento sea equitativo.

La co-educación entendida como aquella educación que toma como punto de partida la consideración de las necesidades, expectativas e intereses tanto de hombres como de mujeres y que hace realidad, en la práctica la igualdad de derechos y oportunidades para ambos sexos.

No se trata simplemente de una educación que tenga como objetivo implícito la adaptación de la mujer a las pautas, normas, interacciones y valores masculinos, sino de una educación que, partiendo de la igual valoración de lo público y lo privado, lo político y lo doméstico, lo racional y lo afectivo, lo masculino y lo femenino y con base en la aceptación del pluralismo, la diversidad y la diferencia, así como el profundo respeto por dicha diferencia (tolerancia activa), permita el despliegue de las individualidades y la plena realización de lo humano en ambos sexos.

“Se entiende por co-educación el proceso educativo que favorece el desarrollo integral de las personas, con independencia del sexo al que pertenezcan y en consecuencia, entendemos por escuela co-educativa aquella en la que se corrigen y se eliminan todo tipo de desigualdades o de mecanismos discriminatorios por razón de sexo y en la que los alumnos y las alumnas pueden desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo”.⁷

“Co-educar no es yuxtaponer en una misma clase a individuos de ambos sexos, ni tampoco es unificar, eliminando las diferencias mediante la presentación de un modelo único. No es uniformizar las mentes de niñas y niños sino que, por el contrario, es enseñar a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la variedad.”⁸

Hombre y mujer son socializados diferencialmente. Se instruyen y asignan actividades, funciones, comportamientos, sentimientos, actitudes, no solo diferentes sino, en muchos casos opuestos. Es común observar los juegos que se consideran “apropiados” para cada sexo, llegando a ser opresivos tanto para niñas como para niños.

Los chicos son víctimas en su socialización y experimentan dificultades debido a la presión que se ejerce sobre ellos, para que demuestren su masculinidad y escondan su vulnerabilidad, aprenden que la masculinidad consiste en negar lo femenino.

Asimismo, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres trasciende muy insuficientemente en la vida cotidiana, ya que en algunos hogares mexicanos se prioriza la educación de los varones, antes que la de las niñas.

Hombres y mujeres socializados arbitrariamente en todos los sistemas en los que participan, generan identidades masculinas y femeninas incompletas y estereotipadas. Las consecuencias de esta socialización para la población femenina son: subvaloración de su identidad, auto percepción como objeto de los intereses, las expectativas y las necesidades de otro, pasividad, auto limitación de su ámbito de desempeño, restricción y represión de sus potencialidades, incomunicación, la exclusión de participación social, entre otras. Para la población masculina: inseguridad, incompetencia domestica, sobre-exigencia, egoísmo, dependencia, aislamiento afectivo, adicción, insensibilidad y violencia.

⁷ Fernando G. Lucini. “Temas transversales y educación en valores” ALAUDA.

⁸ Monserrat Moreno. Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela” ICARIA, Barcelona. 93

Las consecuencias para la relación intersexual se reflejan claramente en la situación de crisis generalizada en la relación de pareja y la vida familiar.

A nivel social en ese aglomerado grupo de hombres y mujeres cada vez más distantes el uno de la otra y determinados por sus relaciones laborales, humanas y afectivas por la intolerancia, la falta de respeto a la dignidad y a los derechos humanos, la discriminación y la violencia.

Las acciones prioritarias previstas en el Plan Nacional de la Mujer y en el Programa de Desarrollo Educativo, consisten principalmente en mejorar los contenidos y materiales educativos que promuevan la igualdad de derechos u oportunidades para los hombres y mujeres, mediante las siguientes estrategias: revisar desde la perspectiva de género, los planes y programas a través de los libros de texto, suprimiendo contenidos e imágenes estereotipadas de la mujer y destacando, en contraparte, la importancia del papel de las mujeres en la vida social del país y en el bienestar familiar.

Esta política educativa se concretiza en la aplicación en el ciclo escolar 1998-1999 de temas de educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones, en los dos últimos grados de educación primaria.

Los estudios de género son relativamente nuevos en la academia y se desprenden de la teoría feminista que en sus inicios irrumpió en el espacio público en busca de los derechos de las mujeres que por mucho tiempo se encontraban invisibles en la vida pública.

La crisis que hemos vivido en las últimas décadas ha originado la incorporación masiva de las mujeres en la vida laboral, las cuales no precisamente trabajan fuera del hogar con el fin de desarrollarse “profesionalmente”, sino para contribuir al sostenimiento de sus familias. En estas condiciones se encuentra la gran mayoría de las mujeres, quienes no solo tienen que buscar nuevas formas de trabajo remunerado fuera de su casa, sino que siguen siendo las responsables de las tareas domésticas y ejercen una doble o triple jornada cotidianamente.

VINCULACIÓN PEDAGÓGICA

La lucha de las mujeres por la igualdad de derechos tiene una larga historia. El derecho a la educación, al trabajo digno y remunerado, al voto y en definitiva, el derecho a la ciudadanía ha representado un camino largo y difícil, en muchas ocasiones solitario e incomprendido.

La mejor estrategia para el cambio es mediante la razón y la palabra, pero se ha tenido que inventar un nuevo discurso y revisar el conocimiento, porque todo el ha sido construido alimentado y transmitido por los hombres.

La ciencia, como el resto de la sociedad, ha sido y es todavía en alguna medida, una construcción androcentrica, en la que lo masculino es lo normativo y lo femenino “lo otro”, lo secundario, lo excepcional. Desde esta necesidad de revisar el conocimiento y denunciar los sesgos sexistas surgen los estudios de mujeres.

De los canales de socialización más importantes en la sociedad moderna: la familia, los amigos, la religión, las leyes y los medios de comunicación masiva, la escuela juega un papel esencial como educadora de la sexualidad humana, al tener el reconocimiento social como formadora de los sujetos y al actuar bajo sistemas y mecanismos reproductores de la cultura probador y sistematizados.

La histórica intolerancia a la diferencia ha llevado a la sociedad a la creación de mitos descalificadores de los comportamientos que se separan o alejan de los estereotipos impuestos; así, cualquier otra manifestación genética, ya sea masculina o femenina: soltería, poligamia, homosexualidad/lesbianismo, travestismo, bisexualidad, etc. Son explicadas y repudiadas en mayor o menor grado, como formas desviadas y perversas del ser “que no solo atentan contra las buenas costumbres”, si no incluso contra la vida misma y –dicen- contra la preservación de la especie.

Esta concepción del mundo se traduce en una práctica pedagógica que forma seres sexuales, psicológicos y socialmente desiguales, incompletos y fragmentados, reprimidos y represores, poco creativos, desilusionados e insatisfechos de su vida cotidiana que solo pueden hacer girar entorno del poder que les oprime o con el que se sujetan a otros.

La normatividad social hace que la educación sexual prácticamente reduzca sus contenidos a la dimensión biológica y reproductiva, y deje para cada individuo de manera ambigua y aislada, la comprensión, el aprendizaje y el manejo de los aspectos psicológicos afectivos y sociales de su sexualidad.

Con este sentido la sociedad impone de manera inmediata a los sujetos- entre otros y como elementos orientadores pero inalcanzables- estereotipos rígidos y polarizados del ser hombre y del ser mujer, a los que deben aspirar y a partir de los cuales cada quien a de dar contenido, forma y contención a su sexualidad; sin embargo, en lo inmediato las y los menores y jóvenes solo cuentan con las imitaciones posibles que de estos modelos logran quienes les rodean.

En este orden social la escuela juega un papel fundamental en la legitimación de la cultura patriarcal en general y del género en particular. Una de las formas más certeras es a través del manejo didáctico de los contenidos, metodologías y practicas escolares; en estos se reproduce la concepción patriarcal del mundo que interioriza a las mujeres y que otorga superioridad a los hombres.

La escuela contribuye de manera sustantiva con el orden patriarcal al reafirmar sistemáticamente la especialización genética por la cual se logra una absoluta diferenciación en las formas de sentir, pensar y actuar entre las mujeres y los hombres ubicando a una y a otros en espacios y funciones distintas tanto en el ámbito de la vida privada como en el de la publica.

Por su parte, maestros y maestras convencidos del origen “natural” de su sexualidad y de que el mundo debe de ser tal cual ellos lo aprendieron y sin modificarle casi nada, aceptan dichosos la encomienda social de servir de modelo a la niñez y a la juventud.

Reproducen el orden social vigente a través del ejemplo vivido, es decir de sus actitudes, discursos, lenguajes corporales, haceres y no-haceres, de sus formas de relación entre sí y con las autoridades escolares de las maneras diferenciadas en que tratan a las y a los estudiantes, de lo que les permiten o prohíben, de lo que alaban o reprueban en unos y en otras.

La ansiedad por obtener reconocimiento de su desempeño social en tanto hombres o mujeres, es uno de los más importantes alicientes con que cuentan maestros y maestras para cumplir afanosamente con esta tarea como educadores sexuales, que quizá muchos realizan sin saberlo. Por su parte, y más atentos a estas formas de actuar de sus maestras y maestros que a los contenidos programáticos, las y los estudiantes- también reflexionan, aprenden, imitan, reproducen y perpetúan en sus vidas el orden de la sexualidad patriarcal. No se trata de la moderna educación sexual de las últimas décadas del siglo XX, que casi tiene connotación de asignatura- con contenidos, metodologías y auxiliares específicos-, que casi es obligatoria y aceptada por los padres y madres de familia, o de la que el estado empieza a exigir su impartición obligatoria en las escuelas.

PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD Y EQUIDAD.

Esta concepción teórica, propuesta por la Dra. Alicia González Hernández en su libro "Pedagogía de la diversidad y la equidad", se concretiza en el plano metodológico en una educación sexual que se señala Alternativa y Participativa, se sustenta en el principio de garantizar el protagonismo humano, el derecho de toda persona a ejercer la libertad de elegir, con independencia de su sexo raza, status económico, cultura, etc. Los caminos por los cuales va a transitar a lo largo de su vida en la construcción de su personalidad y su sexualidad, auto determinando sus propios límites y roles, en armonía, ante todo, con su yo, pero a su vez, con su entorno.

La condición de todo individuo de ser portador de una personalidad y una sexualidad única e irrepetible le debe dar el derecho incuestionable de optar en la constitución de sus manifestaciones vitales.

No obstante, teniendo en cuenta que los humanos somos seres inmersos en un sistema de interacciones sociales, de comunicaciones, sin las cuales pereceríamos y perderíamos nuestra esencia humana, el derecho a la libertad personal solo puede ejercerse cuando se articula a la responsabilidad.

En un mundo donde la comunicación debe ser fuente de vida y crecimiento, no existe la libertad si su ejercicio no implica el de la responsabilidad como sinónimo de un profundo conocimiento y respeto de los límites derivados de nuestras interacciones con otras personas y otros grupos, con nuestro medio social.

El enfoque humanista crítico promulga una educación alternativa y participativa que, según explicamos, cultiva el protagonismo humano, la libertad de elección y de opción, a la vez que promueve un proceso de aprendizaje donde el individuo adquiere profundos sentimientos de colectivismo y paridad con los otros, que lo conducen a la toma de decisiones de formas de vida que no dañen a aquellos que le rodean y que, a su vez, propicien su crecimiento individual conjuntamente con el de su contexto.

El principal propósito se encamina a participar en la búsqueda de los conceptos y prácticas pedagógicas enmarcadas en la propuesta humanista crítica de la educación de la sexualidad como dimensión vital de la personalidad y encontrar así enfoques pedagógicos que se conviertan en fuente permanente de crecimiento del hombre y la mujer a la luz de un mundo en constante cambio.

La necesidad de la transformación de las concepciones pedagógicas y educativas ha conducido a muchos teóricos, ante las nuevas realidades económico-sociales, a la búsqueda de condiciones de vida que propicien la igualdad entre todos los pueblos, las culturas, los seres humanos. Tal aspiración, nacida en muchos casos de un espíritu de reivindicación de los derechos humanos y que, como tal compartimos, ha sido en otros muchos casos modificada para dar origen a nuevas formas de educación pseudos igualitarias generadoras, a su vez, de conflictos, contradicciones y angustias que limitan el crecimiento humano.

El mencionado enfoque se funda, ante todo, en un profundo respeto y cultivo de las diferencias y cualidades, rasgos singulares esenciales, propios de las distintas naciones, culturas, grupos e individualidades humanas, nacidas de su identidad, a la vez que se enfrenta a toda falsa distinción generada por estereotipos, dogmas, esquemas externos que tienen como finalidad el reforzamiento de relaciones de poder y marginación.

La defensa de aquellas diferencias esenciales que responden a la idiosincrasia y la responsabilidad de cada individuo o grupo, es la única vía de preservar las conquistas que ha alcanzado el género humano y cada cultura o sujeto concreto a lo largo de su historia.

La posibilidad de existencia de tantas personalidades como individuos y de tantas formas de vida social como grupos, étnias, culturas y naciones, resulta el recurso más valioso para lograr el crecimiento sostenible, ilimitado del hombre y de su hábitat.

El derecho a ser diferente se erige, según lo explicado, en la libertad de opción, de decidir las formas particulares de vida personal y colectiva, pero solo se logra en la medida en que tal derecho se funda en el principio de la articulación entre la unidad y la diversidad.

CAPÍTULO II CONTEXTO HISTÓRICO

Los estudios de mujeres aparecen inicialmente en los EE.UU. en la segunda mitad de los años sesenta, cuando muchas profesoras universitarias desde diferentes disciplinas, empezaron a crear nuevos cursos en los que ocupaban un importante lugar la reflexión sobre la experiencia femenina y las aspiraciones feministas.⁹

La generación de 1968 se expresó con fuerza en EE.UU. y Europa a través del movimiento de liberación de las mujeres (Women's Lib); a partir de entonces se amplió el arco de reivindicaciones y se hizo girar el polo de la contienda pasando de una plataforma opositora de la segregación y la desigualdad, a otras que, coexistiendo con la primera, abrieron nuevas causas, como el derecho a la diferencia y a la autonomía.

En septiembre de 1970 la Universidad de San Diego State fue la primera que estableció oficialmente un programa de estudios de mujeres en EE.UU. En España las cosas iban a un ritmo más lento. Será a partir de la muerte del general Franco y los cambios políticos que conocemos como transición democrática, cuando el movimiento feminista español se ira organizando y lentamente llegando a las aulas universitarias.

Hasta 1970, con la Ley General de Educación, los estudios que cursaban las niñas estaban completamente diferenciados y se les daban clases, no solo de "formación del espíritu nacional", que también recibían los chicos, sino de labores del hogar, corte y confección, o economía domestica, entre otras, todo ello encaminado a prepararlas para el fin supremo de sus vidas: ser buenas madres y esposas. De sexo, por supuesto ni se hablaba.

Pero a pesar de todas las dificultades, las chicas fueron entrando masivamente a las universidades, empezaron a organizarse y se fueron creando los núcleos de los hoy en día Institutos.

Nombres como Celia Amoros, Amelia Varcárcel, Mary Nash, Victoria Sau, o Marina Subirats, entre otros muchos, se fueron haciendo familiares y referencias obligadas para las nuevas generaciones.

Para el caso Latinoamericano, es importante destacar el trabajo realizado por Gloria Bonder, en la obra titulada Estudios de la Mujer en América Latina, el movimiento de las mujeres, señala Bonder, dejo como saldo una masiva incorporación de las mujeres a la educación media y superior en la región latinoamericana durante la década de los setenta. Este proceso de expansión cualitativa tuvo como efecto modificar las expectativas femeninas, quienes al elevar su nivel educativo desarrollaron aspiraciones de participación y autonomía.

Lo interesante de esta integración es que siempre se inicia en las universidades públicas.

⁹ Datos fundamentales. Tras la Guerra civil, el régimen de Franco retorna al código civil Napoleónico de 1889, la abolición del matrimonio civil y del divorcio y la prohibición del uso de métodos anticonceptivos y del aborto. Derechos todos ellos que no se recuperan hasta la década de los ochentas.

En México los primeros trabajos realizados datan de la década de los ochenta del siglo XX. La creación de seminarios, áreas, programas y centros de estudios de la mujer y/o de género, la iniciativa de las feministas mexicanas de los años setenta, ha rendido sus primeros frutos, pues desde estos espacios no solo se han legitimado estos estudios en la academia y en las universidades, sino también se han impulsado las investigaciones sobre las diversas problemática que atañen a las mujeres en la educación desde una diversidad de enfoques, incluyendo el feminismo.

Norma Blázquez Graff, fue integrante del Grupo por la Mujer en la Ciencia en 1984. A partir de esa fecha ha publicado diversos artículos sobre las mujeres en la ciencia, entre los que podemos mencionar los siguientes: “La mujer en la ciencia” (1984); “Incorporación de la mujer a la ciencia a comienzos de los noventa”, (1987); “Relaciones entre la mujer y la ciencia” (1989); “Participación de las científicas en México” (1989) y “Acerca de las científicas de la UNAM” (1990).

La Autora señala la discriminación de la que han sido objeto las mujeres científicas en las evaluaciones para escalar niveles en el Sistema Nacional de Investigadores y para obtener recursos para desarrollar proyectos de investigación relacionados con los temas de las mujeres.

Olga Bustos en el trabajo titulado “Los estudios de la mujer (y de género) en la UNAM Investigaciones y tesis “Estudios de género y feminismo en 1989. Garro en el trabajo titulado “La mujer profesionista universitaria” (1989) y Liliana Morales Hernández en la investigación sobre “La mujer en la educación superior en México” (1989), Sara Maria G. Martínez, en el trabajo sobre “La participación en las mujeres en la academia. Condiciones actuales y retos” (2001), Artículo que destaca la situación de las mujeres en las Universidades Públicas del país. Llama la atención que las mujeres que ocupan el cargo de rectoras sean únicamente el 2% y en cargos académicos de primer nivel apenas lleguen al 10% en las Universidades Públicas, el 4% en las Privadas y al 6% en los Institutos Tecnológicos.

Así, en 1994 se realizó una encuesta en la que se observan las tres áreas de mayor concentración femenina las cuales son: Educación y Humanidades, ciencias de la salud, ciencias sociales y administrativas. Cubriendo el 65.2%, 59.4% y 54.3% respectivamente.

Por otro lado, la mayor concentración masculina se encontraba en las ciencias agropecuarias con un 79.1%, ingeniería y tecnología con un 74.5%. Esta situación se refleja en el campo laboral, donde las carreras “masculinas” destacan con más de diez ingresos mínimos, mientras que las carreras “femeninas” son las de menor salario. Si bien, por causas ya mencionadas anteriormente, la matrícula femenina casi se ha igualado con la matrícula masculina universitaria. Como lo demuestran estas investigaciones, en las universidades se reproducen los estereotipos socioculturales sexistas que impiden mejorar la productividad y rendimiento de las académicas, investigadoras y estudiantes.

Delgado Ballesteros, académica de la UNAM, titulado “Resignificando la condición de las mujeres académicas de la Universidad Autónoma de México.”

Estudio realizado desde la perspectiva de género en el que la autora destaca el tipo de contratación de las académicas universitarias en 1995:

“...del total de académicas en la UNAM, el 50% estaban contratadas por horas asignaturas, el 30 % de medio tiempo y el 20 % de tiempo completo...El porcentaje de varones con en definitiva es mayor que el de mujeres, solamente en los medios tiempos son equivalentes y en el caso de contrataciones por hora, son mas mujeres.” (Delgado 2001:61-74).

La productividad académica de las mujeres esta estrechamente vinculada a dos cosas: el combinar el espacio laboral con la maternidad y los estudios de especialización.

Florentina Preciado Cortés, dedica su estudio al análisis de la situación de las mujeres en la educación superior en la región occidente de la República Mexicana que abarca los estados de Jalisco, Colima, Guerrero, Michoacán y Nayarit en el artículo “Lo público y lo privado en la educación femenina del occidente mexicano “(1997). Dicha investigación permite conocer que en la educación superior, según la autora, las exigencias sociales de épocas recientes han provocado una mayor participación de la mujer en las esferas académicas llegando casi a la igualdad con la matrícula masculina. Sin embargo, señala que, la distribución de áreas de estudio esta tremendamente marcada por la diferencia de géneros.

“ La distribución por sexo presente en las áreas de conocimiento de la educación superior, de alguna manera se aprecian como extensión de lo doméstico, con cierta compatibilidad con el papel de esposa y de madre...” (Preciado 1997:30)

Así, en la educación superior los conocimientos propios del género se agrupan en áreas como: ciencias sociales, humanidades y educación con lo femenino, mientras que las ingenierías y agropecuarias se relacionan con lo masculino. A esto hay que agregar el prestigio y reconocimiento del que gozan las segundas a diferencia de las primeras.

Podemos distinguir entonces, que de 1980 al año 2000, durante estos veinte años, en la Universidad los estudios sobre las mujeres y de género han tenido sus primeros frutos al interior de la academia, ya que no solo encontramos tesis de grado, sino también proyectos de servicio social e investigaciones en otras áreas del conocimiento; al exterior quienes investigan estos temas han establecido vínculos de cooperación con el sector gubernamental, no gubernamental y con organizaciones de mujeres. En la universidad y en la academia se transita de los estudios de las mujeres a los estudios de género.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, convocado por la UNESCO, celebrado en Paris, en octubre de 1998. Uno de los debates temáticos de la Conferencia estuvo dedicado a las mujeres y educación superior, cuestiones y perspectivas. Este tuvo como objetivo examinar el estado actual de las principales cuestiones relacionadas con la situación de las mujeres en la educación superior.

En este documento destacan tres aspectos con respecto a la Educación Superior y las Mujeres.

1.-En primer lugar, se debe considerar que las mujeres graduadas forman parte de la base de recursos humanos esenciales de sus respectivos países. Por eso, tienen derecho a las mismas oportunidades que sus colegas masculinos en lo referente al acceso a la enseñanza superior y a las carreras profesionales.

2.-En segundo lugar, dado que la reforma de la educación superior es una prioridad, debería contraerse un firme compromiso de dotar a las mujeres con todas las competencias de gestión necesarias, para contribuir a la renovación general de este sector de la educación.

3.-En tercer lugar, la feminización de las funciones de dirección requiere ser analizada y definida con mayor claridad.

Así el documento propone a los Estados miembros de la ONU, para el 2010, los siguientes objetivos:

*.-Los puestos de catedráticos, profesores y jefes de departamento, deben ser desempeñados por hombres y mujeres sobre un pie de igualdad. (50% de los puestos)

*.-Lo ideal sería que el 50% de todos los puestos de rectores y vicerrectores fuesen ocupados por mujeres.

*.-El 50% de los miembros de los órganos rectores de la educación superior deberían ser mujeres.

Frente a esta situación, creo que los estudios sobre la educación en especial lo relacionado con el nivel superior, deben hacer visible el quehacer académico de las mujeres en la docencia, la investigación y en la toma de decisiones; en primer lugar, que sus estadísticas no solo estén desglosadas por sexo, sino también que se consideren otros indicadores; en segundo lugar, que se señalen políticas educativas internas que lleven a potenciar el papel de las mujeres; en tercer lugar, que se impulsen los estudios sobre las mujeres en las propias instituciones: por facultades, departamentos, áreas, etc., así como también, que las universidades y autoridades permitan la inserción de cursos sobre estas temáticas y en cuarto lugar, que las instituciones destinen recursos para llevar a cabo este tipo de investigaciones al interior de las universidades.

Una categoría de análisis empleada en las investigaciones, las teorías feministas y la perspectiva de género, permite entender que la educación de las mujeres ha sido constituida a partir de estereotipos socioculturales, y que la historia e historiográfica tradicional han privilegiado y reconocido la capacidad intelectual de los hombres sobre el de las mujeres.

La Universidad ha sido espacio de enseñanza e investigación del pensamiento feminista y del encuentro entre mujeres feministas y todavía esta por escribirse la historia paradójica de la relación agrídulce entre feminismo y Universidad.

Sin embargo, es preciso saber que pensadoras e investigadoras feministas (y alguno que otro feminista) nos hemos formado en esta tradición de manera autodidacta, y además, nos hemos formados en esta tradición de manera autodidacta, y además, hemos introducido este pensamiento a los cubículos, los colegios y las aulas, los coloquios y congresos. Los procesos han sido variados, los estudios de la mujer, las cátedras y seminarios de género, hasta el Programa Universitario de Estudios de Género que cumple 10 años.

El feminismo ha potenciado la investigación y la ha transformado. Infinidad de tesis e investigaciones y sus respectivas publicaciones se han multiplicado en las últimas décadas. Con todo, un foco rojo en el diagnóstico está en que los estudios de género se abren paso en la Universidad con muchas dificultades y no forman parte aun de la curricula de carreras ni los postgrados, tampoco de los perfiles profesionales ni de la formación de la mayoría del magisterio universitario.

Al mismo tiempo prevalece un analfabetismo de género entre quienes hacen investigaciones y docencia.

Parte de la explicación sobre la falta de equidad en las instituciones universitarias y científicas, apela a razones históricas y sociológicas; los factores políticos y “micro políticos” también están presentes, porque el mundo de vida académico es, entre otras cosas, una arena de la contienda democrática. En esta la perspectiva de género es decisiva.

SITUACION ACTUAL DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOBRE ESTUDIOS DE GÉNERO.

Aunque la incorporación de la mujer a la Universidad ha aumentado hasta alcanzar una participación superior a la de los hombres, esto no ha conseguido evitar la asignación tradicional de los roles hombre / mujer en cuanto a la elección de carrera o especialidades elegidas, sino que se ha amoldado a las imágenes y prejuicios existentes, y solo ha supuesto un cambio significativo en determinadas especialidades. Las consecuencias de todo esto son:

Las especialidades habitualmente femeninas posibilitan el acceso a empleos peor pagados y de menor prestigio social.

Las ciencias y la tecnología forman parte de la cultura, por lo que su exclusión supone la pérdida de un componente importante de su formación.

La carencia de educación científica impide la comprensión crítica de la utilización que se esta haciendo de la ciencia y la tecnología y las implicaciones sociales que ello lleva consigo.

Hay ya algunos estudios que nos hablan específicamente de las mujeres como participes en el mercado de trabajo de la educación superior, asunto que ha sido poco tratado pero que ha dejado constancia de algunas de las condiciones objetivas en que trabajan, de su creciente intervención en la matricula de las instituciones de educación superior y en la planta académica de las mismas.

Los datos estadísticos nacionales nos indican que la incorporación de las mujeres como académicas tiene su proporción mas elevada del año 86 al 92, periodo en el que, a pesar de la crisis salarial y la reducción de la oferta de puestos, las mujeres alcanzan a ser un poco mas del 37% de los académicos incorporados en tal periodo.

El empleo de maestro en nuestro país y en América Latina, ha sido un campo reservado en gran medida a las mujeres.

En la educación preescolar en un territorio de casi dominio del espacio femenino; en la primaria también existe un alto índice de mujeres empleadas como profesora, lo que también se confirma echando un vistazo a la matricula de las escuelas normales de nuestro país. Sin embargo, las posibilidades de empleo en el sector educativo adquieren características piramidales a medida que avanzan los niveles del sistema educativo, es decir, proporcionalmente respecto de los hombres hay mucho menos mujeres trabajando como académicas en la educación superior.

Es importante enmarcar el trabajo de las mujeres como académicas en el contexto más amplio de su participación en la población económicamente activa, fenómeno que, por supuesto trasciende nuestras fronteras y ocurre a escala mundial.

Actualmente, existe un gran número de hombres que aceptan y apoyan los movimientos feministas.

En los últimos años, la mujer ha conseguido conquistar un mayor espacio social, incursionando en algunos ambientes que eran de exclusividad masculina.

De esta forma, el espacio público esta paulatinamente integrando a la mujer y pasando a ser responsabilidad de individuos de ambos sexos. Sin embargo, el espacio doméstico continua siendo de responsabilidad femenina y el hombre es solamente cooperador cuando quiere y puede (Careaga, 1996).

Aun cuando las mujeres participan cada vez más en el desarrollo económico del país, hay una oposición clara entre la vida pública y la vida privada, donde siguen cumpliendo con lo que se denomina la "doble jornada" que implica la realización de trabajo no remunerado.

Entre la misma perspectiva de la mujer y el trabajo logramos situar la revisión hecha por García Salord, Landesman y Gil Antón (1993), como parte de los trabajos iniciales del II Congreso Nacional de Investigación Educativa, quienes nos muestran el estado del conocimiento respecto a los académicos, incluyendo los trabajos más relevantes y producto de investigación sistemática acerca de las mujeres en relación con la profesión que hoy denominamos "académica", su participación en la ciencia y, específicamente en las instituciones de Educación superior.

En estos trabajos se reporta información trascendental sobre trayectorias y realización de las académicas, las problemáticas en torno a los roles sexuales, la maternidad y la subjetividad femenina en relación con las tareas académicas de docencia y la investigación, educación y avance profesional de las mujeres.

Es importante mencionar y destacar que la mayor parte de las investigaciones sobre género tienen la autoría de mujeres, de lo que Delgado, Paradise, et. Al. (1993) opinan "...estas investigaciones en su mayoría han sido hechas por mujeres, cuya profesión de origen es la docencia en los niveles de educación básica. Es necesario enmarcar esta característica de quienes hacen la investigación, mujeres estudiando mujeres, revela la forma compleja en la cual las mujeres como objeto de conocimiento reflejan como espejo a las mujeres investigadores sujetos de conocimiento. Conocimiento del 'otro' y de 'uno mismo' son mutuamente compatibles, porque él 'yo' y el 'otro' comparten una misma condición de ser, ser mujeres"

Es fundamental terminar con la separación de los dos espacios en masculinos y femeninos, y con los desequilibrios entre los géneros en la vida diaria.

Se debe aprender a vivir sobre una base de igualdad y ese aprendizaje debe comenzar a partir del nacimiento. Se hace necesario replantear un cambio en el espacio social, al mismo tiempo que se discutan las condiciones que favorecerían una inserción más igualitaria del hombre en el espacio privado. Para que estos cambios ocurran, los hombres tienen que llegar a entender que las normas actuales que aparentemente les dan las ventajas del poder, al mismo tiempo los hacen prisioneros de estereotipos que los atan y limitan.

A manera de reflexión... de Paulo Freire, "La esperanza necesita de la practica, de la acción para no quedar en un simple deseo. La esperanza necesita hechos para convertirse en realidad histórica".

ACCIONES SOBRE EL TEMA

Una gran aportación de las académicas universitarias en el caso de México, ha sido la creación de la Red Nacional de Centros, Programas de Estudios de la Mujer y/o de Género que incluye aproximadamente a más de 30 universidades Públicas y Privadas, desde donde se ha discutido la importancia de los estudios de las mujeres en las universidades.

Instituciones como la UNAM cuentan con programas como el PUEG (PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO), en donde se han desarrollado actividades generales de apoyo a la investigación y a la docencia en género, con universidades e instituciones de investigación superior de los diferentes estados de la República.

El Centro de Información y Documentación del PUEG, especializado en estudios de género, permite el acceso a bases de datos, investigaciones y demás recursos bibliográficos necesarios para llevar a cabo sus funciones. Para consulta, cuentan con un acervo de: 2,663 libros/monografías, 4,100 documentos, 136 títulos de publicaciones seriadas con 806 fascículos y once bases de datos.

El Centro de Información y Documentación del PUEG, ofrece servicios tanto al personal que labora en el Programa, como a usuarias(os) externas(os), para lo cual, además de la consulta en sala, ofrece sus servicios a través de diferentes medios de comunicación (teléfono, correo, correo electrónico, etc.) y cuenta con convenios de préstamo ínter bibliotecario.

En el año se atendieron a 1,079 usuarios y la cantidad de obras consultadas asciende a 4,531. Es importante destacar que casi el 23 % de las (os) usuarias (os) estudian o tienen el grado de maestría y/o doctorado lo que denota la alta calidad de contenido de nuestro acervo.

La Universidad Nacional Pedagógica, creó el “Programa de Estudios de la Especialidad de Género en la Educación”, el cual tiene como propósito general ofrecer un conocimiento actualizado acerca de los estudios de género, que permita resignificar tanto las políticas en materia de educación como el diseño de programas de estudios y las estrategias de enseñanza aprendizaje. Considerando que esta opción de formación ofrece elementos teórico-prácticos que posibilitan una labor educativa que contemple la diversidad cultural y las relaciones de género. Los temas propuestos presentan una visión actualizada de los aportes más significativos de los estudios de género en el ámbito educativo.

NIVELES DE TRANSFORMACIÓN

Primer nivel.- Las acciones que ha realizado el gobierno mexicano a favor de la igualdad de oportunidades de niños y niñas en la escuela pública, constituyen un primer paso, que se caracteriza por ser superficial y masivo. Es superficial, porque se incluyen estos temas en el programa como si se tratara de formas de aprendizajes conscientes y racionales. Es masivo, porque se transmite a partir de libros de texto, lo que asegura que llegue a la mayor parte de niños (as) mexicanos(as). Sin embargo, las políticas al respecto, deberán ser no solo informativas sino formativas, capaces de trascender en nuevas actitudes que propicien la igualdad de oportunidades entre niñas y niños, en el aula, en la escuela, en el trabajo, hasta ir conformando una nueva cultura social, la cual propicie la igualdad de oportunidades y el respeto a la diferencia y la pluralidad.

El segundo nivel de transformación, es de “sensibilización”, ya que su objetivo principal consiste en desaprender lo aprendido, es decir, nosotros(as) aprendimos que tanto ser hombre o mujer se determina en un primer momento en el sexo, pero, a partir de esta diferencia biológica, se atribuyen tareas diferenciales a niños y niñas, lo cual se aprende mediante un proceso de socialización, pues mientras los niños juegan a ser protagonistas de la vida, las niñas juegan a ser cuidadoras de otros: del esposo, de los hijos, de la casa. Esto lo aprendimos de manera inconsciente y desde la infancia. Por lo cual, necesitamos un espacio de reflexión y recuperación de nuestro pasado, para hacer consciente lo que ha permanecido en la sombra de nosotras(os) mismos(as).

Un espacio de reflexión entre iguales, nos permitiría llegar a darnos cuenta que no es un aprendizaje individual, sino social y que su trascendencia marca nuestra forma de relacionarnos como mujeres y hombres.

Un tercer nivel.- “observación y análisis de mi entorno”, consistirá en evidenciar el género en las relaciones cotidianas de los seres humanos, las formas en que existe segregación laboral en espacios considerados como “femeninos y masculinos”, las maneras como se manifiesta la desvalorización de las tareas que realizan las mujeres y las formas como valoramos las tareas masculinas: en la casa, la escuela y espacios públicos.

Este nivel de análisis posibilita evidenciar lo que parece “natural”, denunciar las formas como segregamos lo femenino y permite rescatar lo invisible de la cultura, ya que estamos inmersos en lo mismo que deseamos ser observadores. Además, nos conduce irremediamente a constatar que la escuela no juega un papel “neutro”, ya que la institución esta conformada por un profesorado que encarna en su vida personal las desigualdades y reproduce de manera inconsciente la desigualdad en la diferencia. Este primer momento de análisis, nos conduciría a buscar nuevas formas de propiciar la igualdad en la diferencia, inculcando los valores más apremiantes en la sociedad actual: el pluralismo, la autonomía y la tolerancia.

La Secretaria de Educación Publica presentó hoy la publicación de los 38 trabajos ganadores de la convocatoria “Educación y Perspectiva de Genero: Experiencias Escolares”, como parte de las acciones emprendidas para favorecer una perspectiva de equidad de genero en la enseñanza nacional.

En el marco de la celebración por el Día Internacional de la Mujer, la directora de Educación Comunitaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y responsable de las acciones educativas en materia de equidad y genero de la SEP, Rosalinda Morales Garza, informo que la participación de docentes permitió realizar un diagnóstico optimista acerca de la percepción y la actitud respecto a la igualdad de oportunidades educativas y la equidad en las condiciones de participación de niñas y niños en las escuelas.

En conferencia de prensa, la funcionaria dio a conocer la publicación de los 38 ensayos ganadores, los cuales fueron seleccionados de entre 4 mil 300 trabajos de maestros y maestras del país y de los cuales 28 corresponden a profesoras y 10 a maestros.

El texto que congrega los trabajos ganadores, reconoció Morales Garza, es un esfuerzo conjunto de la SEP en los estados, del CONAFE, del Programa Nacional de Actualización Permanente para Maestros en Servicio y de la Red de Acciones Educativas a favor de las Mujeres.

Este material servirá para promover y difundir las acciones que se llevan a cabo por parte de la SEP para incorporar la perspectiva de género en todas las prácticas educativas, señaló la funcionaria.

“Estas acciones tienen que ver con igualdad de oportunidades para niños y niñas, con igualdad en las condiciones de acceso, de permanencia, de trato, incluso en las aulas, patios, de distribución de espacios, de no actividades diferenciadas”.

Morales Garza reconoció que para fomentar la equidad de género, la SEP ha implementado además cursos especializados y textos, para alumnos y profesores, en los que se abordan temas como derechos humanos, equidad, género, SIDA, sexualidad, entre otros temas.

CAPITULO III

PROPUESTA DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La educación de las mujeres engloba diversos temas que se abordaran y se desarrollaran ampliamente con cada línea de investigación que aquí se proponen; teniendo dos perspectivas importantes, una como receptora de conocimiento y otra como impartidora del mismo enfocando este análisis a un plano tangible en donde visualicemos un panorama de interacción con su entorno y relación de genero que se da en el mismo.

• EL ENIGMA DE LA PEDAGOGÍA

Línea de investigación que plantea una revisión al panorama histórico de la pedagogía, con la finalidad de encontrar en que momento o en que situación, las mujeres pedagogas o filosofas son excluidas y poco reconocidas en el campo educativo, contrastando con el panorama que se presenta actualmente en el ambiente pedagógico y su evidente afluencia femenina. Se utiliza el enfoque de una pedagogía de género que trata de llegar a la transformación particular de cada persona en este proceso, como se maneja en cualquier proceso pedagógico; es la transformación que se encamina a lograr cambios sociales y culturales.

La pedagogía de género, reconoce que hay características diferentes en los hombres y en las mujeres; que son históricas, modificables y su filosofía se encamina a lograr transformaciones en las relaciones entre géneros para construir la democracia, el desarrollo personal y equitativo de las mujeres y los hombres. Ese es el enfoque filosófico y político de la perspectiva de género.

Para enfrenar los retos de una sociedad cambiante de manera vertiginosa, en lo material y lo cultural, se impone la erradicación de los enfoques y prácticas educativas y pedagógicas tradicionales positivistas, academicistas, de carácter inmovilizadotes, poco funcionales y desligadas de la práctica.

Una apropiada respuesta a tales cambios solo se generara cuando surjan nuevas formas de educación capaces de desarrollar seres humanos con opciones de vida, creativas, aptas para enfrentar, transformar y hacer crecer su yo personal y su contexto natural y social.

Ante tal situación, solo la formación de hombres y mujeres más plenos, auténticos, dinámicos y capaces, permitirá la construcción de una vida individual y colectiva y un mundo mejor.

OBJETIVOS:

- Conocer los hechos históricos que permitieron por una parte la exclusión y por otra la participación de la población femenina, propiciando que en la actualidad se presente un alto índice de ella en el ámbito pedagógico.
- En que ambiente surge la carrera de pedagogía y que necesidades va a cubrir.

- Desarrollar elementos técnico-metodológicos para la investigación educativa, que permita diseñar propuestas pedagógicas que favorezcan la igualdad de oportunidades.
- Se pretende que los alumnos adquieran conocimientos necesarios para utilizar la perspectiva de género como herramienta analítica, con el fin de interpretar la cultura escolar y las prácticas en el aula.

SUBTEMAS DE ESTUDIO

- * Historia de la pedagogía
- * Mujeres y pedagogía
- * Pedagogía de la diversidad
- * Propuestas pedagógicas para la igualdad de oportunidades

TIPO DE INVESTIGACION: Teórica

• EL PAPEL DE LA MUJER EN EL AMBIENTE EDUCATIVO

Esta línea profundizara en la historia de la educación que muestre el panorama en el que la mujer se hace cargo de la educación y cuales son los motivos para que se le de esta responsabilidad.

La formación de valores y actitudes correspondientes a la época social y a las condiciones de la estructura económica que posibiliten a hombres y mujeres el cumplimiento de roles asignados para evitar el mínimo conflicto y garantizar a la vez la interrupción y la reproducción, no es menos cierto que en el proceso de aprendizaje hay momentos que marcan con mayor fuerza los patrones de imágenes establecidas que se desean fijar para garantizar la continuidad de dichos comportamientos.

El proceso de aprendizaje formal e informal a cargo del núcleo familiar o de alguna institución educativa, influye en la interiorización de la asignación de roles. En primer instancia, en el núcleo familiar es donde se encuentra el primer contacto con los roles de hombres, mujeres y estereotipos; la mama, cocina, cuida a los hijos, limpia panales: hace labores domesticas y el papa es la figura de poder: El que da sustento, el que toma las decisiones, es mas fuerte que la mama y se le da el estereotipo de líder del hogar, sin darnos cuenta que desde este núcleo se va formando una ideología patriarcal. Posteriormente en la institución educativa la maestra o educadora se idealiza como una extensión de la madre, en donde se enfatiza, de otra manera, los estereotipos de la mujer.

Claro ejemplo son los libros de texto y las imagines que se presentan como material de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje; se muestra una imagen tradicionalista de la mujer realizando actividades relacionadas con el hogar y con el servir a los demás. Por lo cual, se argumenta el poner en manos de las mujeres la primera infancia y los primeros anos del aprendizaje formal “PUES SU INSTINTO MATERNAL LA CONVIERTE EN EDUCADORA POR EXCELENCIA DE LOS PRIMEROS AÑOS”. Por tal motivo, en los primeros años se formaran las bases de su educación, con las cuales visualizara su entorno social y su rol dentro de él.

OBJETIVOS:

- Analizar el papel que ocupa la mujer en el ámbito educativo.
- Propiciar el trabajo conjunto de escuela y familia. Demandando reparto justo de tareas domesticas, con la finalidad de implicar al resto de la sociedad, que no asiste a una institución educativa, consiguiendo con esto un avance para alcanzar un cambio.

SUBTEMAS DE ESTUDIO:

- * Estudio se genero en el ambiente educativo
- * Familia trasformadora – Familia reproductiva
- * La mujer y la cultura
- * Educación formal e informal y la situación femenina.

TIPO DE INVESTIGACION: Teórica

• INCLUSION DEL PROFESIONALISMO FEMENINO

Esta línea de investigación nos permitirá conocer en que ambiente y que aspecto dieron impulso a que la mujer ganara terreno en el ámbito profesional y como es el contexto de esta en sus inicios.

La educación contribuye a enriquecer y ampliar los horizontes de los individuos, así como modificar sus actitudes al infundir en ellos el convencimiento de que pueden influir en su propia conducta y en la manera en que desarrollan sus relaciones sociales e interpersonales.

La educación, sobresale como un factor estratégico para lograr un mejor nivel de vida y es calve para impulsar el desarrollo personal y la participación plena de la mujer en la sociedad, así como para promover relaciones igualitarias y equitativas entre hombres y mujeres.

La inversión en educación y capacitación de la mujer repercute no solo en su propio provecho, sino también en el de sus hijos, su familia y en el de la sociedad en conjunto.

La incorporación de las mujeres en la educación superior también ha presentado un incremento continuo en los últimos años. En el ciclo escolar 1991-1992 por cada 100 hombres matriculados se registraban 76 mujeres; en el ciclo 1994-1995 esta relación se había elevado a 82. A pesar de este incremento, la participación femenina sigue siendo relativamente baja y es minoritaria en distintas disciplinas y quehaceres profesionales; en particular en la investigación científica y tecnológica.

El estudio sobre las mujeres, en particular en la educación superior nos lleva a señalar algunos aspectos: las actitudes culturales de la sociedad hacia las mujeres, poca participación en la toma de decisiones, la reproducción de estereotipos socioculturales en el quehacer universitario por una parte, por la otra estudiar el proceso de incorporación femenina a la docencia e investigación universitaria explicar como se ha llevado este y cuales han sido los obstáculos y logros que han tenido que enfrentar las académicas al interior de las universidades.

OBJETIVOS:

- Conocer las circunstancias que impedían al acceso de la mujer a las universidades y cuales son las condiciones en las que se modifica este contexto.

SUBTEMAS DE ESTUDIOS:

- * Lucha histórica de las mujeres
- * Universidad y feminismo
- * Libertad profesional de las mujeres

TIPO DE INVESTIGACION: Teórica

• MUJER UNIVERSITARIA EN LA ACTUALIDAD

Aquí ubicaremos la situación actual de la mujer universitaria, sus beneficios y sus diferencias aun existentes. Conoceremos los avances y logros femeninos en el ambiente universitario.

En la actualidad, la mujer sigue inmersa en el ámbito universitario, hay incremento en su participación, pero su papel ha sido y es, el de la búsqueda de equidad en la educación; su alto nivel para su reconocimiento de aporte cultural, social y educativo.

Es un hecho ampliamente reconocido que la expansión del sistema de educación formal beneficio particularmente a las mujeres y complementariamente, que el cambio más evidente en su condición social se expresa en su acceso masivo a la educación.

Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que <la mayor igualdad de oportunidades se produjo en los niveles altos, manteniéndose las mayores discriminaciones en los grupos rurales pobres y ha persistido la diferencia entre las 'muy educadas' y las analfabetas.

OBJETIVOS:

- Recuperar las voces de las universitarias, Alumnas, Docentes, Administrativas.
- Investigación y análisis de la situación real de las universitarias y la adecuación de programas y horarios a sus necesidades, aprovechamiento de la tecnología, vigencia de derechos de maternidad y salud para las trabajadoras académicas, administrativas y estudiantiles.

SUBTEMAS DE ESTUDIO:

- * Mujeres universitarias
- * Status académico
- * La mujer y la ciencia
- * Universidad un espacio para la diversidad

TIPO DE INVESTIGACION: Teórica-Empírica

• ENTORNO MASCULINO- FEMENINO DE LA FES ARAGÓN

Nos situaremos en una institución universitaria como lo es la FES Aragón para analizar o estudiar tanto el entorno masculino como femenino y la relación que se da entre estos en el ambiente universitario y profundizaremos en la división y discriminación dentro de las carreras según el género.

El sistema de educación superior atiende, educa, forma y dota de insumos culturales, integra en corporaciones y dota de identidad a una cantidad de jóvenes.

En el caso de la mujer, son secretarias en oficinas, enfermeras en hospitales, pediatras, educadoras, decoradoras, etc. todas las profesiones que se consideran femeninas son extensión de las labores domesticas. Y los hombres son abogados, médicos, ingenieros etc.

Culturalmente son definidos algunos patrones de comportamiento en donde el poder y la desigualdad son elementos que favorecen al hombre y donde la mujer debe postergarse a un segundo plano. La moral se mide con diferente vara si se es hombre o mujer.

OBJETIVOS:

- Comprender la relación de los géneros en el ambiente universitario y el entorno que se genera a partir de esta convivencia generando una vinculación entre las diferentes carreras de la FES Aragón.
- Fortalecer la conciencia e identidad de género de las universitarias y la conciencia democrática de género entre los universitarios.
- Fortalecer la conciencia de género y la identidad de las universitarias, así como el aliento a su transformación identitaria. La valoración de una cultura de identidades y formas de participación de los hombres no machistas, no misóginos, no homofobos.
- El desarrollo de una conciencia universitaria de solidaridad entre los géneros y de apoyo a los procesos sociales de superación de las desigualdades genéricas. En todos empoderamiento de las mujeres y eliminación de poderes injustos de los hombres, al eliminar criterios de sexo y convertir la mixtura en un principio activo explícito y normado en toda la vida universitaria. Además impulsos específicos a las mujeres: campos del conocimiento, nuevas tecnologías, acceso a más y mejores recursos económicos y académicos; investigación sobre los aportes de las mujeres a la cultura, el desarrollo y la civilización, difusión de estos aportes y su valoración.
- Contribuir a la construcción de la plena de las universitarias a través de reglas de equidad, políticas de apoyo y promoción tendientes a eliminar sobrecargas y brechas de género.

SUBTEMAS DE ESTUDIO:

- * Masculinidad-feminidad y factores culturales
- * Cultura universitaria y genero
- * Relaciones de genero en el aula
- * Educación como socialización en la universidad

TIPO DE INVESTIGACION: Teórica-Empírica.

• SEXUALIDAD Y GÉNERO

Línea que conceptualiza a la sexualidad humana como la expresión biológica, psicológica, política, histórica y erótica de los sujetos.

La sexualidad humana es el eje central del desarrollo de las identidades de los particulares, de los géneros, del contenido y las formas de las relaciones que género y particulares establecen entre sí.

La sexualidad en su dimensión cultural, es la expresión concreta y subjetiva de la vida humana que se convierte en el elemento estructurador y contenedor del desenvolvimiento social e individual.

Durante muchos años se consideró a la masculinidad y a la femineidad como una única dimensión, con dos polos, que hacía posible clasificar a una persona en un determinado punto de ese continuo. Asimismo, los roles sexuales estaban rígidamente ligados al sexo biológico, de manera que el ser masculino o femenino dependía básicamente de ser hombre o mujer. Cuestionando esta concepción surge una nueva ubicando la masculinidad y femineidad como dos dimensiones independientes, de tal forma que las personas obtienen apreciación por separado en cada una de ellas.

OBJETIVOS:

- Conseguir la plena inclusión, la total igualdad política y la más efectiva equidad de los géneros, dando un nuevo sentido a estos conceptos que no solo se dirige a una función reproductiva sino también es una forma de actuar y de pensar que nos permite reconocer las diferencias injusticias dentro de la sociedad.
- Fundamentar un enfoque educativo de la sexualidad masculina y femenina, que en contraposición con los tradicionales, permita articular las necesidades internas y externas, personales y sociales, [públicas y privadas, Con el menor sacrificio de las potencialidades y posibilidades del individuo.

SUBTEMAS DE ESTUDIO:

- * Pedagogía de la sexualidad
- * Sexualidad femenina
- * Sexualidad masculina
- * Perspectiva de género y sexualidad humana
- * Sexualidad, adolescencia y género

TIPO DE INVESTIGACION: Teórica-Empírica

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGÓN

PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO
DE LA FES ARAGÓN

PROGRAMA:

“TALLER DE SEXUALIDAD HUMANA “

SAUCEDO WOLF MARIDELIA ISABEL

MAYO 2006

ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN
- II. INTRODUCCIÓN
- III. JUSTIFICACIÓN
- IV. OBJETIVOS GENERALES
- V. METODOLOGÍA
- VI. BIBLIOGRAFÍA

“TALLER DE SEXUALIDAD HUMANA “

I. PRESENTACIÓN

Taller en donde los materiales de información acerca de la sexualidad sean manejados con la intención de ser reproducidos tanto en ámbitos urbanos como rurales y de preferencia en los espacios que eventualmente se abran para la reflexión colectiva; esto es, en lugares que permitan el ejercicio libre y respetuoso de las opiniones, sin pretensiones didácticas, sino más bien lúdicas y de convivencia

MODALIDAD: Taller

DIRIGIDO A: Adolescentes de 12 a 15 años

INSTITUCION: Facultad de Estudios Superiores ARAGÓN

FACILITADORA: Maridelia Saucedo Wolf

II INTRODUCCIÓN

El taller de Sexualidad Humana tiene como objetivo fundamental de brindar una formación teórica y practica para el trabajo de Educación Sexual en el campo de la Salud, la Educación y el Género.

Supone además un armazón teórico, actitudinal y metodológico en sexualidad humana para todas aquellas personas que vayan a orientar su practica profesional o social en esta área.

El taller de sexualidad busca promover el desarrollo científico y humanista de la sexología y la educación sexual, lo cual a su vez permite elevar los estandartes ético y académicos entre las instituciones que los imparten. Este se divide en 7 unidades temáticas.

Dicho taller proporciona la información con la finalidad de originar una conciencia sobre el manejo de su sexualidad que permiten conocer las características biológicas, psicológicas y socioculturales en donde se pueda comprender el mundo y vivir como hombres y mujeres.

Este auxiliara al adolescente en la búsqueda de su personalidad e identidad y que tiene necesidades humanas que expresa a través de su cuerpo. La educación sexual esta en busca de la autoconciencia, la auto imagen, la masculinidad, la feminidad y el desarrollo personal de nuestros jóvenes.

III. JUSTIFICACIÓN

Para arribar a la modernidad es imprescindible aceptar que la sociedad contemporánea contiene un amplio abanico de texturas y colores con los que se conforma la diversidad social y ciudadana. Que el proceso democratizador para ser legitimo debe incorporar, entre otras cosas, una educación sexual que se inscriba dentro de las mejores tradiciones de la educación laica, de libre examen de las ideas, de sustentación científica, de predominio de la razón, de libertad de expresión y de respeto a la pluralidad y a la diferencia de opiniones, sin la pretensión sofocante de una verdad única e indiscutible. Se requiere de información independiente, confiable, precisa y completa que necesitan los ciudadanos para sacudirse servidumbres y ser libres, más que el tedio de demandar que todo el mundo piense lo mismo y haga lo mismo, al mismo tiempo y de la misma manera.

La sexualidad como cualquier otra de las funciones o actividades del ser humano, es el resultado de la interacción de la evolución biológica y el entorno sociocultural que influye poderosamente sobre el funcionamiento psicológico que tiene varias funciones, pero las dos principales son: la reproductora y la placentera.

La complejidad de la sexualidad humana en particular ha dificultado distinguir sus diversos elementos, lo cual, unido a la ausencia de precisión definitoria ha sido un obstáculo para describirla adecuadamente.

Es necesario romper de alguna manera con esta especie de círculo vicioso. La emergencia evolutiva del ser humano produjo dos extraordinarias modificaciones en su sexualidad;

- El ejercicio de ella deja de ser instintivo y se hizo consciente.
- La función reproductora cedió la primicia a la función erótica.

Por lo tanto es de suma importancia promover esta información entre nuestros jóvenes, para que estos puedan tomar decisiones basadas en información correcta, fomentando con esto una educación sexual con un nuevo enfoque centrado en la orientación de la juventud, para que esta aclare sus dudas y detecte o denuncie el abuso sexual siendo esta la problemática que trabaja la asociación.

IV. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el taller, los participantes contarán con una serie de herramientas, que brinden información que aclare dudas y oriente adecuadamente, para que estos puedan vivir su sexualidad plena y segura. Con la finalidad de prevenir situaciones que propicien el abuso y la violencia sexual.

V. METODOLOGÍA

Método

Se busca motivar la reflexión por medio de la participación activa, en la que los asistentes a los talleres construyan su propio entramado de conocimientos a partir de su realidad y necesidades. Sabemos, naturalmente, que cada individuo o grupo tiene sus propios procesos de aprendizaje.

Técnicas

Estrategias de integración y/o presentación, plenarias, juegos, cuentos, laminas y en general, materiales que motiven la reflexión individual y colectiva.

Unidades

El taller se impartirá en 7 unidades, con duración total de 6 meses. Cada mes abarcará un módulo. La unidad 1 y 2 se incluirán en el primer módulo y sucesivamente, cada módulo se impartirá por mes.

UNIDAD I

CONCEPTOS BÁSICOS DE SEXUALIDAD HUMANA

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Se presentarán conceptos básicos, que beneficia el entendimiento y comprensión del tema y las unidades posteriores.

1.1 Normal y natural

1.2 Género

1.3 Orientación sexual

EJES DE ANALISIS; Los ejes de análisis que se manejan en esta unidad son de sexualidad natural y sexualidad normal cuya conceptualización llevara al personal a que proporcione al adolescente una apreciación de una manera libre y sin prejuicios su sexualidad.

MATERIAL DE APOYO

I.1 Sexualidad Humana

I.2 Género, sexualidad y juventud

I.3 Orientación sexual

ACTIVIDADES

- Se explicará los conceptos sexualidad humana basándose en la lectura I.1
- Se divide el grupo en dos, de preferencia de un solo sexo, se les dan las siguientes preguntas:
 1. Como influyen los padres en los comportamientos de las mujeres o los hombres (según sea el grupo)?

2. Que piensan los hombres o las mujeres de las relaciones sexuales?

3. Como se imaginan dentro de 10 años?

- Se analizan las respuestas de cada equipo y posteriormente se explican ante todo el grupo.
- Se presenta las distintas orientaciones sexuales basadas en la lectura I.3

UNIDAD 2

ORGANOS SEXUALES

OBJETIVO DE LA UNIDAD

Se analizarán los órganos femeninos y masculinos con la finalidad de acceder a una reestructuración de los significados de los mismos.

2.1 Desarrollo psicosexual

2.2 Órganos sexuales masculino y femenino

EJES DE ANÁLISIS; Los ejes de análisis de esta unidad serán los órganos sexuales masculino y femenino.

MATERIAL DE APOYO

II.1 Desarrollo psicosexual

II.2 Órganos sexuales

ACTIVIDADES

Análisis de la lectura II.1

- Se les expone el material II.2 y posteriormente se divide en equipos al grupo y se les piden que nombren sinónimos para los genitales aunque sea vulgar, se cuenta quien escribió más sinónimos y al equipo ganador se le da un obsequio.

UNIDAD 3

EMBARAZO ADOLESCENTE

OBJETIVO DE LA UNIDAD

Se presentarán las diferentes opciones de métodos anticonceptivos que son utilizados para alcanzar una sexualidad sana y segura. Así como su utilidad y consecuencia del no uso de métodos anticonceptivos.

3.1 Embarazo precoz y adolescente

3.2 Fecundidad, embarazo y parto

EJES DE ANÁLISIS; En esta unidad los ejes de análisis abarcaran conceptos de prevención de embarazo, embarazo y su desarrollo.

MATERIAL DE APOYO

III.1 Embarazo adolescente y anticoncepción

III.2 Fecundación, embarazo y parto

ACTIVIDADES

- Se presenta el material III.1 y III.2
- Se le pedirán a los participantes que hagan un socio drama en el que representen la situación de una adolescente embarazada con los siguientes personajes: el papa, la mama, el novio etc. Se les pregunta a los participantes como se sintieron con su personaje y se hacen comentarios.

UNIDAD 4

SEXO SEGURO Y PPROTEGIDO

OBJETIVO DE LA UNIDAD

Se dará a conocer el uso de los métodos anticonceptivos con la finalidad de mostrar su uso adecuado.

4.1 Métodos anticonceptivos

4.2 Consideración técnica y afectiva sobre sexo seguro y protegido.

4.3 Expresiones comportamentales

EJES DE ANÁLISIS; Esta unidad engloba los conceptos de protección, responsabilidad y sexo seguro. Para alcanzar una concientización por parte de los adolescentes en la práctica de su sexualidad.

MATERIAL DE APOYO

IV.1 Anticoncepción para jóvenes

ACTIVIDADES

- Se expone la lectura IV.1 y se presenta un muestrario de los métodos anticonceptivos.

UNIDAD 5

INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL

OBJETIVO DE LA UNIDAD

Se proporcionará herramientas para el manejo de información acerca de las infecciones de transmisión sexual que existen, para favorecer la prevención de estas.

- a. Infecciones de transmisión sexual.
- b. VIH-SIDA
- c. Prevención de las ITS.

EJES DE ANALISIS; Se manejaran como ejes de análisis los diversos tipos de infecciones por vía sexual. Ofreciendo mayor información sobre estas.

MATERIAL DE APOYO

V.el VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual

ACTIVIDADES

- Análisis de la lectura V.

UNIDAD 6

DERECHOS SEXUALES

OBJETIVO DE LA UNIDAD

Se estudiará los mitos y verdades sobre la violencia sexual, para brindar información con esto prevenir y evitar la propagación de este problema social cada vez más frecuente.

6.1 Abuso sexual y violación.

6.2 Derechos humanos, sexuales y reproductivos.

EJES DE ANÁLISIS; Los ejes de esta unidad manejaran conceptos como violación, autoestima, derechos sexuales, concluyendo con la diferencia entre los conceptos abuso sexual y violación.

MATERIAL DE APOYO

VI.1 Violencia y violación

VI.2 Sexualidad y derechos sexuales

ACTIVIDADES

- Análisis de las lecturas VI.1 y VI.2.

UNIDAD 7

GÉNERO Y ADOLESCENCIA

OBJETIVO DE LA UNIDAD

Propiciar la reflexión que permita a los participantes conocer y reconocer su sexualidad, generando un compromiso de salud, que identifiquen y analicen las relaciones entre sí y con los demás, para buscar elementos que favorezcan un vínculo de mayor equidad entre hombres y mujeres.

- a. Género: feminidad y masculinidad
- b. Orientación sexual y manifestaciones de la diversidad.

EJES DE ANALISIS; Los ejes de esta última unidad abordarán temas sobre sexualidad, género. Reconocerán que la sexualidad no solo se refiere a los genitales, sino también a la forma de sentir y relacionarse con los demás.

MATERIAL DE APOYO

VI.1 Género y adolescencia (MEXFAM)

VI.2 Masculino- Femenino

ACTIVIDADES

- Análisis de las lecturas VI.1 y VI.2

VI. BIBLIOGRAFÍA

GIRALDO, Octavio. Explorando las sexualidades humanas

Ed. Trillas. México 1990

MEXFAM. Hablemos de sexualidad con la gente joven.

Noemí Efirenfeld “Violencia y Violación” Revista estudios sobre juventud. México D.F.

HELI, Alzate. Sexualidad Humana.

Ed. Temis. Colombia 1997

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Antología de la sexualidad

Guía práctica para integrar la orientación sexual en la atención de salud de los adolescentes.

MONROY, Anamely. Salud sexualidad y adolescencia

Manual para capacitadores

Fundación de lucha contra el SIDA

MANCILLA, Rosa M. Testimonios de los padres y madres de los pasos previos en el amor.

PEREZ, Conchillo Maria. Sexo a la fuerza.

METODOLOGÍA

El servicio social se realizó dentro del Programa Multidisciplinario de Estudios de Género de la FES Aragón, durante el periodo de seis meses, teniendo como principal actividad el diseño y desarrollo de líneas de investigación y apoyo en las actividades de dicho programa.

Las actividades antes mencionadas se desarrollaron en tres etapas.

Etapa inicial, en esta etapa se elaboró un plan de trabajo para autorización y fue entregado en la Secretaría Académica y el cual contiene las actividades, objetivos, características y funciones tanto del programa como del servicio social. En esta etapa se brindó apoyo para la elaboración de material y actividades que requería el programa, como lo fue “La Semana de lo Prohibido” evento realizado en la FES Aragón, organizado principalmente por las estudiantes y profesorado de la Lic. En Pedagogía.

Esta investigación articula la teoría con la finalidad de poner en práctica estos conocimientos y que sean fundamento para dar solución a una problemática, por lo tanto podemos definirla como investigación aplicada según, Cornejo. Y por la naturaleza del trabajo y que tiene como fin la puesta en uso del conocimiento científico con el objeto de producir nuevos materiales, aparatos, procesos o sistemas y/o mejorar los ya existentes. Como lo es el diseño de las líneas de investigación del programa también la podemos ubicar como una investigación de para la innovación o desarrollo experimental. Como lo sustenta Asti Vera, “La universidad actual tiende a aunar la teoría y la práctica formando, a la vez, profesionales e investigadores.

Nuestras facultades e institutos de enseñanza superior no solo fabrican de técnicos prácticos, sino, asimismo, son centros de investigación”. Esto contribuye que a lo largo de mi formación profesional se reúnan herramientas necesarias para la elaboración de este trabajo.

Posteriormente inicié con la recopilación de información. Las técnicas de recolección de información se definieron en función de los temas específicos a ser abordados. Sin embargo, se privilegiaron abordajes que combinen diversas fuentes de información, así como novedosas estrategias analíticas, de escritura y de representación. (Libros, revistas, páginas Web, etc.)

Etapa de Desarrollo, en esta etapa, se analizó la información recopilada para diseñar las líneas. Con los documentos encontrados, se buscó realizar un acercamiento que combinando varios niveles de análisis, histórico, institucional y situacional dependiendo de las temáticas específicas de investigación. Sin embargo, dada la naturaleza empírica de las investigaciones se buscó la combinación de distintos niveles de análisis.

Para comenzar se presenta un panorama general del PROMUEG, se definieron conceptos básicos de educación, sexualidad y género con la finalidad de familiarizarnos con él tema y aclarar los mismos. Posteriormente se analizaron datos históricos para situarnos en un ambiente anterior, dar explicación a sucesos actuales. Se maneja un continuo juego entre interpretación y explicación.

Etapa Final, se determinó un proceso mediante el cual, usando un conjunto de informaciones acertadas como elementos de juicio, reflexionamos con la finalidad de descubrir causas, efectos, cualidades, motivos, posibilidades, riesgos, etc., como base para el conocimiento de una situación.

Una vez realizado el análisis, se elabora y evalúan posibles soluciones, evaluarlas comparativamente y seleccionar y perfeccionar las que, siendo factibles mejor satisfagan nuestras necesidades.

Con el Análisis antes mencionado se comenzó con el diseño de cada línea de investigación, objetivos, tipos de investigación y subtemas de estudio.

Posteriormente se enfatizo en la aportación pedagógica de este informe así como también se muestran propuestas y las conclusiones de todo este trabajo.

Para finalizar se presenta la propuesta del taller; TALLER 'SEXUALIDAD HUMANA' en donde se trabajan aspectos de la sexualidad, fomentando en los participantes, la información, análisis y discusión sobre temas que nos llevan a entender que la sexualidad es parte y resultado de distintas practicas sociales y autodefiniciones, de luchas de poder y acciones humanas.

APORTACIÓN PEDAGÓGICA

El presente informe es una breve semblanza que servirá de base y apoyo para el desarrollo de las líneas de investigación diseñadas o para alguna otra investigación relacionada, en donde es un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de hombres y mujeres, partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados.

La creación de las líneas de investigación y las actividades realizadas dentro del programa Multidisciplinario de género, validan cubrir algunas de las necesidades anteriormente mencionadas, generando y fomentando un ambiente en donde la investigación juega el papel principal, a su vez contribuyendo a cumplir los fines de dicho programa.

Estas líneas de Investigación generan espacios y múltiples opciones de titulación y servicio social, en donde los interesados tendrán una diversidad de temas a elegir para su desarrollo o estos sean de gran utilidad para la elaboración de talleres o conferencias, que ofrezcan a la población en general un espacio que demande una igualdad genérica y la apertura de oportunidades para la población femenina vinculando la formación académica con la realidad social.

Con este trabajo se intenta cumplir con uno de los principios de la Universidad como institución generadora de alternativas, que genera investigación, la Universidad debe comprometerse con una gran alternativa cercana a las mayorías sociales, abrirse a la diversidad cultural y a la defensa del pensamiento crítico, de la investigación filosófica y política en todos sus campos de interés. Particularmente el Programa de estudios de Género de la FES Aragón, hoy día ofrece y realiza eventos, cursos, talleres y conferencias y exposiciones dirigidos al público en general, en donde beneficia no solo a la comunidad estudiantil, sino a la comunidad en general.

El informe esta basado en líneas de investigación que orienten las dudas o inquietudes de los Universitarios en torno al género, busca abrir un espacio de discusión que tendrá como resultado propuestas pedagógicas que pudiesen ser aplicables en el contexto de los/las maestros/as que se desarrollan en diferentes ámbitos educativos.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Hoy día vivimos una etapa de experimentación en la aceptación y diferenciación de conceptos como; género, educación y sexualidad. Los cambios en el modo de vida tienden a demandar que la mujer adopte roles que antes eran exclusivos de los hombres, en el ámbito laboral, político e incluso, en las aficiones pero sobre todo en el ambiente educativo. Al mismo tiempo, en cierto modo, la forma de vida del hombre esta cambiando y hoy es frecuente que realice actividades que siempre han sido exclusivas de la mujer (cuidado de los niños, tareas domesticas, horario de trabajo mas corto y jubilación mas temprana). Pero, en conjunto, es evidente que la mujer ha cambiado más que el hombre: la mayoría ha tenido que compaginar el trabajo domestico tradicional con el trabajo fuera de casa.

Rara vez se cuestiona que ambos sexos sean igualmente competentes para el desempeño de una profesión como la de profesor, abogado o político etc.; sin embargo, si es más problemático el caso de mujeres que desempeñan trabajos que requieren de la fuerza física. El sexismo se esconde, de forma directa o indirecta, detrás de la desigualdad en las expectativas de trabajo o condiciones de salario. Son numerosos los casos que nos revelan nuestra ignorancia sobre hasta que punto esta amargado el sexismo y cuando se debe a la información sociológica objetiva. La distribución laboral en la mayor parte de los países, la composición por sexos de las actividades o asignación de proyectos, la limitación en presupuestos o autorizaciones para llevar a cabo estos y el mas alto salario medio de los hombres en relación con el de las mujeres, son testigos de una organización social de patriarcado que ha prevalecido en la historia de la especie humana. La parcialidad en la interpretación de las capacidades del hombre y de la mujer puede ser algo inconsciente; se le puede llamar sexismo institucional y es paralelo al racismo institucional. Las costumbres y la tradición pueden distorsionar la apreciación objetiva de estas capacidades. Por otra parte, cualesquiera que sean los modelos necesarios, es igualmente importante estar atento a otros factores que contribuyen a una ausencia de mujeres en cargos superiores como consecuencia, por ejemplo, del tiempo que muchas de ellas se toman para cuidar a sus hijos recién nacidos en una etapa altamente competitiva de sus carreras.

Respondiendo tanto a la formación teórica necesaria para la comprensión de la institución educativa, como a las habilidades para desarrollar la incorporación de alternativas de actuación de su práctica, que favorezca la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Por todo ello es urgente incorporar la perspectiva de género en todos los niveles educativos universitarios, en todos los campos educativos y de investigación y en la definición académica de los fines de la Universidad. Asumir que se preparan mujeres y hombres para vivir mejor y contribuir al desarrollo democrático de las mujeres y los hombres y que se promueve la investigación de los grandes problemas nacionales y la construcción de alternativas desde esta mirada.

A lo largo de la historia, el movimiento feminista ha conseguido grandes logros. En la mayoría de los países la mujer puede votar y ocupar cargos públicos. En muchos países la mujer, ayudada por la Comisión de las Naciones Unidas para el Estatus de la Mujer (creada en 1946). Ha conseguido nuevos derechos y un mayor acceso a la educación y al mercado laboral.

Sin embargo, la llegada de la industrialización en los países no occidentales ha destruido algunas medidas económicas tradicionales favorables a la mujer ofreciendo como único empleo el trabajo mal pagado y limitaciones de acceso a la educación.

Todo ello induce a que las mujeres se encuentren en una situación de desventaja en la mayoría de las sociedades tradicionales. El matrimonio es una forma de protección aunque con una presión casi constante para dar a luz hijos, especialmente varones. En estas sociedades una mujer casada aquí tiene el estatus de su marido, vive con la familia de él y no dispone de ningún recurso en caso de malos o de abandono. Sobre todo su educación se limita a aprender habilidades domésticas y no tiene acceso a posiciones de poder.

Aspecto que se ve reflejado en los procesos de investigación de la universidad, educación proyectada y dirigida para hombres en donde ahora comparte escenario con la población femenina. La Universidad está lejos de haber alcanzado paridad entre hombres y mujeres, aunque la brecha educativa se ha reducido significativamente, persisten múltiples barreras y obstáculos que es necesario remover y superar para garantizar una equidad en oportunidades educativas. Contribuyendo a erradicar el analfabetismo, mejorar la calidad de enseñanza, promoción de una educación libre de prejuicios y discriminaciones.

PROPUESTAS

La situación actual requiere con urgencia la incorporación de una alternativa moderna y democrática de género. La universidad esta llamada a realizar con otras instituciones y fuerzas, con otros actores y protagonistas, una profunda critica de la cultura hegemónica, de los niños, las ideologías y las instituciones; y desde una perspectiva científica origine un notable avance y eliminación de mentalidades y practicas sexistas, racistas. Desde esta circunstancia se exponen las siguientes propuestas que contribuyan a consolidar lo antes mencionado.

- Fortalecimiento de la conciencia de la identidad de genero de las universidades y la sociedad en general, así como la conciencia democrática de género, en el ambiente universitario a su vez impulsando la transformación identitaria.
- La valoración en una cultura, identidades, formas de participación de los hombres no machistas, no misóginos, no homofobas.
- El desarrollo de conciencia universitaria de solidaridad entre los géneros y de apoyo en los procesos sociales de superación de las desigualdades genéricas. En todo empoderamiento de las mujeres y eliminación de poderes injustos de los hombres, eliminando criterios de sexo y convertir la mixtura en un principio activo explícito y normativo en la vida universitaria.
- Impulso específico a las mujeres, campos del conocimiento, nuevas tecnologías, campos laborales sin limitaciones, más y mejores recursos económicos y académicos.
- Investigación sobre los aportes de las mujeres a la cultura, el desarrollo y la civilización. Difusión de estos aportes y su valoración.
- Educación que facilite y promueva el acceso a las nuevas tecnologías. Trabajar la efectividad como elemento educativo. Favorecer una adecuada autoestima.
- Cambiar algunos aspectos organizativos del centro: el modo en que se coloca el mobiliario (que no predispone al trabajo cooperativo y la participación), de dirección (una dirección más pedagógica que se conforme en un equipo de personas trabajando por un proyecto coeducativo, equipos colegiados donde se pueda trabajar conjuntamente), de ocupación del espacio (no descuidar los patios y espacios dedicados al ocio, ya que es un refuerzo importante de la desigualdad en la utilización de recursos.
- Compartir espacios (en la línea de procurar que los espacios están ocupados por ellos y ellas independientemente de la actividad realizada, sea dentro o fuera de la escuela).Realizar escuelas de madres, padres, abuelas y abuelos para poder llegar a un planteamiento común entre familias y escuela.

- Dar entrada a la diversidad familiar (no solo existe una diversidad personal, sino también existe diversidad familiar y habitualmente esto no es tenido en cuenta ni siquiera en las fichas o documentos que se realizan del alumnado). Concienciar de la importancia del reparto de tareas y responsabilidades en todos los ámbitos (valorar por igual lo privado-familiar- y lo público).
- Revisar y reflexionar sobre nuestras actitudes y actuaciones: ser autocríticos, estar alerta a las contradicciones en que caemos y ser coherentes con lo que defendemos (no se trata de castigarnos con sentimientos de culpabilidad, sino de auto observarnos para poder rectificar y mejorar sin ser conscientes de en que medida contribuimos al sexismo no podemos contrarrestarlo).
- Exigir un lenguaje no sexista; medios de comunicación, videos, juegos, imágenes libres de texto, etc. Nombrar a las mujeres, que estén presentes y sean sujetos del discurso (a través del lenguaje pensamos nos identificamos y reconocemos si no se nombra a la mujer, se la oculta.)
- Educar en la sexualidad en el respeto, para que cada persona sea libre en elegir con quien quiere compartir y vivir su sexualidad y en una sexualidad libre de prejuicios morales, sexistas, trabajar en la cooperación no en la competitividad. Menos competitividad y más competencia personal.
- Formación permanente e inicial del profesorado en temas de género.
- Intervención en la orientación en la elección académica y profesional, para que no se haga una elección sexista. Educar todas las habilidades sociales, ya que favorecen la comunicación y las relaciones, y algunas especialmente en las chicas. (Mantener sus posiciones argumentadas, tomar la palabra en público, llevar la iniciativa y decir no).

La perspectiva de género debe ser eje de la reforma académica de todas las disciplinas del conocimiento. La lucha de las mujeres historia política, académica y social debe de incorporarse a la historia que enseñamos y aprendemos, requieren espacio y modifican el conocimiento vigente y anacrónico que hoy ofrecemos. La educación universitaria en su conjunto que no nos habilita a las mujeres y a los hombres para convivir en democracia genérica y deja en la ignorancia científica de la sexualidad a quienes pasan por sus aulas y se someten a severos procedimientos de evaluación, para saber que nada saben de lo primordial lo sustantivo lo vital.

BIBLIOGRAFÍA

DELORS, Jackes. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI. UNESCO 1996.

SCTT, Joan. "El género una categoría útil para el análisis histórico" Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea. INTUICIO Balencina, D'estudis i investigacio. Barcelona, España 1990.

MORALES, Leticia. Un cambio de paradigma en la concepción y abordaje curricular para la formación medica en el área de la salud reproductiva. Tesis de maestría en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras UNAM 1998.

LOPEZ, Alfonso J. Perspectiva hacia el siglo XXI. La nueva cultura de la salud sexual. MEXFAM 1995.

HERNANDEZ, Claudia "Literatura y Género". Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México. Número extraordinario II 1998.

DE BARBARIE, Teresita. "Género, una dimensión de la igualdad social". Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México, Número extraordinario II 1998.

JUHASZ, Alexandra. Nuestros cuerpos, nosotras mismas. Coreografía de género y sociocultura. UNAM 1998.

NARANJO, Carmen. QUIROZ Y LARRAIN. "La mujer y la cultura: antología".

La mujer y el Desarrollo, UNICEF Sep Diana México, 1998.

Biblioteca SEPP. La mujer en América Latina. Tomo II. 1975.

SAEZ, Royo Artemisa (Xochitl). Historia Político-Social Cultural del Movimiento Femenino en México. 1914-1950. México 1954.

WILSON, Schaef Anne. "La mujer en un mundo masculino" Ed. Pax-México 1981.

LUCINI, Fernando G. "Temas transversales y educación en valores" ALAUDA

MORENO, Monserrat "Como se enseña a ser Nina: el sexismo en la escuela" ICARIA. Barcelona. 1986.

BONDER, G. "alfering Sexual Stereotypes Through Teacher Training", en Nelly P. Stromquist (ed). Women and Education in Latin America. Lynne Rienner Publishers. Boulder. 1992. pp.229-249.

BUSTOS, Olga. "La formación del género; el impacto de la socialización a través de la educación ". En Antología de la sexualidad Humana, Consejo Nacional de Población. Tomo I México 1994 pp. 267-298.

BUSTOS, Olga. 1989. "Los estudios de la mujer (y de género) en la UNAM; Investigaciones y tesis." En Estudios de género y feminismo. T. 1. México: Fontamara-Universidad Nacional Autónoma de México: pp. 123-147.

BLAZQUEZ, Graff, Norma. 1984."La mujer en la ciencia". En Nueva Sociedad. (CD. De México, México) num.74:141-145.

DELGADO, Ballesteros Gabriela. 2001. "Resignificando la condición de las mujeres académicas de la UNAM "En Zapata Martelo. Emma. Vásquez García. Verónica y Alberti Manzanares, Pilar, cooras., Género, feminismo y educación superior. Una visión internacional. México; Colegio de Posgraduados: 61-74.

GARCÍA, Aguilar María del Carmen, Rivera Gómez, Elva y Montes Sosa, Gabriel 2003. Los Estudios de Género en la Facultad de Filosofía y Letras: Ocho años de experiencia (1995-2003) Puebla, México Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

GARRO, Nora. 1989."La mujer profesionista universitaria. En El Cotidiano (27) 66-70.

LOPEZ Villarreal Blanca Elvira, 1997. Modelo de análisis de las trayectorias de formación de investigadoras." En Hierro, Graciela, comp., Filosofía de la educación y género. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Torres asociados.

M.G. Sara Maria, 2001 "La participación de las mujeres en la academia. Condiciones actuales y retos. En Géneros, Revista del Centro de estudios de Género de la Universidad Autónoma de Colima.(Colima, México), Junio de 2001, año 8, (24): 36-38.

MORALES, Hernández Liliana1989, Las mujeres la educación sexual en México. En Universidad Futura. Vol. 1. (1) México: Universidad Autónoma Metropolitana-Atzacapozalco 68-77.

PRECIADO Cortes, Florentina. 1997. "Lo público y lo privado en la educación femenina del occidente mexicano ". En Géneros. Revista del Centro de Estudios de Genero de la Universidad de Colima. (Colima, México), febrero de 1997. año 4 (11):30-37.

TIRADO Villegas, Gloria.. 2001 "Si de mujeres se trata....Las mujeres en la BUAP". En Ureta Calderón, Clara, Lucero, Roció y Rivera Gómez Ellva, /Foro: las Mujeres en el nuevo milenio, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

UNESCO, 1998, Conferencia Mundial sobre educación Superior, debate temático.- Mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas", Paris: UNESCO.

GARCIA SOLORD, Susana, LANDESMANN, M y GIL ANTON, M 1993 La investigación educativa en los ochenta. Perspectiva para los noventa. Estados de conocimiento, Num. 3 ACADEMICOS, 2º. Congreso Nal. De Investigación Educativa, México, d.C.

GONZALEZ, Miguel y otras. "Programa de Estudios de la Especialidad de estudios de Genero en Educación "(mimeograma). Universidad Pedagógica nacional. Dirección de Docencia México 1998.

FOUCAULT, M, Historia de la sexualidad. La voluntad del saber. Siglo Veintiuno, Madrid, 1992 P. 188.

GAYLE, Rubin "El trafico de las mujeres" en Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: problemas teóricos opus cit, p. 36.

La mujer Mexicana un balance estadístico al final del siglo XX. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática 1995. INEGI

PAGINAS WEB CONSULTADAS

HIERRO, Graciela. Género y Educación

<http://www.udg.mx/lavantana/libr2/hierro.html>

Ellen Ardí y Ana Luisa Jiménez. Masculinidad y Género

GONZALEZ, Hernández Alicia, una pedagogía de la diversidad y la equidad. Universidad Pedagógica Enrique José Varona. La Habana,1998. 9 pp.

www.laneta.apc.org

RODRIGUEZ, Roberto. Universidad y feminismo

<http://www.riseu.net/roberto/campus21.html>

Teoría Queer

<http://www.es.wikipedia.org/wikin/teor%c3%ADa-queer>

Estadísticas INEGI

www.inegi.gob.org

ANEXOS

Taller "Sexualidad Humana" (Material)

Estadísticas de consulta.

UNIDAD I

CONCEPTOS BÁSICOS DE SEXUALIDAD HUMANA

SEXUALIDAD HUMANA.

1. QUE ENTENDEMOS POR SEXUALIDAD HUMANA.

Como primera aproximación es necesario abordar que entendemos por sexualidad humana y las características que tiene.

1.1. La sexualidad humana constituye una dimensión permanente de los seres humanos y tiene manifestaciones cualitativas diferentes en cada etapa de la vida.

Debemos erradicar el mito de la sexualidad identificada con heterosexualidad, genitalidad y reproducción porque supone una forma muy restrictiva de percibir los fenómenos sexuales. La afectividad, la comunicación y el placer como funciones claves de la sexualidad humana están presentes en todas las etapas evolutivas. Asimismo, la sexualidad humana puede expresarse de múltiples formas que no son exclusivamente heterosexuales o genitalitas.

1.2 Ni predeterminismo biológico ni copia de los modelos culturales.

Un siglo de investigación sexual permite sostener que ni el predeterminismo biológico ni la teoría del aprendizaje social son suficientes para explicar el desarrollo sexual humano. Si la sexualidad humana se debiera a la expresión de un instinto biológico exclusivamente, no podríamos explicar los cambios históricos ni las diferencias culturales. Es suficiente analizar la evolución histórica de los modelos de sexualidad así como comparar las diferentes culturas actuales para demostrar lo que decimos. Por ejemplo, si pensamos en la forma en que hemos considerado históricamente el placer femenino y como podemos hacer explícito el deseo en la sexualidad comprobaremos fácilmente lo que decimos.

Así, en la cultura árabe expresada en el denominado Kama Sutra español, recientemente publicado,, destacaríamos la importancia concedida a la satisfacción sexual de la mujer.

“(El Hombre) no debe echarse sobre ella hasta que este seguro de que tiene deseos. (La mujer) lo dará a entender por la alteración de sus ojos; por su mirada fija e inamovible en el ; por la fuerza de su aliento ; porque se le acerca mucho y se mantiene muy próxima a el; porque reciproca sus repetidos besos”. (LOPEZ-BARALT, 1992,383).

En cuanto a la evolución de los modelos de sexualidad a lo largo de la historia, es suficiente con recordar la consideración que merecía la homosexualidad para la sociedad griega; “Los textos griegos son taxativos: no hay dos tipos distintos, homosexuales y heterosexuales, sino uno solo que puede destinarse a un objeto bello.

Un mismo hombre puede enamorarse conscientemente de una cortesana y de un adolescente” (DOVER, 1982, citado por BADINTER, 1993, 108).

Las diferentes culturas ponen en evidencia la variedad que admiten los mismos fenómenos y como actitudes reprobadas en unas son favorecidas y valoradas en otras.

Pensemos, por ejemplo, en la regulación y diversidad de formas que adopta la iniciativa sexual. En consecuencia la sexualidad humana se conforma como fruto de la interacción entre las variables biológicas y las socioculturales. Esa interacción afectiva y cognitiva le confiere una nueva entidad conceptual a la sexualidad humana que ya no es ni biología, ni cultura, exclusivamente.

1.3. La sexualidad humana es una construcción social resultado de la interacción entre factores biológicos y socioculturales, históricamente creada y concreta en cada sociedad y cultura diferente.

La interacción cognitiva y afectiva puede comprenderse mejor si pensamos en la relación dialéctica permanente entre ambos tipos de factores. Si bien es cierto que la biología impone límites a lo social, también la sociedad limita las posibilidades biológicas de las personas (BERGER y LUCKMANN, 1984) Los hombres no pueden menstruar, gestar y lactar, pero no existe impedimento para que el matrimonio se realice entre personas del mismo sexo o con más de una persona al mismo tiempo.

Sin embargo, lo que cobra especial relevancia es la interacción cognitiva y afectiva en el sentido de construir el mecanismo fundamental por el que los seres humanos construimos un modelo de representación de la sexualidad.

1.4. Lo individual y lo social, la identidad de género y el papel del género.

Como consecuencia de la interacción entre la biología y la cultura se conforma la identidad de género y el papel de género como dimensiones privadas y públicas de la sexualidad humana.

La identidad de género constituye el conjunto de elementos tanto biológicos, sociales y culturales que definen el uso de la sexualidad humana (MONEY Y EHRHARDT, 1982).

En consecuencia, la sexualidad humana no puede ser presentada como un fenómeno exclusivamente dependiente de la voluntad de los individuos puesto que todas las personas estamos insertas en una sociedad y una cultura concreta que como hemos venido señalando presentara la sexualidad de diversas formas.

Lo individual y lo social están en estrecha relación, así cada persona es un referente sexual para los demás, de la misma forma que los diferentes grupos sociales constituyen también un referente para cada persona. Comprender esta relación favorecerá la ruptura de los moldes opresivos, que segregan o producen discriminación y nos permitirá vivir de forma más feliz y completa la sexualidad humana. En definitiva, se trata de acercar los códigos privado y público, la identidad y el papel de género.

2. SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA

Finalmente, para concluir este capítulo, es necesario explicar algunas características de la adolescencia en relación a la sexualidad humana, sus manifestaciones y lo que puede representar el acceso al pensamiento formal o científico.

2.1. La adolescencia no es una etapa de transición.

La adolescencia se caracteriza por los importantes cambios que se produce en las personas a nivel biofisiológico, psicológico, afectivo e intelectual, cuyo conjunto conforman la identidad juvenil de género.

Temas Transversales. Documentos de apoyo

Esta supone la integración de variables comportamentales, apoyadas en el desarrollo sexual y los procesos biofisiológicos y psicológicos: maduración fisiológica para la reproducción, ciclo de respuesta sexual y orientación del deseo: heterosexualidad, ambisexualidad y homosexualidad, y reestructuración de la identidad sexual: esquema corporal, imagen y autocconcepto.

Los signos de maduración sexual, erróneamente identificados como tales, han sido la aparición de la menarquia y las primeras eyaculaciones. Existe una idea muy extendida por la que la adolescencia se considera una etapa de transición hacia la sexualidad adulta. El hecho de disponer de la capacidad biológica para la reproducción no implica ni madurez, ni capacidad para vivir plenamente la sexualidad humana.

Desde un punto de vista cualitativo la sexualidad en la adolescencia tiene unas características específicas. En cualquier caso podemos considerarla como etapa de transición solo en la medida en que lo es cada etapa de la vida hacia la siguiente.

2.2. Afectividad y adolescencia.

La afectividad es una dimensión permanente de los conceptos sexuales de aquellos cuya apariencia es más puramente física. El ejemplo más evidente lo representa la menstruación. El bloqueo afectivo al que se ven sometidas algunas chicas dificulta, de hecho, el cambio de esquemas conceptuales erróneos, las actitudes o los valores inherentes al fenómeno mensual. Las situaciones o relaciones tan diversas como la camaradería, la amistad, la atracción y el amor. Estas vivencias pueden variar notablemente entre los doce y los dieciséis años, por eso debe ser un tema que se aborde a lo largo de toda etapa.

En la adolescencia todos se enamoran de la misma chica y todas se enamoran del mismo chico. Es necesario aprender a respetar estas manifestaciones y prestar la ayuda necesaria. Las primeras cartas de amor un instrumento privilegiado de comunicación de los sentimientos en nuestra cultura, no solo no deben ser motivo de represión sino que pueden ser utilizadas didácticamente. Veamos un ejemplo del alumnado de los primeros cursos de la Educación Secundaria obligatoria:

“Querida Eliana: No se lo que te ha escrito Jonay en su carta, pero por lo que me ha comentado es como una declaración de amor. Pero en esta carta te pongo cosas más importantes. El amor verdadero es mas importante, a medida que nos escribamos nos iremos conociendo. Lo que siento por tí: Ya se que en clase no parece que te quiero pero sin ti mi vida no seria nada porque sin el amor que siento estaría solo. También se que estas con Jonay pero te sigo queriendo a pesar de eso, porque siento algo muy profundo hacia ti y e como amor a primera vista. Y mi historia empezó cuando mi padre me dijo que lo importante era que ella fuera lista y guapa (yo no insinuó que eres bizca). Estuve examinando toda persona que fuera como mi padre me dijo y de todas nadie me causo efecto excepto tu. Tu eras la chica de “mi tipo “para mi. Pienso que podamos tener buenas relaciones.

(Tú me entiendes) Te escribe tu amigo Lesmes.

La educación sexual debe favorecer la toma de conciencia y expresión de nuestros propios sentimientos para que puedan ser vividos positivamente y madurar afectivamente.

3. GÉNERO, SEXUALIDAD Y JUVENTUD

El género se refiere a las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres en cuanto a ideas, valores y modos de actuar, estas diferencias no tienen un origen biológico, sino que son construcciones socioculturales que determinan lo que en cada sociedad significa ser hombre y mujer.

En términos de George Mead tanto hombres como mujeres se definen como personas que tienen un proceso de desarrollo propio que no está presente desde el nacimiento, sino que surge de la experiencia personal y del aprendizaje sociocultural.

A partir de la interacción que tienen el niño o la niña. Desde los primeros gestos y sonrisas con la madre o el padre, aprenden las actitudes que los provocan y saben cuando reaccionar de tal

o cual manera hacia los otros, porque también han aprendido a identificar sus actitudes; pero, asimismo, los otros han aprendido a entender las actitudes del pequeño/a y a reaccionar ante ellas; digamos que desde estos momentos comienza el dinamismo y el proceso social de influir sobre otros y modificar sus actitudes.

Este proceso social puede ser una línea de análisis para comprender las diferentes influencias que los niños y las niñas reciben de los demás. Incluso desde antes de nacer, el preparar la ropa de color rosa o azul, o los juegos como las muñecas y los carritos. Muestran las expectativas que pueden tener los padres en cuanto a lo que debe ser un niño o una niña. En este sentido, generalmente lo que un niño o una niña perciban de la actitud de sus padres será lo que percibirán de sí mismos. Muchos papas y mamás piensan que las niñas valen menos por ser mujeres y que tienen menos oportunidades en la vida, que sufren más, que no pueden trabajar igual que los hombres, que tiene más peligros al salir a la calle, etc. Asimismo, muchos consideran que los hombres son más fuertes, que pueden hacer lo que quieran, trabajar, salir por las noches, ganar dinero, etc. Estas ideas provocan sentimientos de seguridad diferentes para hombres y mujeres. Muchas veces a los niños se les promueve la fortaleza, la seguridad y el apoyo para tareas fuera de casa, y se les hace menos expresivo y muy dependiente de las mujeres.

A las niñas se les trata con cierta delicadeza, lo cual puede ser positivo, pero cuando se confunde esa delicadeza con incapacidad para moverse o defenderse y se les encamina exclusivamente a las labores del hogar, se limitan sus oportunidades y se les hace más débil.

Estos papeles que la sociedad asigna a hombres y mujeres se hacen más evidentes durante la adolescencia, debido a las diferencias corporales y a los significados sociales del cuerpo y al inicio de las relaciones sexuales. Hablar de relaciones sexuales durante la adolescencia parece ser más fácil para los hombres que para las mujeres; los hombres pueden hablar de sexualidad con sus amigos y compañeros, sin que esto pueda traer trastornos en su imagen, situaciones que no suceden en las mujeres.

En el caso de las mujeres continua el estigma de la mujer que ha tenido relaciones sexuales como “mujer mala “. Los varones por su parte, sufren el control social de diferentes maneras, a ellos se les alienta a tener relaciones sexuales con diversas mujeres, inclusive se duda de su masculinidad cuando no las han tenido.

Existe una consignación en los varones por ostentar ante sus padres su capacidad para relacionarse sexualmente y mostrar su rol de género, por ejemplo; a los hombres les gusta presumir sobre sus experiencias sexuales en cantidad y frecuencia. En cambio a las mujeres, en general, se les dificulta expresar sus deseos, debido a la educación tradicional ya que esto socialmente las pudiera convertir en “promiscuas” y las llevaría directamente a cuestionar los valores existentes para ellas; se ha visto, por ejemplo, que a las chicas se les dificulta llevar condones en su bolso.

Los estudios indican que la sexualidad femenina se sigue ligando a la reproducción y es aceptada dentro del matrimonio; el placer no se contempla como tal por las mujeres y se considera como exclusivo del varón.

En vista de que el placer parece estar vetado para las mujeres, la sexualidad se reviste de ternura y amor. La única justificación para un acto placentero es el “amor”

Para ellas la relación de noviazgo se centra exclusivamente en la ternura y el romanticismo, el cuerpo parece ser propiedad de otros; por lo tanto, la virginidad de la novia, para los varones significa asimismo una garantía de exclusividad que confirma la posibilidad de demostrar su virilidad. Ser el “primero” en la vida sexual de una mujer es prueba de su masculinidad, pero también es una promesa de compromiso.

Las y los jóvenes comparten un discurso que tiende a la escisión de la figura de la femenina.



Genero, sexualidad y juventud

El genero se refiere a las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres en cuanto a ideas, valores y modos de actuar; estas diferencias no tienen un origen biológico. sino que son construcciones socioculturales que determinan lo que en cada sociedad significa ser hombre y mujer.

En términos de George Mead tanto hombres como mujeres se definen como personas que tienen un proceso de desarrollo propio que no esta presente desde el nacimiento, sino que surge de la experiencia personal y del aprendizaje sociocultural.

A partir de la interacción que tiene el niño o la niña, desde los primeros gestos y sonrisas con la madre o el padre, aprenden actitudes que los provocan y saben cuando reaccionar de tal o cual manera hacia los otros, porque también han aprendido a identificar sus actitudes; pero, asimismo, los otros han aprendido a entender las actitudes del pequeño/a y a reaccionar ante ellas: digamos que desde estos momentos comienza el dinamismo y el proceso social de influir sobre otros y modificar sus actitudes.

Este proceso social puede ser una línea de análisis para comprender las diferentes influencias que los niños y las niñas reciben de los demás. Incluso desde antes de nacer, el preparar ropa de color rosa o azul, o los

juegos como las muñecas y los carritos, muestran las expectativas que puedan tener los padres en cuanto a lo que debe ser un niño o una niña.

En esta sentido, generalmente, lo que un niño o una niña perciban de la actitud de sus padres sera lo que percibirán de si mismos.

Muchos papás y mamás piensan que las niñas velen menos por ser mujeres y que tienen menos oportunidades en la vida, que sufren mas, que no pueden trabajar igual que los hombres, que tiene más peligros al salir a la calle, etcétera.

Asimismo, muchos consideran que los hombres son mas fuertes, que pueden hacer lo que quieran, trabajar, salir por las noches, ganar dinero, etcétera.

Estas ideas provocan sentimientos de seguridad diferentes para hombres y mujeres. Muchas veces a los niños se les promueve la fortaleza, la seguridad y el opoyo para tareas fuera de casa, y se les hace manos expresivos y muy dependientes de las mujeres.

A las niñas se les trata con cireta delicadeza, lo cual puede ser positivo, pero cuando se confunde esa delicadeza con incapacidad para moverse o defenderse y se les encamina exclusivamente a las labores del hogar, se limitan sus oportunidades y se les hace más débiles.

Estos papeles que la sociedad asigna a hombres y mujeres se hacen mas evidentes durante la adolescencia, debido a las diferencias corporales y a los significados sociales del cuerpo y al inicio de las relaciones sexuales.

Hablar de relaciones sexuales durante la adolescencia parece ser mas facil para los hombres que para las mujeres: los hombres pueden hablar de sexualidad con sus amigos y compañeros, sin que esto pueda traer trastornos



Los jóvenes identifican dos tipos de mujeres; la “mujer decente”, que son mujeres tiernas, limpias, con las que pueden casarse y “la mujer fácil”, aquellas que producen desconfianza, se consideran sucias y que expresan sus deseos.

A las jóvenes este patrón no les permite integrar su imagen: por un lado tratan de mantener una identidad que les ayude a cumplir con su papel de “mujeres decentes”, por el otro, mostrar sus impulsos o decidir verbalizarlos les hace sentirse como “mujeres fáciles”.

Los varones pueden acceder a ambas imágenes: mientras su relación con la muchacha “decente” les permite priorizar aspectos morales, el encuentro con una “fácil” confirma su rol de conquistador.

En los varones el vínculo afectivo con la novia les da la oportunidad de ser protectores y demostrar amor, con las otras chicas no existe compromiso pues en esa relación se da solo el placer.

Las percepciones de los jóvenes varones refuerzan el patrón de valoración de la sexualidad femenina solo a través de la procreación; los jóvenes no valoran a las mujeres que tienen relaciones con ellos sin un proyecto de matrimonio; valoran a las que no han tenido relaciones sexuales o a las que ejercen con ellos su sexualidad dentro de un proyecto matrimonial.

La modificación de estos patrones tan arraigados supone un cambio cultural: pasar de la cultura de la sexualidad unida a la reproducción, a la cultura de la salud sexual, en la cual la sexualidad deberá ser tomada como un valor en sí misma. El enfoque de género permite reconocer las diferencias que existen en la educación de hombres y mujeres con el fin de lograr la igualdad de derechos y oportunidades.

en su imagen, situación que no sucede en las mujeres.

En el caso de las mujeres continúa el estigma de la mujer que ha tenido relaciones sexuales como "mujer mala". Los varones, por su parte, sufren el control social de diferente manera, a ellos se les alienta a tener relaciones sexuales con diversas mujeres, inclusive se duda de su masculinidad cuando no los han tenido.

Existe una consigna en los valores por ostentar ante sus padres su capacidad para relacionarse sexualmente y mostrar su rol de género, por ejemplo: a los hombres les gusta presumir sobre sus experiencias sexuales en cantidad y frecuencia. En cambio a las mujeres,

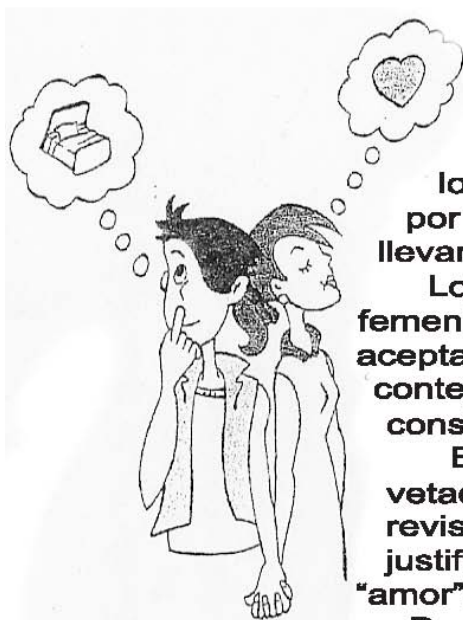
en general, se les dificulta expresar sus deseos, debido a la educación tradicional, ya que esto socialmente las llevaría directamente a cuestionar los valores existentes para ellas: se ha visto,

por ejemplo, que a las chicas se les dificulta llevar condones en su bolso.

Los estudios indican que la sexualidad femenina se sigue ligando a la reproducción y es aceptada dentro del matrimonio; el placer no se contempla como tal por las mujeres y se considera como exclusivo del varón.

En vista de que el placer parece estar vetado para las mujeres, la sexualidad se reviste de ternura y amor. La única justificación para un acto placentero es el "amor".

Para ellas la relación de noviazgo se centra exclusivamente en la ternura y el romanticismo, el cuerpo parece ser propiedad de otros; por lo tanto, la virginidad de la novia, para los varones, significa asimismo una garantía de exclusividad que confirma la posibilidad de demostrar su virilidad. Ser el "primero" en la vida sexual de una mujer es prueba de su masculinidad, pero también es una promesa de compromiso.



3.1. Orientación sexual

La orientación sexual, preferencia o inclinación sexual caracteriza el objeto de los deseos amorosos, y fantásticos o eróticos de una persona. La orientación sexual es casi siempre clasificada en función del sexo de la o de las personas deseadas.

- heterosexual (hacia el sexo opuesto)
- homosexual (hacia el mismo sexo)
- bisexual (indiferente para ambos sexos)
- asexual (no tiene ninguna inclinación). En este caso puede pasar que el deseo sea en otra dirección, por ejemplo: ganas de comer cosas dulces.

Aún no se ha encontrado indicaciones que existiría una orientación sexual independientemente de las circunstancias. Podemos suponer que existe en una parte significativa de la población igual en el conjunto del reino animal, una impulsividad heterosexual mas o menos dispuesta por la naturaleza pero la hipótesis persistente de predisposición genética eventual queda controvertida, por la dificultad de poder explicarlo por un proceso de selección natural. Por el momento, la influencia del medio donde se vive es la idea más evocada.

La orientación sexual, sea su origen innato o adquirido, es atribuida a sensaciones y conceptos personales; el comportamiento sexual de una persona puede ser diferente a su orientación.

Así, por ejemplo, la abstinencia sexual no resulta siempre de una orientación sexual. Podemos practicar una sexualidad diferente a nuestra orientación si nos vemos obligados por las circunstancias

La orientación sexual es un componente de la identidad de ,la persona, que consiste de muchos otros componentes como la cultura, la etnicidad, el género y rasgos de personalidad. La orientación sexual consiste de una fuerte atracción emocional, romántica, sexual y afectiva que una persona siente hacia otra. La orientación sexual es un continuo. En otras palabras, una persona no tiene que ser exclusivamente homosexual o heterosexual, sino que puede sentir grados variados de atracción hacia ambos géneros. La orientación sexual se desarrolla a lo largo de toda la vida de la persona. diferentes personas se dan cuenta en diferentes momentos en sus vidas que son heterosexuales, gays, lesbianas o bisexuales. La conducta sexual no es igual a la orientación sexual. Muchos adolescentes - como muchas personas adultas - pueden identificarse a sí mismos como homosexuales o bisexuales sin haber tenido ninguna experiencia sexual. Otra gente joven ha tenido experiencias sexuales con personas de su mismo género pero no se consideran gays, lesbianas o bisexuales. Esto es relevante particularmente durante la adolescencia porque es un período de experimentación - característica de esta etapa del desarrollo.

La adolescencia en personas gays, lesbianas o bisexuales sigue un patrón de desarrollo que es similar y a la vez diferente de sus contrapartes heterosexuales

Todos los adolescentes enfrentan algunos retos de desarrollo como pensar sobre su selección de carrera, el desarrollo de destrezas sociales y ajustarse al grupo de pares.

La juventud gay, lesbiana y bisexual debe además hacer frente al prejuicio, la discriminación, y la conducta y mensajes violentos en sus familias, escuelas, y su comunidad. Estas conductas y mensajes afectan negativamente la salud física y mental, y la educación de la gente joven gay, lesbiana y bisexual. Estos estudiantes suelen reportar que faltan a la escuela debido al miedo a ser hostigados por otros estudiantes y recibir daño a su propiedad en la escuela, con más frecuencia que los estudiantes heterosexuales.¹ Los anuncios de la "terapia reparativa" y los "ministerios de transformación" tienden a exacerbar el riesgo de hostigamiento, daño y temor. Por estas razones, muchas veces la experiencia de la juventud gay, lesbiana y bisexual es de soledad, miedo al ostracismo, y falta de apoyo familiar y de los padres. La juventud gay, lesbiana y bisexual tiene pocas oportunidades para observar modelos adultos positivos debido al prejuicio cultural general que hace casi invisibles a las personas gay, lesbianas y bisexuales. Es este aislamiento y falta de apoyo lo que explica en parte la alta tasa de dificultades emocionales ² intentos de suicidio,³ conducta sexual arriesgada y consumo de drogas ⁴ que reportan estudiantes gay, lesbianas y bisexuales en comparación con estudiantes heterosexuales. La juventud gay, lesbiana y bisexual tiende a no pedir ayuda debido a su legítimo miedo de ser hostigados o heridos. Por eso es importante que su ambiente sea tan abierto y de la mayor aceptación como sea posible para que sientan comodidad compartiendo sus ideas y preocupaciones. El personal de las escuelas necesita entender la naturaleza del desarrollo de la orientación sexual para proveer un ambiente de aceptación y apoyar el desarrollo saludable para estos jóvenes, "Salir del armario" se refiere al proceso de reconocer la atracción y la identidad gay, lesbiana o bisexual de uno mismo y revelarla a otras personas. Este proceso es diferente para cada joven;' sin embargo la mayoría le revela su orientación a otras personas en el orden siguiente: a otra persona par gay, lesbiana o bisexual, a pares íntimos heterosexuales, a miembros cercanos de la familia finalmente, a padres y madres. ⁵ La Orientación Sexual y la Juventud: Los hechos

Mucha gente se pregunta por qué la juventud y los adultos gay, lesbianas y bisexuales sienten la necesidad de "salir", o sea, revelar su orientación sexual a otras personas. Esto es la expresión de una tendencia normal de querer compartir información personal de uno con otras personas que nos son importantes, y debe ser considerada como tal por las personas alrededor de jóvenes gay, lesbianas y bisexuales. Es saludable para la juventud el compartir con amistades y sus familias su más reciente "enamoramamiento" o qué hicieron durante el fin de semana. Este proceso sin embargo, es muchas veces difícil para la juventud gay lesbiana y bisexual porque hay un fuerte (y muchas veces bien fundado) temor al rechazo.

UNIDAD 2

ÓRGANOS SEXUALES

DESARROLLO PSICOSEXUAL

La sexualidad se presenta como una fuerza interna que no es fácil de definir ni de controlar, el adolescente se siente impulsado fuera de sí mismo, sin saber a dónde ni cómo pero lo siente, es la tendencia sexual que fuertemente le lleva a buscar el placer.

Las características que valoran los adolescentes son la belleza, la voluptuosidad, la sensibilidad, la prisa que entre otros provocan a menudo angustia por lo impuro de sus deseos como si el instinto sexual normal no fuera la misma pureza.

Es característico de la adolescencia la búsqueda del amor platónico, ensoñado, inalcanzable con el que cada noche nos acostamos bajo la eterna complicidad de las sábanas.

En esta etapa se logra el primer amor real, pues se busca, por las características internas y estéticas de la pareja, el bienestar del otro; en esta etapa se une el deseo sexual al amor, comprendiéndose el acto sexual como una expresión de éste.

Algunos sostienen que las diferencias de carácter entre hombres y mujeres son producto biológico innato, pero el proceso de socialización es responsable de la adquisición, formación y desarrollo de la mayoría de los roles sociales, incluyendo los sexuales.

Los principales agentes de socialización que influyen en la identidad sexual alcanzada son la familia, los medios de comunicación, el grupo de pares y el sistema educativo.

El estereotipo de género acarrea costos psicológicos; implica limitaciones para el desarrollo de algunas características de la personalidad. Los hombres y mujeres se desarrollan "incompletamente" en sus capacidades, deseos y posibilidades, en pos de "ser" lo que la sociedad espera que sean.

El enamoramiento es una vivencia propia de la adolescencia. Se considera como un aprendizaje erótico natural de la edad, permite el desarrollo personal así como el conocimiento del otro sexo.

El embarazo adolescente generalmente es no deseado y se produce con más frecuencia en estratos sociales bajos. El padre generalmente es un adulto joven, pero en los últimos años ha aumentado el número de padres adolescentes.

Entre los síntomas psicológicos presentados por las jóvenes madres están irritabilidad, pesadillas, cefaleas de tensión, angustia focalizada en el parto y bienestar del niño, humor depresivo.


El primer ciclo menstrual comienza adentro, donde no se puede ver. Cuando un óvulo sale libre de tu ovario.

El periodo o regla, generalmente no se va a ver o sentir el resto del ciclo, de manera que el sangrado es el indicador que ha ocurrido el ciclo.

La pubertad es la época en la vida cuando el cuerpo cambia de mirarse como un niño a verse como un adulto. La primera señal es cuando los testículos se ponen más grandes y como un año después, el pene aumenta de tamaño, y el vello púbico comienza a crecer.

Mientras se crece, algunas partes (especialmente las manos y piernas) crecen con mayor rapidez que las otras, lo cual hará que se sientan torpes.

Finalmente diremos que entre los 17 y 19 años. Se consolida la identidad ("uno sabe quien es, que quiere y a donde va"). Desgraciadamente la mayoría de los adolescentes llegarán a la consolidación con muchas imposiciones de sus padres, lo cuales no se dan cuenta de que no dejan crecer con libertad a sus hijos.



Pubertad y el proceso reproductivo

El sexo del bebé queda establecido desde el momento de la concepción. Si en ese momento se une una célula x con otra x, el resultado será una niña. Si se une x con una y, el resultado será un niño.

El desarrollo de los genitales masculinos y femeninos se produce de la sexta a la decimosegunda semanas, durante el periodo embrional.

Generalmente, los genitales están definidos en el momento del nacimiento. A los caracteres sexuales que se forman desde el nacimiento se les llama caracteres primarios.

Al llegar a la pubertad, el hipotálamo actúa sobre la glándula hipófisis, la cual provoca que las hormonas gonadotrópicas, según el sexo de la persona, estimulen los testículos o los ovarios, originando la producción de espermatozoides y hormonas masculinas en el hombre y de óvulos y hormonas femeninas en la mujer.

Estas hormonas determinan los caracteres sexuales secundarios. En el varón, los cambios de este tipo son: crecimiento óseo, desarrollo muscular, aumento del metabolismo basal, aumento del espesor de la piel, aumento de la secreción de las glándulas sebáceas, engrosamiento de la voz, crecimiento del vello en las axilas, el bigote, la barba, el tórax, las piernas, los brazos y, formando un rombo en el pubis. En la mujer, estos cambios son: aumento

del tamaño de las mamas, ensanchamiento de la pelvis, crecimiento y distribución del vello el cual forma un triángulo invertido en el pubis, redistribución de la grasa y redondeamiento de la figura.

Otros cambios importantes que se presentan en esta etapa son, en el hombre, la eyaculación; y en la mujer, la aparición de la menstruación.

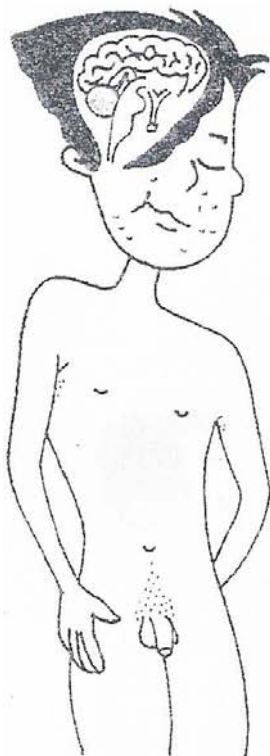
La pubertad puede iniciarse entre los 9 y los 14 años, y depende de factores como la alimentación, la herencia, la influencia endocrina, el clima, la raza y la situación geográfica. El ritmo de crecimiento y maduración de los púberes es muy diferente: algunos cambian con rapidez; otros lentamente. En la etapa de la pubertad es necesario que los/las púberes aprendan a querer, valorar, cuidar su cuerpo y lograr adecuada imagen corporal.

Estos cambios se acompañan del crecimiento y la puesta en funcionamiento de los órganos sexuales, cuya anatomía y fisiológica básica se describen a continuación.

Órganos sexuales masculinos

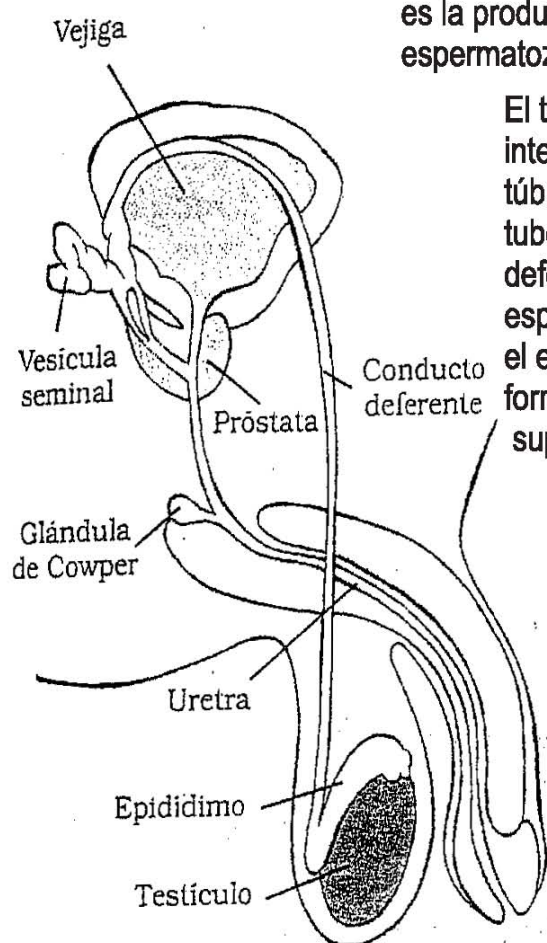
El pene . Órgano impar situado en la línea media de la porción inferior de la pared abdominal. Tiene forma cilíndrica y su extremo libre termina en el glande o cabeza. Está recubierto de piel fina, la cual se prolonga formando el prepucio hasta la cabeza del pene cubriéndolo parcial o totalmente. La parte anterior del glande, es decir, el meato urinario, sirve para la expulsión de la orina y la eyaculación del semen.

El pene adopta dos estados: el flácido y el erecto; este último se debe a la acumulación de sangre en los cuerpos cavernosos y el cuerpo esponjoso, lo que produce un aumento de su volumen y un cambio de su consistencia. Asimismo , tiene dos funciones la copulación y la micción



Escroto. Bolsa de piel en cuyo interior se encuentran los testículos. Posee varias capas que contienen fibras musculares, como el cremáster, que provoca la elevación y el descenso del testículo. Su función es ayudar a mantener los testículos a bajo del abdomen para que éstos tengan una temperatura adecuada.

Testículo. Órgano par que se desarrolla en la cavidad abdominal y que en el momento del nacimiento debe estar en el escroto. Su función es la producción de testosterona y espermatozoides.



El testículo, cuerpo ovoide, tiene en su interior cientos de lóbulos constituidos por túbulos seminíferos; éstos, a su vez, forman los tubos rectos y, posteriormente, los conos deferentes, mediante los cuales los espermatozoides son movilizados hacia el epidídimo, estructura alargada en forma de coma, localizada en la parte superior del testículo.

Conducto deferente. Conducto delgado, con una capa muscular, que abarca desde el epidídimo hasta las vesículas seminales, pasando por la cavidad abdominal y detrás de la vejiga. Existe un conducto por cada testículo; su función es conducir los espermatozoides del epidídimo a las vesículas seminales.

Vesículas seminales. Estructuras en forma de saco situadas detrás de la vejiga; poseen una capa muscular y otra secretora. Su función es proteger y nutrir al espermatozoide.

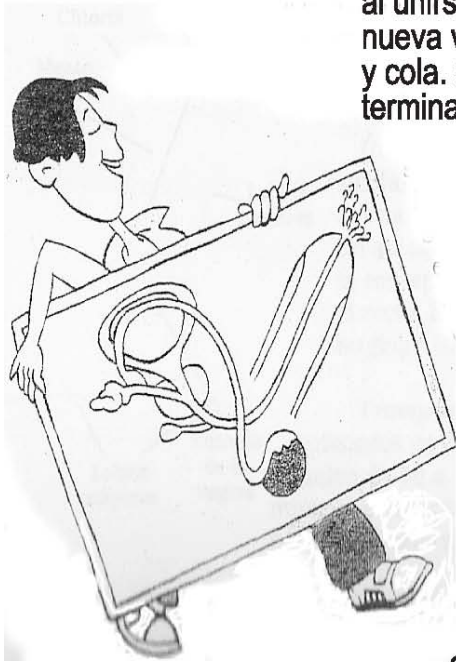
Próstata. Glándula que rodea la uretra, localizada abajo y adelante de la vejiga. Está formada por tejido glandular y atravesada por

los conductos eyaculadores. Su función es producir un líquido alcalino, claro y lechoso, que nutre a los espermatozoides y, junto con el líquido de las vesículas seminales, forman el semen.

Glándulas de Cowper. También conocidas como glándulas bulbo-uretrales, estas dos glándulas se encuentran después de la próstata. Su función es secretar un líquido alcalino que neutraliza la acidez de la uretra y lubrica antes del paso del semen en la eyaculación.

Uretra masculina. Conducto que se inicia en el cuello de la vejiga y termina en el nivel del glande meato urinario. Su función es conducir la orina y, en el momento de la eyaculación, el semen.

Espermatozoides. Células masculinas que al unirse con el ovulo de la mujer dan lugar a nueva vida. Están compuestos por cabeza, cuello y cola. Su producción se inicia en la pubertad y termina con la muerte.



La eyaculación. Es el proceso en el cual el semen y los espermatozoides salen a través del meato urinario, por la contracción de los órganos sexuales internos (conductos eyaculadores, uretra). En cada eyaculación se expulsan por lo general de 200 a 300 millones de espermatozoides, un volumen aproximado de 3 ml.

Un espermatozoide se mantiene vivo entre 24 y 72 horas y la fecundidad depende de su número y sus características.

Es importante tener en cuenta que, antes de cada eyaculación, del meato urinario salen unas gotas de líquido transparente producidas por las glándulas de Cowper que si penetran en la vagina pueden producir un embarazo.

Órganos sexuales femeninos

Vulva. La vulva esta formada por el monte de Venus, los labios mayores, los labios menores, el clítoris, el vestíbulo, el meato urinario, el orificio vaginal, el himen y las glándulas de Bartholin.

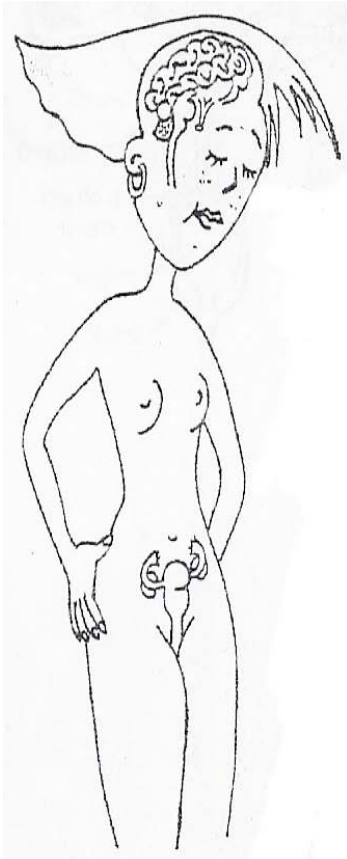
Monte de Venus. Abultamiento cutáneo grasoso que se encuentra en la región del pubis en la parte interior de la pared abdominal. Esta cubierto por vello y tiene la forma de un triángulo de base invertida.

Labios mayores. Pliegues cutáneos de color oscuro cuyas paredes externas se cubren de vello. Al separarlos dejan al descubierto otras estructuras anatómicas.

Labios menores. Formaciones mucosas de color rosado y con cierta humedad que conforman el prepucio y el frenillo del clítoris.

Vestíbulo. Espacio triangular que puede observarse al separar los labio menores, y en el que se encuentran el meato urinario y el frenillo del clítoris.

Clítoris. Órgano eréctil que sobre sale entre los repliegues labiales. Tiene una gran cantidad de terminaciones nerviosas, por lo que su función es decisiva en la excitación.



Orificio vaginal. Conocido también como introito en la mayoría de los casos se encuentra limitado por el himen.

Himen. Membrana semirrigida formada por tejido conectivo y que tiene diferentes formas. En la porción central se hallan uno o varios orificios que permiten la salida de la menstruación. No tiene una función fisiológicas, pero se le a asignado un papel social con posibles repercusiones psicológicas.

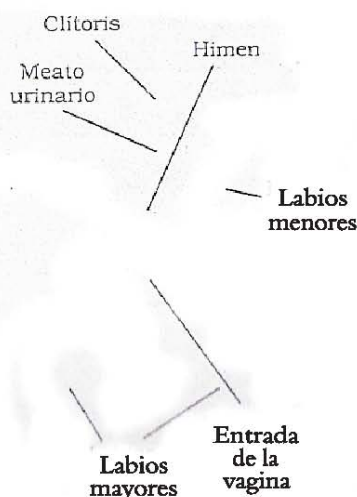
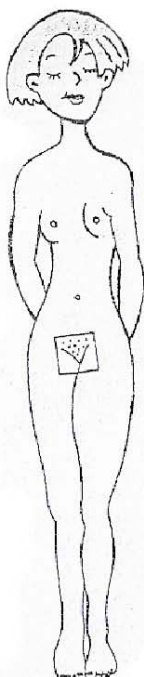
Meato urinario. Orificio en donde termina la uretra femenina y por el cual sale la orina

Glándulas de Bartholin. Estas dos glandulas se encuentran a los lados del orificio vaginal y secretan un liquido lubricante durante el coito.

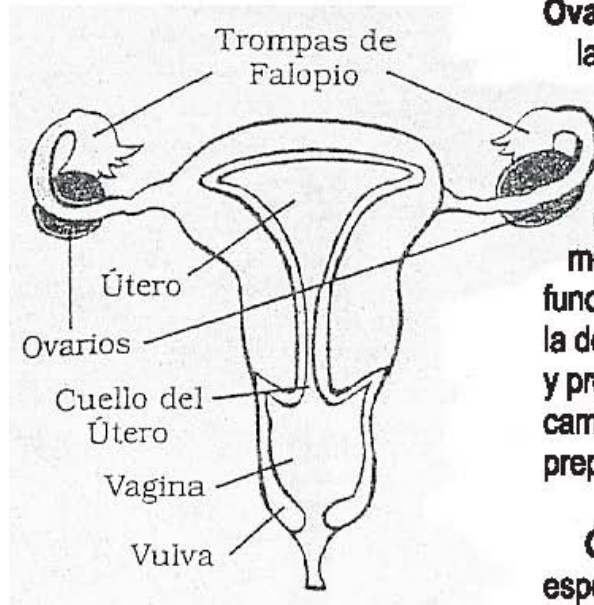
Vagina. Tubo musculomembranoso que comunica a la vulva con el utero. Esta recubireto por mucosa, y su espacio es virtual. Durante la excitación el trasudado de sus paredes forman un liquido lubricante; durante el coito alberga al pene y es el canal durante el parto.

Útero. Órgano muscular con forma similar a la de una pera. Se compone de dos capas: el endometrio y el miometrio. En su cavidad se desarrolla el producto de la concepción y se localiza entre la vejiga y el recto. En los ángulos que la forman se originan las tropas de Falopio.

Trompas de Falopio. Dos tubos ubicados en la parte superior del útero, que miden de 10 a 12 cm y tiene revestimiento musculomembranoso. Estan formados por tres porciones externa, media e interna. Su función



es transportar los óvulos expulsados por los ovarios hacia el útero.



Ovarios. Órganos pares ubicados a ambos lados del útero, relacionados con las trompas de Falopio. Tienen forma de almendra y son de color blanco opaco. Al corte, un ovario presenta una parte cortical superficial y una porción central medular. Los ovarios cumplen dos funciones: la de madurar los óvulos (ovulación) y la de reproducir hormonas femeninas (estrógenos y progesterona). Estas hormonas producen los cambios secundarios durante la pubertad y preparan al útero para la nidación.

Óvulo. Célula femenina que, unida al espermatozoide, produce la fecundación. Los óvulos se encuentran en forma de folículos desde el nacimiento y su producción termina durante la menopausia; en cada mujer existen alrededor de 400 mil. Los folículos que no maduran se convierten en cuerpos atrésicos o cicatriciales.

La menstruación. Es el sangrado de las mujeres, resultado de la pérdida del endometrio, que deja de ser necesario y sale por la vagina. Como las hormonas femeninas funcionan mensualmente, se dice que las mujeres tienen ciclos menstruales, cuya duración aproximada es de 28 días. Debido a que la mayoría de las mujeres funciona de manera particular no se pueden saber los días exactos de la menstruación. En la mayoría de las mujeres, el periodo menstrual dura entre 3 y 5 días.

Es importante recalcar que durante los primeros años de menstruación, los ciclos menstruales son irregulares.

Durante la menstruación, las mujeres deben asearse diariamente y realizar sus actividades cotidianas.

UNIDAD 3

EMBARAZO ADOLESCENTE

UNIDAD 4

SEXO SEGURO Y PROTEGIDO



Embarazo adolescente y anticoncepcion

El embarazo precoz es un fenómeno multi factorial que abarca dimensiones médicas, socioculturales, psicológicas y económicas. Las estadísticas reportan que en México el 15% d los nacimientos corresponde a madres menores de 20 años.

Los sectores en que predominan la maternidad temprana son las mujeres sin escuela (el 60% de los casos) y mujeres que viven en comunidades rurales (de menos de 2,500 habitantes) (Welti c. 1989).

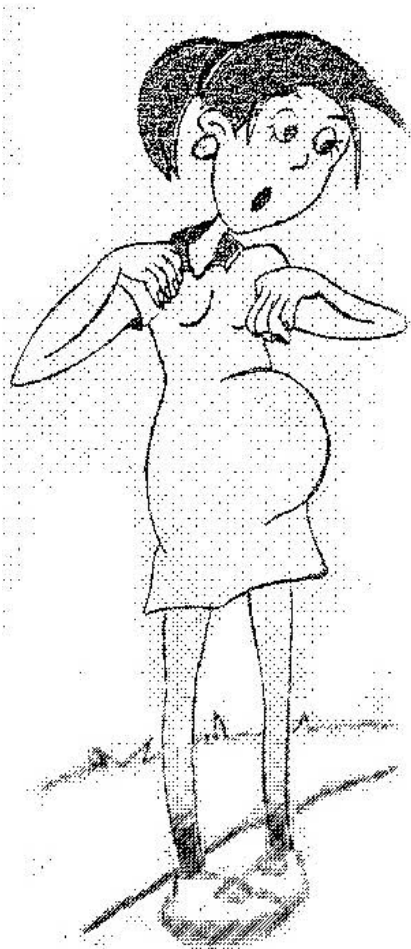
Resultados obtenidos por Pick y Atskin reportan que los padres de las adolescentes embarazadas poseen menos grado de escolaridad que los padres del grupo de las no embarazadas. Además, la mayoría de las jóvenes estudiadas desertó de la escuela -o tenía bajas calificaciones- antes de embarazarse. También existen antecedentes de embarazos no deseados en sus familias, sobre todo en la madre o la hermana mayor.

A partir del análisis de casos se han propuesto algunas hipótesis psicológicas. Entre los factores desencadenantes de embarazos se señalan: el medio a la soledad, la posibilidad de sentirse adulto, la carencia de efecto y auto estima, la necesidad de reafirmarse como mujeres -o, en su caso, como hombres, la rebeldía contra los padres, la búsqueda de independencia, la fantasía de rescate y la curiosidad sexual.

Las jóvenes difícilmente identifican este tipo de causas, ya que muchas de ellas son inconscientes y forman parte del proceso que viven.

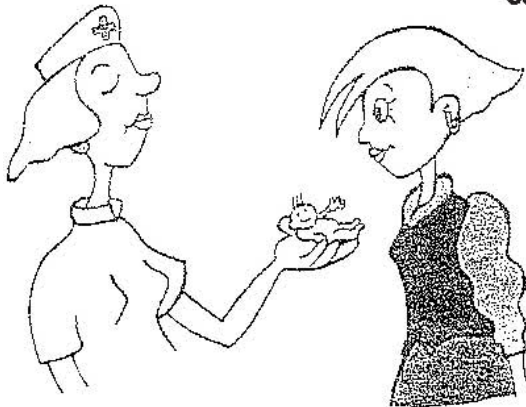
Potencialmente, el embarazo puede producirse desde el momento en que se tiene la primera ovulación o comienza la eyaculación (entre los 12 y 13 años de edad). y puede ocurrir en un solo contacto coital. En estas condiciones, el embarazo se considera de alto riesgo, ya que antes de los 15 años no está consolidado el desarrollo físico y generalmente no es sino hasta los 20 cuando existen las condiciones psicosociales para atender un hijo.

Por lo que se refiere a los aspectos médicos, se sabe que las mujeres que se embarazan antes de los 15 años tiene mayor posibilidad de presentar abortos y partos prematuros o de requerir cesárea o uso de fórceps; también es frecuente que el trabajo de parto tenga mayor duración, dando como resultado sufrimiento fetal. Otra de las complicaciones que puede presentarse es la toxemia, padecimiento que se caracteriza por el aumento de proteínas en la orina y presión arterial alta: no seguir un tratamiento adecuado puede desencadenar una eclampsia, enfermedad que daña el sistema nervioso e incluso puede producir la muerte. El producto de un embarazo tan temprano suele tener al nacer peso bajo y talla reducida. Se ha estudiado que la morbi-mortalidad infantil es mas elevada cuando las madres son adolescentes, aunque esto se asocia al grupo socioeconómico mas representativo (los estratos mas desfavorecidos) y al descuido alimenticio tan frecuente en esta etapa. En algunas ocasiones, en el hijo se presentan secuelas de trauma obstétrico con probable coeficiente intelectual inferior al normal. Las complicaciones medicas se dan en un, contexto psicosocial nada propicio y difícilmente superable antes de los 20 años.



Los cambios psíquicos por lo que atraviesa la joven (rebeldía, ambivalencia, necesidad de independencia, confusión ante su imagen corporal, búsqueda de identidad y aislamiento) se suman a los cambios que implica un embarazo, motivo por el cual se producen temores, miedos, desequilibrios emocionales y confusión de identidad, que se

manifiestan en forma de depresiones, somatizaciones, intentos de aborto y fantasías de autodestrucción.



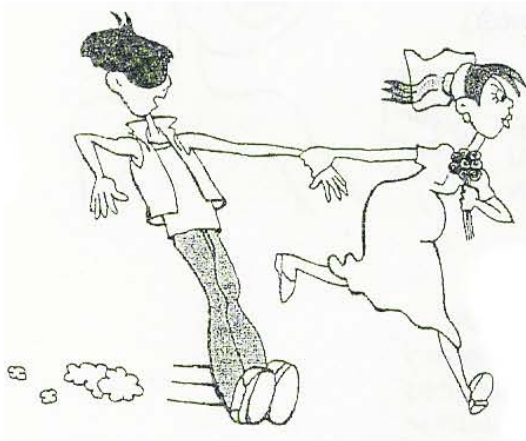
Debido al rechazo inicial de la familia, del novio, de la escuela y de la sociedad en general, en la adolescente embarazada se presentan frecuentemente sentimientos de minusvalía. Los padres que ven como una desgracia el embarazo de una hija soltera se sienten culpables ante la situación y, en vez de reconocerlo, se culpan mutuamente y lo proyectan sobre la joven a través de reclamos, hostigamiento y hasta maltrato físico. En ocasiones obligan a sus hijas a contraer un matrimonio precoz y forzado, del que la mayoría de las veces resulta una unión inestable que fracasa y termina en divorcio.

La joven que no había desertado antes, deja los estudios y se enfrenta a una frustración personal. En los casos en que continúa estudiando es tomada como una carga para sus compañeras y compañeros, sobre todo cuando se trata de trabajar en equipo. En la mayoría de los casos, las jóvenes siguen viviendo en la casa de sus padres o se trasladan a la de sus suegros, estén casadas o no. Así, se hacen más dependientes de los padres o suegros y se ven obligadas a someterse a las reglas familiares dada la necesidad de apoyo para su hijo/a. Los roles cambian los abuelos asumen el lugar de abuelos padres lo cual produce confusión en

ellos. en los jóvenes y en el bebé, quien estructura su primera relación humana con una madre-hermana. A largo plazo, las consecuencias para el hijo van cobrando importancia. Las confusiones de afecto y relación dificultan su confianza básica y seguridad personal. Muchas jóvenes deciden abortar, con o sin el consentimiento de los padres.

Puesto que el aborto provocado está penalizado en México (a excepción de los embarazos por violación o cuando la mujer embarazada corre peligro de muerte). éste generalmente se practica en condiciones inadecuadas y por personas no especializadas, lo cual puede acarrear, por lo menos, esterilidad y otros daños a la salud.

No hay que olvidar el papel del hombre ante el embarazo adolescente: aunque existe el estereotipo de que el hombre que embaraza a su compañera comúnmente huye de la responsabilidad, no siempre sucede de esta manera.



Otras conductas de los jóvenes varones son: casarse en forma forzada, responsabilizarse por la manutención del bebé, negociar con la pareja y esperar para unirse en un futuro.

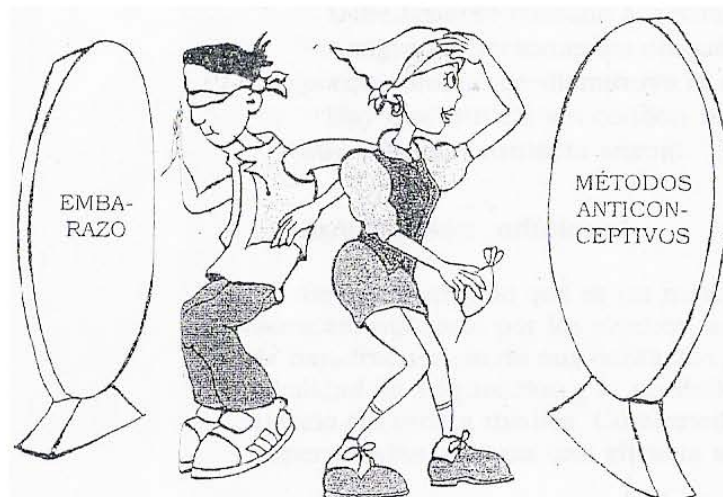
No existen elementos sociales que le permitan al hombre asumir su responsabilidad en el embarazo. Aunque los hombres se involucran, no saben cómo afrontar esta responsabilidad.

Resulta evidente que la falta de información y de acceso a los anticonceptivos son factores que también contribuyen al embarazo precoz. Hay quien afirma que "el embarazo es el precio que paga el/la joven por desconocer los métodos anticonceptivos".

Dada la complejidad que rodea al embarazo en la adolescencia, los programas preventivos no pueden ser simplistas, Actualmente están encaminándose á considerar el ámbito de las relaciones familiares, los valores y la autoestima, la toma de decisiones y la información, más completa, para que la vida sexual de los jóvenes sea saludable y estos manejen elementos que les permitan retrasar su paternidad y maternidad hasta después de los 20 años.

Anticoncepción para jóvenes

La indicación de un anticonceptivo en los jóvenes es diferente al criterio empleado con los adultos. En la vida sexual de los primeros hay que tomar en cuenta factores tales como la frecuencia sexual, el desarrollo físico y emocional, el tipo de pareja-estable o inestable-, así como la actitud y motivación para métodos anticonceptivos.



Existen diferentes métodos que pueden ser utilizados por los jóvenes.

Es el médico quien debe orientarlos y guiarlos, para que en forma conjunta tomen una decisión adecuada a la situación. Sólo los anticonceptivos de barrera no requieren la consulta del médico para su prescripción.

El condón o preservativo

El condón es una cubierta en forma de saco elástico de látex que se fabrica en varias formas y colores; básicamente es cilíndrico circular, cerrado en un extremo y abierto en el otro. con borde redondeado. Los condones se envasan sobre el borde abierto, a veces lubricados y por lo general herméticamente sellados en bolsas de plástico.



¿Cómo actúa?

Al envolver el pene, retiene todo el líquido seminal eyaculado, evitando que llegue a ponerse en contacto con la vagina e impidiendo así la fecundación.

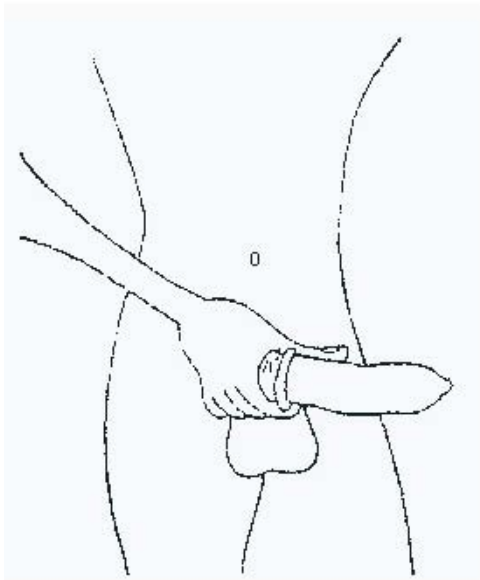
¿Cómo se usa?

Para usarlo se rompe el sobre en donde está contenido y se desenrolla el condón sobre el pene en erección, poco antes del contacto sexual, teniendo cuidado de dejar un espacio en el extremo para recibir el semen. Es importante que una vez terminado el contacto sexual, se retire el pene sujetando el condón por la base para evitar que el semen se escape y se deposite en la vagina o en la vulva.

Si se realiza un nuevo contacto sexual se deberá utilizar un nuevo preservativo. Los condones deben guardarse en un lugar fresco y nunca podrán usarse mas de una sola vez. Tampoco deben utilizarse después de expirada la fecha de caducidad, ni mas de cinco años después de la [echa de fabricación.

Ventajas

- * Previene el contagio de las EST. No requiere receta médica .
- * Es comercial y relativamente barato
- * Es fácil de llevar ,
- * La colocación del condón puede convertirse en parte del juego sexual
- * Se usa con facilidad
- * No causa complicaciones de tipo médico
- * Da la oportunidad al varón de participar con su pareja en la prevención del embarazo



Desventajas

- * Puede romperse, si no se usa con cuidado
- * Puede haber sensibilidad o alergia al látex
- * Debe tenerse cuidado al retirarlo
- * A algunas personas les disgusta su uso porque dicen que disminuye la sensibilidad
- * Hay que utilizar un condón nuevo cada vez que se tenga contacto sexual

Información adicional

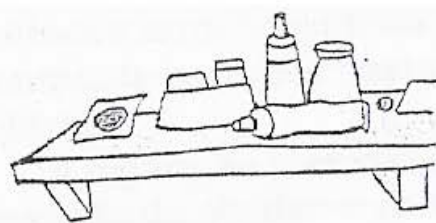
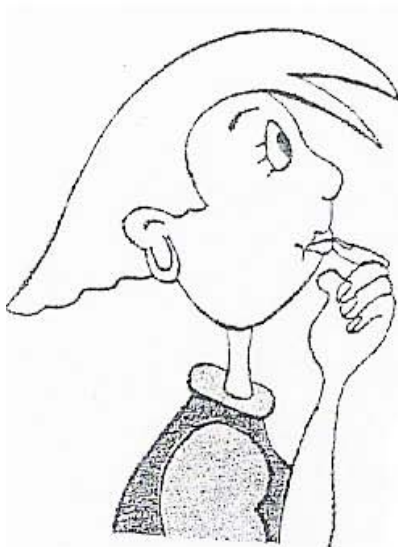
Se ha observado que es un método indicado para ser utilizado por los jóvenes, sobre todo por la baja frecuencia de sus contactos sexuales, su facilidad de adquisición y la posibilidad de usarlo sin receta médica. Combinado con espermicidas alcanza una eficacia muy alta.

Los espermaticidas

Son sustancias químicas que se colocan antes del coito dentro de la vagina. Existen numerosas presentaciones, como espumas, tabletas vaginales, jaleas, cremas, óvulos y esponjas vaginales.

¿Cómo actúan?

Paralizando la función de los espermatozoides.



¿Cómo se usan?

Se introduce la sustancia en alguna de sus presentaciones, con un aplicador o, en el caso de los óvulos, con los dedos, 15 minutos antes de empezar el contacto sexual.

Después del coito no deben realizarse lavados vaginales antes de 6 horas.

Si existe otra penetración se necesita una nueva aplicación.

Las esponjas vaginales incorporan un espermicida en un vehículo de poliuretano en forma de hongo, que se humedece con las secreciones de la vagina. La esponja puede insertarse hasta 24 horas antes del contacto sexual y utilizarse para múltiples contactos sexuales dentro de las 24 siguientes a la inserción.

También deberá retirarse 6 horas después del contacto sexual.

Ventajas

- Disponibles sin necesidad de receta médica
- Relativamente baratos
- De fácil aplicación
- Combinables con otros métodos para mayor eficacia

Desventajas

- Su aplicación puede interrumpir el acto sexual
- Pueden causar alergia
- Su uso requiere motivación
- No protegen del VIH-SIDA ni de otras ETS

La píldora

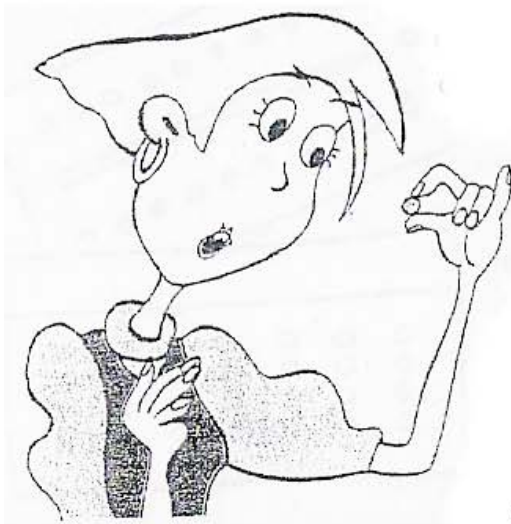
Es un medicamento elaborado con hormonas sintéticas similares a las que el organismo produce.

¿Cómo actúa?

Su mecanismo de acción es suprimir la ovulación y propiciar en el tracto reproductivo condiciones desfavorables para su transporte de espermatozoides y la Implantación de un, posible óvulo fecundado..

¿Cómo se usa?

La píldora debe tomarse todos los días a la misma hora. Se aconseja relacionar su toma con algún otro suceso diario como: cepillarse los dientes.. acostarse. desayunar. etcétera.



La primera píldora puede tomarse en cualquier momento durante los primeros 5 a 7 días de su periodo.

Recuerde que hay envases de 28 y 21 píldoras. Cuando se termine el paquete para 28 días, tendrá que comenzar a tomar las píldoras de un paquete nuevo. Cuando se acabe el paquete de 21 días, tendrá que esperar una semana (7 días) antes de tomar píldoras de un nuevo paquete.

Si olvida tomar una píldora, deberá hacerlo tan pronto se acuerde. Puede tomar 2 el mismo día.

Si olvida tomarla 2 días seguidos, deberá tomar 2 píldoras diariamente hasta ponerse al día. También es aconsejable utilizar otros métodos anticonceptivos o abstenerse de tener contactos sexuales hasta terminar el paquete de píldoras.

Si dejara de menstruar por uno o 2 meses después de olvidarse de tomar la píldora, no deberá tomarla más y será necesario visitar a su médico.

Ventajas

- * La píldora es altamente eficaz para evitar el embarazo
- * No se requieren preparativos especiales antes de la relación sexual
- * Se pueden tener relaciones sexuales el día que se desee, pues la mujer se encuentra protegida durante todo el mes
- * Es reversible
- * Disminuye la mayoría de trastornos del ciclo menstrual
- * Se ha encontrado una disminución del riesgo de enfermedad inflamatoria pélvica
- * Reduce el número de embarazos pextrauterinos

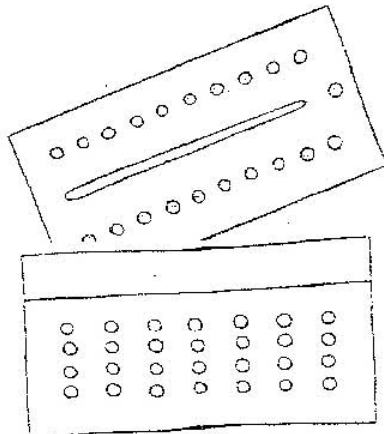
- * Reduce la aparición de quistes ováricos funcionales
- * Reduce el cáncer ovárico, y endometrial
- * Reduce las enfermedades mamarias benignas
- * Posiblemente reduce enfermedades de tiroides
- * Menor cantidad de úlceras duodenales
- * Algunos estudios informan de una menor incidencia de artritis reumátide

Desventajas

Se dan principalmente en tres niveles:

- * Trastornos circulatorios
- * Trastornos hepáticos
- * Posibles efectos sobre algunos tipos de cáncer
- * No protege del VIH-SIDA ni de otras ETS.

Según varios estudios de alcance internacional, los :anticonceptivos orales producen trombosis venosa, embolia pulmonar y trombosis arterial en el cerebro y en el corazón, hipertensión, infarto al rniocardio y accidentes cerebrovasculares.



Información adicional

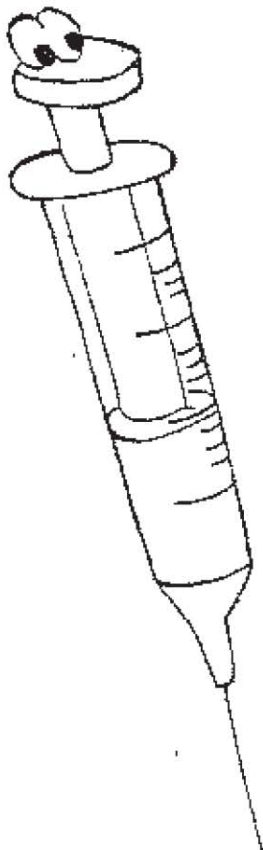
El uso de la píldora en jóvenes ha sido discutido por los problemas que puede ocasionar para la maduración del eje hipotálamo-hipófisis-ovario durante el crecimiento, y los efectos de su uso prolongado, Por tanto, es preferible que la joven haya tenido ciclos menstruales regulares durante 2 años antes de usarla.

Se ha investigado cómo la píldora evita el crecimiento al acelerar la clausura epifisiana, y se ha descubierto que tal situación está directamente relacionada.

con la dosis y la edad ósea en la que se inicia el tratamiento. No es de esperarse que con la dosis de hormonas que contienen las píldoras, después de presentarse la menarca, exista bloqueo en el crecimiento. Debido a que la OMS encontró un riesgo de carcinoma cervical en las mujeres que han utilizado anticonceptivos orales por largo tiempo, es aconsejable informar a la joven que puede utilizar la píldora por un tiempo, para después cambiar de método. Éste es adecuado para las parejas que mantienen una alta frecuencia de relaciones sexuales.

La inyección mensual

La inyección mensual contiene 5 mg de estradiol y dosis muy bajas de hormonas.



¿Como actúa?

- * Inhibe la ovulación
- * Modifica el moco cervical
- * Altera el endometrio

¿Cómo se usa?

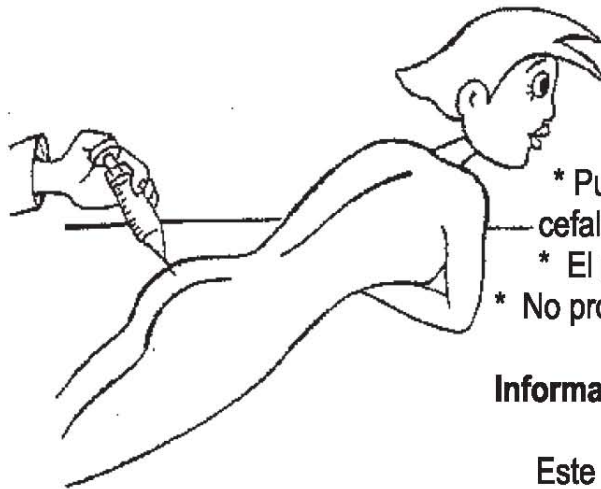
Las jóvenes sólo deben usar inyecciones mensuales, ya que contienen dosis de hormonas significativamente inferiores a las inyecciones de 2 y 3 meses.

- * La primera inyección se debe aplicar dentro de los primeros 5 días después del inicio de la menstruación
- * Se debe aplicar de forma intramuscular (nalga)
- * La siguiente inyección debe aplicarse 30 días después

* Si se encuentra dentro de los primeros 5 días. se puede aplicar de inmediato

Ventajas

- * Su uso no afecta el coito
- * No está contraindicada durante la lactancia
- * Tiene efectividad anticonceptiva muy elevada
- * Garantiza privacidad y confidencialidad
- * Tiene una forma de administración muy sencilla, práctica y de larga duración
- * Proporciona beneficios no anticonceptivos a corto y largo plazo sobre riesgo de cáncer de endometrio. de ovario. riesgo de embarazo ectópico. enfermedad inflamatoria pélvica aguda. quistes ováricos. fibromiomatosis uterina, nódulos y quistes mamarios y anemia



Desventajas

- * Hay más alteraciones menstruales
- * Puede producir aumento de peso. cefaleas. cambios de humor
- * El regreso a la fertilidad es inmediato
- * No protege del VIH-SIDA ni de otras ETS

Información adicional

Este método es útil para las adolescentes ya que permite utilizarlo una sola vez al mes y en forma discreta: además. por tener bajas dosis no afecta la fertilidad posterior. como sucedía con los inyectables de 2 y 3 meses.

Si se utiliza la inyección y hay pérdida repentina de la visión, dolor intenso de cabeza, ictericia, dolor agudo en el pecho, disnea, dolor en las extremidades o intolerancia a las irregularidades menstruales, es importante visitar al médico.

Las pastillas anticonceptivas de emergencia (PAES)

Son píldoras anticonceptivas tradicionales, de las que se toman a diario, pero se administran en dosis concentradas y por corto tiempo.

¿Cómo actúan?

Dependiendo del momento del ciclo menstrual en el que se tomen, pueden detener la liberación de óvulos, impedir la ovulación e interferir con la implantación en el útero,

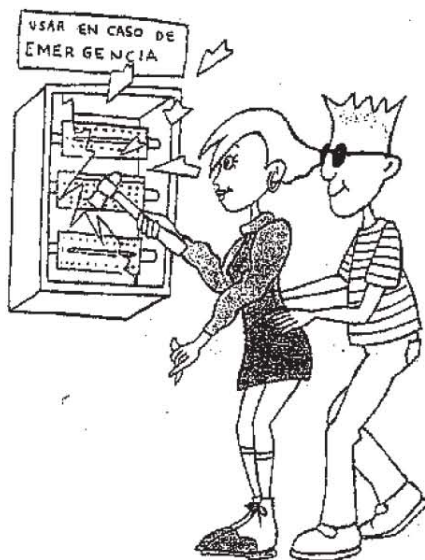
¿Cómo se usan?

Se debe tomar la primera dosis de 2 pastillas dentro de las 72 horas posteriores a la relación sexual no protegida: y la segunda dosis de 2 pastillas, 12 horas después. Esta dosis es para las siguientes marcas: ovral, eugynon, nordiol, neogynon.

Ventajas

La anticoncepción de emergencia es el único método que puede ser usado después de la relación sexual. Es el último recurso disponible ante un embarazo no deseado.

- * No tiene ninguna contraindicación médica absoluta para su uso ocasional
- * No requiere planeación del coito



Desventajas

- * Causa una mayor incidencia de efectos colaterales (náusea y vómito) que las pastillas anticonceptivas de uso normal
- * El índice acumulado de falla. en caso de uso rutinario. es más elevado que el de las pastillas de uso normal
- * Requiere conocimiento pre'rio por parte del usuario y por parte del prestador de servicio
- * No protege del VIH-SIDA ni de otras ETS

Información adicional

Se pueden presentar náuseas y vómitos. por lo que se aconseja tomar las PAES junto con alimentos o acompañadas de un antiemético. Si se presenta vómito en la primera hora después de la ingestión de las pastillas. se debe repetir la dosis.

Las PAES protegen exclusivamente de las relaciones sexuales que se hayan tenido en las 72 horas previas; NO protegen de relaciones sexuales subsecuentes.

Si la menstruación NO se presenta 2 semanas después de la fecha prevista. la adolescente debiera realizarse una prueba de embarazo.

En caso de embarazo después del uso de las PAES. no existen efectos malformativos sobre el producto.p



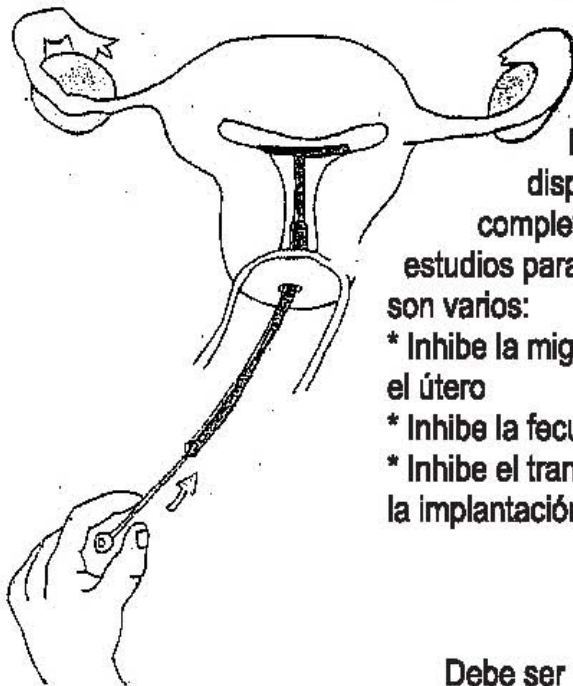
El dispositivo Intrauterino (DIU) o aparato

Es un objeto de material sintético (plástico) al cual pueden adicionársele otras sustancias que potencializan su efecto.

Al DIU que no tiene ningún material complementario se le llama inerte o dispositivo de primera generación, y a aquéllos que tienen cobre u hormonas se les llama bioactivos o de segunda generación.

Debe llenar tres requisitos básicos:

1. Ofrecer protección contra el embarazo
2. Ser fácil de insertar con el mínimo de molestia
3. Permanecer en su sitio en el útero hasta que la mujer desee retirarlo



¿Cómo actúa?

El mecanismo de acción de los dispositivos no se tiene completamente claro y se continúan los estudios para conocerlo a fondo: se piensa que son varios:

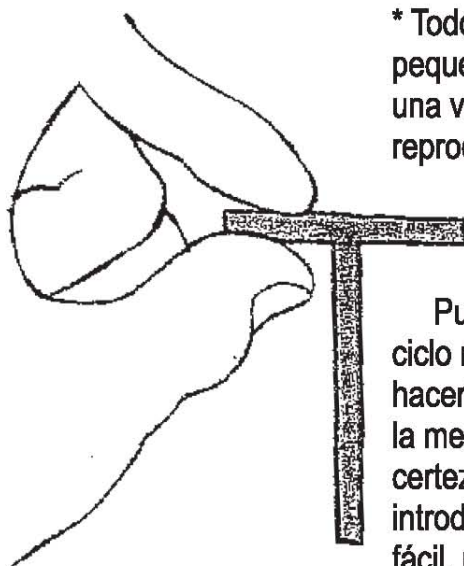
- * Inhibe la migración del espermatozoide en el útero
- * Inhibe la fecundación
- * Inhibe el transporte del huevo, previniendo la implantación

¿Cómo se usa?

Debe ser colocado por el médico dentro del útero, utilizando un aplicador especial y una técnica aséptica que es la siguiente:

- * Primero se hace un cuidadoso examen pélvico

- * Se introduce un espejo vaginal con el fin de visualizar el cuello del útero
- * Se limpia el cuello uterino con una solución desinfectante
- * Se inserta una sonda o histerómetro que sirve para medir el fondo del útero
 - * Se toma el cuello del útero con una pinza y se coloca el aplicador especial en el canal cervical
- * Dentro del aplicador se introduce el DIU y se empuja el émbolo del aplicador
- * Ya dentro del útero, el aparato toma su forma nuevamente
- * Todos los dispositivos tienen unos pequeños hilos que permiten su extracción una vez que se quiera recuperar la función reproductiva

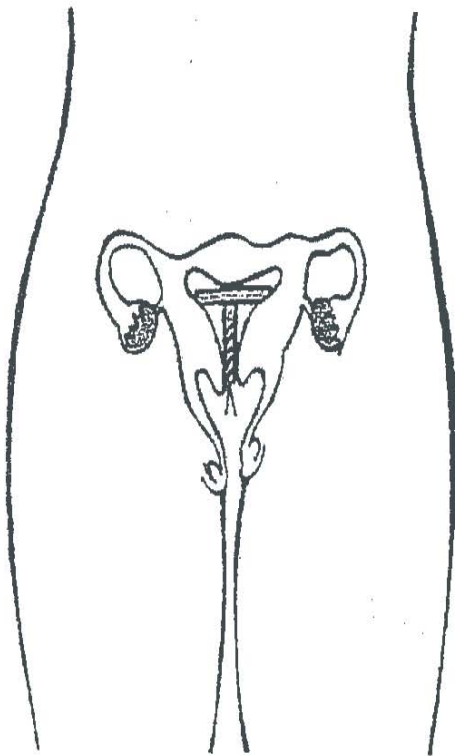


¿Cuál es el momento oportuno para colocar el DIU?

Puede insertarse en cualquier momento del ciclo menstrual, pero tal vez sea preferible hacerla durante o inmediatamente después de la menstruación; ya que esto permitiría tener la certeza de que no existe embarazo y su introducción por el cuello uterino sería más fácil, por estar más abierto en este momento.

Otro momento puede ser después del parto o aborto: puede hacerse inmediatamente después de la salida de la placenta, aunque haya más posibilidad de expulsión, o bien, esperar 6 semanas para aplicarlo.

Otra posibilidad es la aplicación del DIU después del coito; en aquellos casos en los cuales se tuvo un contacto sexual sin protección el dispositivo se puede aplicar en los cinco días siguientes a dicho contacto.



Ventajas

- * Es un método que se puede usar durante varios años, dependiendo del tipo de dispositivo
- * La mujer no tiene que pensar en tomar un anticonceptivo cada día o cada vez que tenga un contacto sexual
- * Una vez que se aplica no hay gastos adicionales .
- * Sólo requiere visitar al médico cada 6 meses al año
- * El procedimiento de inserción es realmente rápido y sencillo
- * Es fácil de extraer y no afecta la fertilidad posterior
- * Se inserta una sola vez
- * Ofrece protección continua y efectiva
- * No interfiere con el acto sexual

Desventajas

- * La inserción puede ser dolorosa
- * Algunas veces produce dolores o sangrado
- * Puede ser expulsado involuntariamente
- * Puede haber más posibilidades de contraer enfermedad inflamatoria crónica en aquellas mujeres con varios compañeros sexuales
- * Si se da un embarazo a pesar del DIU, pueden presentarse complicaciones
- * No protege del VIH-SIDA ni de otras ETS

Información adicional

En la joven, el DIU puede tener las mismas desventajas que en la mujer adulta, Aunque existe una controversia particular, algunos médicos aconsejan que las mujeres que no hayan procreado no usen el DIU, puesto que es más probable que presenten inflamación pélvica aguda, así como inflamación en las trompas de

Falopio. También se ha podido observar que en las adolescentes aumenta el número de expulsiones y la hiperactividad uterina. lo cual produce molestias. Sin embargo, hay experiencias que muestran que el uso del DIU en las jóvenes que no han tenido hijos no presenta mayores problemas, por lo que cuenta con una clientela de adolescentes satisfechas de usarlo. Es adecuado para las parejas que mantienen relaciones sexuales frecuentes.

Retiro o coito interrumpido

Es la interrupción del contacto sexual antes de que el esperma sea depositado dentro la vagina.

Mecanismo de acción: se retira el pene antes de la eyaculación, es decir, el semen se descarga fuera de los genitales femeninos.

Ventajas



- * No requiere preparación previa
- * Es un método disponible a voluntad
- * No tiene costo
- * No presenta riesgos para la salud
- * No es necesario consultar al médico, ni acudir a la farmacia

Desventajas

- * Es altamente desconfiable
- * Exige control emocional
- * Interfiere con el acto sexual

- ° Crea frustraciones personales y a la pareja
- ° Puede causar ansiedad y tensión emocional
- ° Pueden salir espermatozoides en el líquido que producen las glándulas de Cowper
- ° Pueden contraerse ETS/VIH-SIDA

Información adicional

No es recomendable para los jóvenes, por su baja efectividad y porque no lo llevan a cabo adecuadamente.

Ritmo

Consiste en llevar a cabo contactos sexuales únicamente en la época infértil de la mujer, de acuerdo con su ciclo menstrual.

Mecanismo de acción: no se pueden llevar a cabo contactos sexuales los 5 o 7 días anteriores a la ovulación, ni los 5 o 7 días posteriores.

La ovulación ocurre de 14 a 16 días antes de la menstruación. La ovulación se detecta cuando hay un aumento de temperatura basal de 0.2 a 0.4 grados centígrados o cuando el moco cervical del útero puede estirarse como un filamento o clara de huevo.

Ventajas

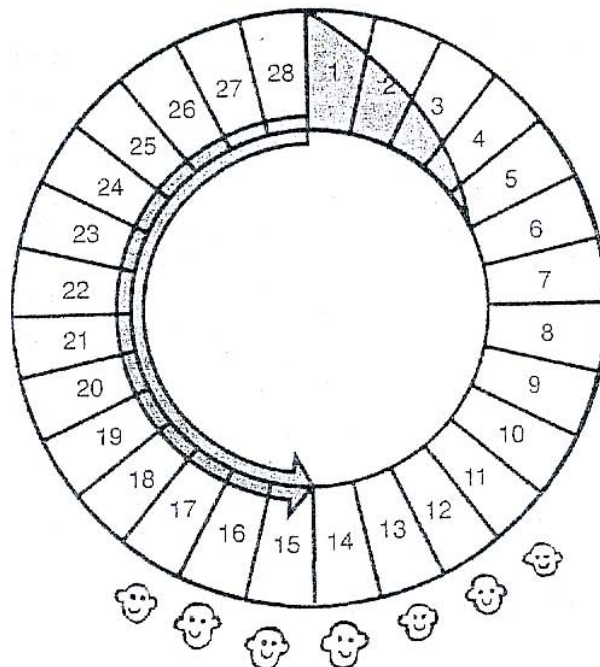
- ° No tiene costo
- ° No causa complicaciones médicas

Desventajas

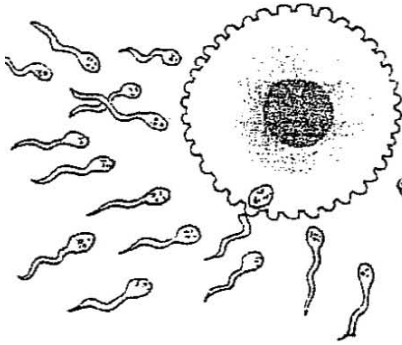
- Baja efectividad
- Exige motivación de la pareja para llevarlo a cabo
- Muchas mujeres presentan irregularidades menstruales
- Puede haber error en el conteo de los días fértiles
- Interfiere con el deseo para realizar el acto sexual
- Pueden contraerse ETS/VIH-SIDA

Información adicional

No debe recomendarse a los jóvenes, porque la mayoría de sus relaciones no son planeadas; en los primeros años, los ciclos de las mujeres adolescentes son irregulares, y además se les dificulta llevar el método de forma adecuada.

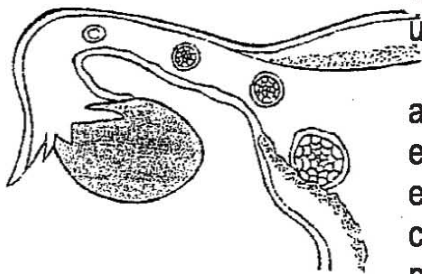


Fecundación



La fecundación consiste en la unión de las células germinales masculina (espermatozoide) y femenina (óvulo). y se realiza en el tercio externo de la trompa de Falopio. Sólo un espermatozoide puede traspasar la zona pelúcida que rodea al óvulo; cuando penetra, pierde la cola y los pronúcleos masculinos y femeninos (ambos contienen 23 cromosomas, 22 autosomas y uno sexual) se unen y en ese momento se determina el sexo del nuevo ser. Posteriormente el huevo llega al útero. donde se anida y del cual se derivan las envolturas o membranas y el embrión que irá desarrollándose en feto,

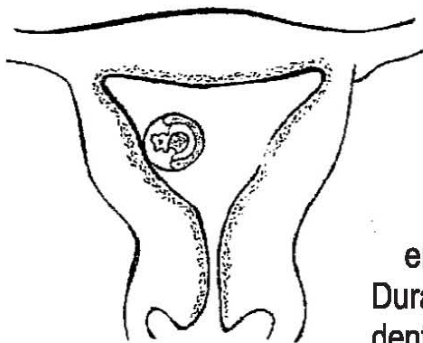
Embarazo



Se considera que el embarazo se presenta cuando el huevo o cigoto. producto de la fecundación, se implanta en la pared del útero, se divide y crece.

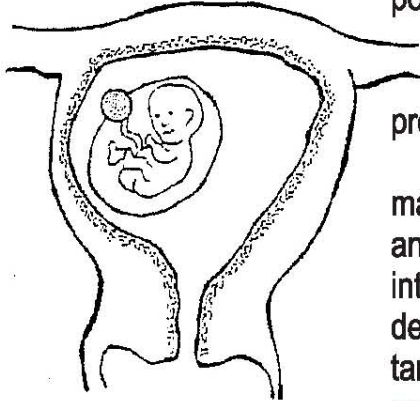
El periodo de embarazo dura aproximadamente 9 meses, que se dividen en 3 trimestres: en el primer trimestre. el embrión alcanza a medir unos 3 cm y tiene corazón, ojos, nariz, boca, orejas, manos, pies.

En el segundo trimestre, se le llama feto. Continúa el desarrollo y la maduración de los órganos.



En el tercer trimestre, el crecimiento alcanza 50 cm. Al finalizar este periodo, está perfectamente desarrollado y listo para nacer.

La edad ideal para que una mujer se embarace fluctúa entre los 20 y los 30 años. Durante el embarazo. el niño se desarrolla dentro del útero y se prepara para nacer.



Es importante que la mujer embarazada reciba atención prenatal. En cada consulta el médico valorará el estado de la madre y del bebé, revisará el aumento de peso, la presión arterial, el crecimiento del fondo uterino, el corazón, la posición del feto, etcétera.

El diagnóstico del embarazo se realiza por la aparición de dos tipos de síntomas: presuncionales y de certeza.

Los primeros se refieren a los cambios mamarios, gestósicos (somnolencia, vómito, antojos), vaginales y vulvares (congestión interna), cervicales (reblandecimiento del cuello del útero), uterinos (aumento de su forma y tamaño), y la amenorrea o suspensión de la menstruación.

Los síntomas y signos de certeza son: delimitación del producto al tocar partes como la cabeza o el dorso, detección de su frecuencia cardíaca, aparición de movimientos fetales y pruebas de laboratorio (examen de orina u otros especializados) .

Parto

Horas antes del nacimiento el cuerpo de la mujer presenta cambios que se conocen como trabajo de parto, consistentes en contracciones uterinas y modificaciones cervicales del útero para facilitar el paso del niño hacia el exterior por la vagina.

El Parto es el proceso en el cual la madre expulsa el producto de la concepción. Se divide en tres fases:

- * dilatación
- * expulsión o nacimiento del bebé
- * alumbramiento o expulsión de la placenta

La primera fase o dilatación se inicia con modificaciones cervicales (borramiento y dilatación del cuello de la matriz), además de las contracciones uterinas y, en ocasiones, la

ruptura de la bolsa de las aguas. Cuando se ha completado la dilatación cervical, las contracciones uterinas involuntarias aumentan y se distiende el periné (espacio entre el ano y los genitales).

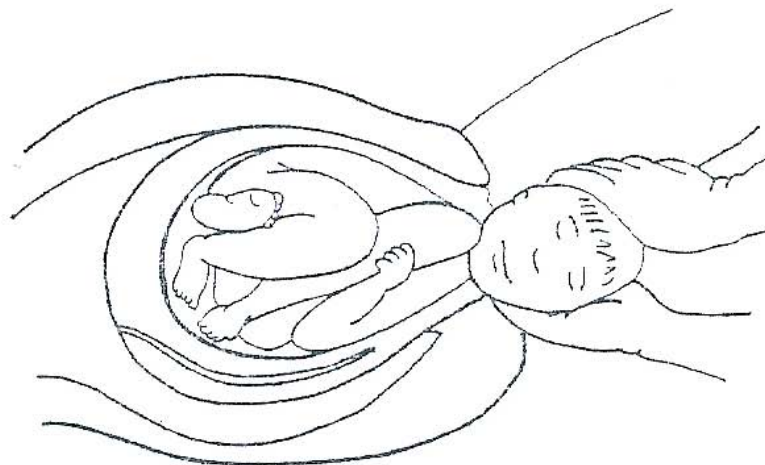
Durante la segunda fase, o de expulsión, se da la máxima dilatación cervical. continúan las contracciones uterinas y, con ayuda de los movimientos de rotación del niño, se produce la expulsión.

La tercera fase, o alumbramiento, se caracteriza por contracciones uterinas que producen el desprendimiento de la placenta, la cual queda en el exterior, con lo que termina el trabajo de parto..

Posteriormente se inicia la etapa del puerperio, en la que se presenta en el organismo de la madre la involución, para regresar al estado previo al embarazo. La duración de este periodo puede ser de 4 a 5 semanas, y su síntoma principal es la depresión posparto. Durante el puerperio se da la lactancia.

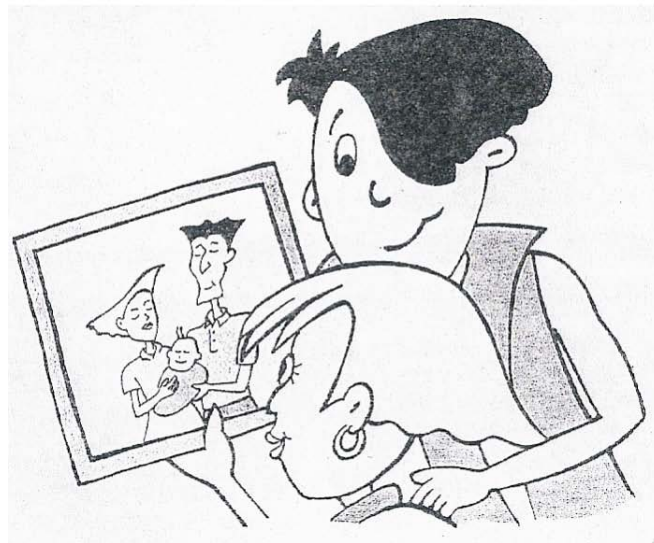
Lactancia

Ésta se efectúa por la acción de la hormona prolactina que estimula las glándulas mamarias para la secreción de leche. Este proceso se inicia de 24 a 48 horas después del parto. La leche



materna contiene elementos nutritivos y anticuerpos además, tiene un significado importante en el desarrollo psicológico del niño pues favorece la comunicación madre-hijo.

Durante esta época, la madre debe cuidar el aseo de sus pezones y procurar que el niño succione aunque no haya secreción, ya que la succión, a su vez, aumenta la estimulación y, por ende, la producción láctea, Una vez regulada la lactancia el niño debe ser alimentado de la 20 a 15 minutos cada 4 horas, alternando cada seno. Este periodo exige que la madre se alimente adecuadamente; por otra parte, suele impedir la reaparición de ciclos ovulatorios durante los primeros meses posteriores al parto.



UNIDAD 5

INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL



El VIH-SIDA y otras

enfermedades de transmisión sexual (ETS)

Una enfermedad de transmisión sexual es un padecimiento infeccioso que se transmite principalmente a través del contacto sexual: un padecimiento infeccioso es la reacción ante la invasión del cuerpo humano por parte de un microorganismo.

En las ETS el padecimiento infeccioso se contagia de un huésped a otra persona en las diversas prácticas de contacto sexual. Una persona invadida por un microorganismo se lo pasa a la otra a través de los líquidos corporales y las membranas mucosas en el coito o penetración vaginal (pene a vagina, vagina a pene), en el sexo oral (pene a boca, vagina a boca), en el coito anal (pene a ano y recto, y viceversa), en el contacto bucoanal (boca a ano y ano a boca) y algunas enfermedades por los besos de boca a boca. No todos estos padecimientos se transmiten a través de las mismas prácticas sexuales, hay unos más contagiosos que otros: también, existen etapas en las que el contagio es más probable.

Las enfermedades de transmisión sexual o venéreas: pueden contagiarse también por otra vía que no es la sexual, como una transfusión de sangre o de la madre embarazada al feto.



Como grupo de enfermedades, las ETS pueden lesionar en forma permanente los órganos genitales de ambos sexos y producir esterilidad (incapacidad reproductiva permanente) o infertilidad (incapacidad reproductiva eventual), pueden afectar al feto en el caso de las embarazadas e incluso llegar a causar la muerte.

Por lo general, entre sus efectos importantes se cuentan los psicológicos, pues forman parte de las relaciones afectivas y ponen en evidencia las contradicciones en los valores de los diversos grupos sociales. La culpa, la subestima, aun la depresión, son secuelas comunes de un diagnóstico de alguna ETS.

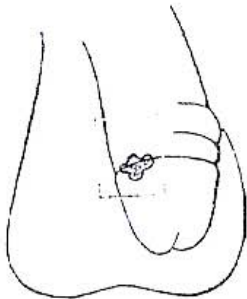
Los padecimientos de este tipo han acompañado a la humanidad desde el inicio de la historia y han evolucionado tanto en su incidencia como en su gravedad. En las últimas décadas han aumentado,

especialmente en América del Norte, Europa Occidental y África. Esto se ha asociado con el rápido proceso de:

urbanización, la pérdida de .
restricciones sexuales y
el mayor número de
compañeros
en las sociedades modernas.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha considerado los siguientes padecimientos como sexualmente transmisibles: sífilis, gonorrea, chancro blando, granuloma inguinal, infogranuloma venéreo, condilomas acuminados, vaginitis, herpes genital, parasitosis (sarna y pediculosis), uretritis inespecífica y, en la actualidad, el VIH-SIDA.



Sífilis. Es una de las enfermedades más conocidas y graves. Causó muchas muertes antes del descubrimiento de la penicilina y es producida por una bacteria llamada *Treponema pallidum*. Fuera del cuerpo muere rápidamente y para su contagio debe existir una solución de continuidad (herida o rozadura). Vive muy bien en áreas mucosas como la boca, los genitales y el recto. Se transmite principalmente por contacto sexual, pero también por transfusiones y, a través de la placenta de la madre al feto.

El periodo de incubación abarca aproximadamente tres semanas, después de las cuales aparece en el sitio de penetración del *Treponema* una lesión llamada chancro, parecida a una úlcera y que puede pasar desapercibida pues no produce dolor ni secreción.

Esta lesión dura entre 3 y 6 semanas, y aparentemente desaparece, aun sin tratamiento, pero en realidad se hace latente. En ese momento puede realizarse el diagnóstico examinando al microscopio (campo oscuro) material de la úlcera. Si no es detectada, la enfermedad sigue, su evolución dando lugar a la llamada sífilis secundaria, la cual ataca las mucosas, la piel y los ganglios. En ese momento se puede llevar a cabo el diagnóstico por el examen VDRL. Si en ese lapso se aplica tratamiento, la sífilis desaparece; de lo contrario, vuelve a hacerse latente y antes de 2 años del inicio del padecimiento aparecerán síntomas nuevamente. A este periodo se le llama **relapso**.



Si la enfermedad no se detecta después de estos 2 años, la sífilis se convierte en sífilis tardía y provoca trastornos en la piel y los huesos, en el corazón y en el sistema nervioso central.

Este padecimiento puede contagiarse durante el embarazo y pasar, a través de la placenta, al producto, ocasionando abortos al principio de la gestación. En etapas más avanzadas del embarazo deja lesiones en el niño, como alteraciones en los dientes, cicatrices en la piel, lesiones en huesos de la nariz, en el paladar y, en algunos casos. ceguera o sordera.



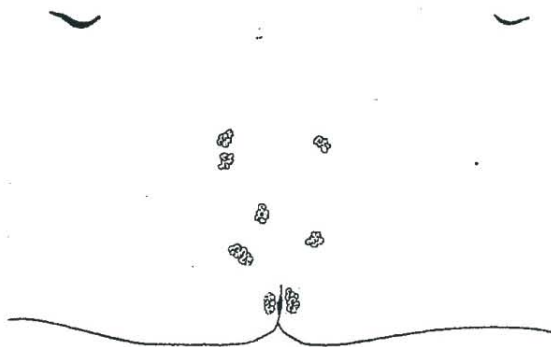
Gonorrea. Esta enfermedad ataca los tejidos urinarios y genitales, pudiendo afectar también los de los ojos y los de los órganos genitales internos. Es producida por un microbio llamado ***Neisseria gonorrea*** conocido como **gonococo**. Su forma de contagio principal es el contacto sexual y su periodo de incubación abarca de 3 a 7 días. En el hombre produce dolor y ardor al orinar, acompañados de una secreción purulenta y amarillenta. En las mujeres generalmente es asintomática (en un 80%); algunas presentan flujo o descarga purulenta acompañada de irritación vaginal o dolor al orinar. Cuando no se lleva a cabo un tratamiento inmediato, puede producir otros problemas y atacar órganos internos tanto en el hombre como en la mujer y, en última instancia, producir esterilidad.

Chancro blando. Su nombre deriva de su cierto parecido con el chancro sifilítico; sin embargo, esta lesión presenta salida de secreción y dolor. Es producida por un microbio llamado ***Hemophilus ducrey***, y sus síntomas se inician en los genitales después de 5 o 6 días del contagio, con la presencia de pequeñas llagas (úlceras) muy dolorosas y salida de material purulento acompañada de inflamación de los ganglios linfáticos inguinales.



Herpes genital. Es un padecimiento causado por el virus herpes simple tipo 11 y su periodo de incubación es de aproximadamente 21 días. Este herpes tiene 2 etapas: el primer brote o infección primaria que, después de 7 días, inicia con una intensa comezón en la zona del pene o en la superficie interna de los labios mayores: posteriormente aparecen pequeñas vesículas que segregan líquido, revientan y dan lugar a lesiones dolorosas. El herpes recurrente se producirá meses después con la misma sintomatología de la primera vez, aunque con menos dolor y menor duración que entonces. El momento de máximo contagio es durante las crisis o hasta 3 días después de la desaparición de las vesículas. El herpes no tiene un tratamiento específico. únicamente de tipo sintomático.

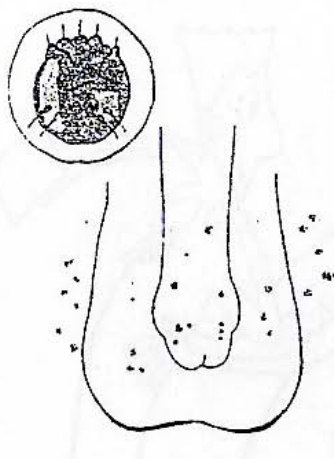
Condilomas acuminados. Esta enfermedad, conocida como crestas, es producida por el virus papilomatoso y se adquiere por el contacto sexual. Las lesiones se inician de 5 a 8 días después del contagio, con la presencia de pequeñas verrugas que aumentan rápidamente de tamaño y semejan pequeñas crestas de gallo, pues son neoformaciones de la piel. Uno de los conocimientos más recientes y menos difundidos es que, en el 90 a 95% de los casos, el virus del papiloma humano está relacionado con el cáncer de los genitales masculinos y femeninos, lo cual significa que se transmite a través de las relaciones sexuales.



vaginitis. Existen principalmente dos tipos de vaginitis; la monoliasis, que es producida por un hongo llamado *candida albicans*, y la *tricomoniasis*, producida por un protozooario flagelado, *tricomona vaginalis*.

La primera se caracteriza por la presencia de placas de color blanquecino en la vagina, flujo blanco y escozor y ardor vulvar. La segunda, por lesiones en el cuello y vagina y la producción de un flujo amarillento, con burbujas y mal olor, así como escozor y dolor.

Infección por clamidias. Se ha encontrado que la clamidia está relacionada con la aparición del cáncer en el cuello del útero, por lo que se le considera un importante factor de riesgo. Asimismo, al inflamar las trompas de Falopio y los conductos deferentes se asocia con la esterilidad en hombres y mujeres, con embarazos fuera del útero e infecciones en ojos y pulmones. Desgraciadamente, esta enfermedad se confunde con otras vaginitis y, por tanto, no se tiene un registro del número de personas infectadas. En el hombre, la mayoría de las veces se presenta en forma asintomática, aunque algunos informan de comezón, enrojecimiento e inflamación del glande.



Parasitosis. Dentro de las enfermedades que se agrupan bajo este rubro se encuentra la pediculosis pubis, producida por *phthirus pubis*, y cuyos síntomas son comezón y dolor, debido a que se adhieren a los vellos del pubis. Otra de ellas es la sarna, que es muy frecuente y es causada por el *sarcoptes scabiei*: sus síntomas son comezón intensa, ardor y enrojecimiento. Estos padecimientos, además de ser transmitidos por el contacto sexual, pueden serlo por contacto directo o ropa contaminada.

Urethritis inespecifica. Muchas veces se le confunde con la gonorrea; sus síntomas son ardor al orinar y secreción uretrales casa. Ocasionalmente puede ser producida por bacterias u hongos: es necesario precisar los síntomas para evitar confusiones y aplicar el tratamiento adecuado.

VIH-SIDA. Es una enfermedad mortal causada por un virus que debilita el sistema inmunológico, cuyas siglas significan:

<i>Síndrome</i>	La enfermedad presenta un conjunto de signos y síntomas
<i>Inmuno Deficiencia</i>	Debilita o afecta al sistema o aparato inmunológico
<i>Adquirida</i>	Es producida por un virus

Esta enfermedad es causada por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH-SIDA). Este es un retrovirus que cambia muy velozmente su estructura y provoca la formación de células gigantes, tumores y cáncer en los seres humanos. El VIH-SIDA puede vivir dentro de las células por muchos años, pero fuera de ellas su vida se reduce notablemente. Se encuentra principalmente en la sangre, el semen y los líquidos vaginales: fuera de estos tres medios es muy débil. En otros líquidos corporales como las lágrimas, la saliva, el sudor y la orina el VIH-SIDA está fuera de las células, así que es poco infectante: además su concentración en esos sitios es muy baja.

El VIH-SIDA tiene varias etapas.

Primera etapa: periodo de ventana: cuando el VIH-SIDA penetra por primera vez en el organismo no muestra ninguna reacción visible y no puede detectarse ni con estudios de laboratorio. Sin embargo, el sujeto infectado puede transmitir la infección a otras personas.

Sólo un 15% de los individuos puede presentar algunos síntomas como malestar general, dolor de cabeza y fiebre.

Segunda etapa: persona aparentemente sana, pero infectada. Después de contraer la infección por VIH-SIDA, la mayoría de los individuos desarrolla anticuerpos que pueden detectarse por un análisis de sangre llamado prueba de Elisa. En esta etapa el virus permanece latente. A los pacientes que se les detecta la presencia de anticuerpos al VIH-SIDA en su sangre se les llama infectados, seropositivos o personas que viven con el VIH-SIDA. Aunque aparentemente están sanos, su sistema inmunológico se va deteriorando lentamente y pueden transmitir el virus a otras personas.

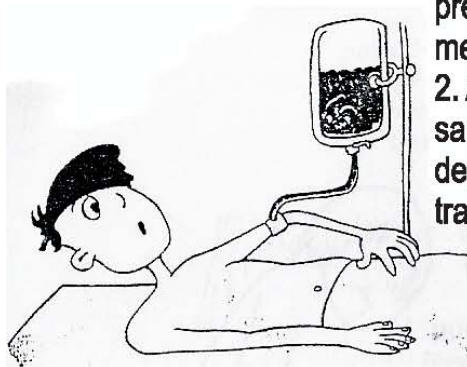
Tercera etapa: aparición de enfermedad de los ganglios. Después de un periodo de duración variable y sin síntomas suele presentarse una enfermedad de los ganglios linfáticos. Se estima que un 25% de estas personas desarrollará el VIH-SIDA en un lapso de 3 años.

Cuarta etapa: el VIH-SIDA. Esta es la etapa final. Se ha calculado un promedio de 8 a 10 años entre el momento de la infección y el desarrollo de la enfermedad. Algunos de los padecimientos que afectan a la persona con VIH-SIDA son: pérdida de peso, fiebre, debilidad, dolores de cabeza, daños neurológicos, tuberculosis, salmonelosis, neumonía, lesiones en la piel (cáncer de la piel, conocido como Sarcoma de Kaposi).

El VIH-SIDA se transmite por tres mecanismos:

1. Contacto sexual con una persona infectada, cuando existe intercambio





con fluidos corporales: semen, liquido preeyaculatorio, fluidos vaginales y menstruales

2. A través de una transfusión de sangre infectada o de sangre depositada en agujas y jeringas y trasplantes de órganos contaminados.

3. A través de una madre infectada. a su hijo por nacer. durante el embarazo, el parto o al amamantarlo.

El VIH-SIDA **no** se transmite por: saludar o abrazar a personas que viven con el virus, usar utensilios de personas que padecen la enfermedad, estornudar, bañarse en el mismo baño o alberca, ni por picadura de mosquito.

La detección de la infección por VIH-SIDA se hace descubrimiento anticuerpos desarrollados ante la presencia del virus. La prueba debe hacerse al menos 3 meses después de haber estado expuesto al riesgo. La prueba de Elisa se realiza primero y si es positiva debe repetirse y después confirmarse con el Western Blot.



Es importante diferenciar entre una persona que es portadora del VIH-SIDA y alguien que ya presenta la enfermedad. El portador es una persona a quien se le detectan anticuerpos contra el VIH-SIDA en la sangre, y también se le llama

seropositivo. Las personas seropositivas no presentan síntomas pero pueden contagiar a otras si tienen relaciones sexuales sin protección o donan sangre; o si es mujer y está embarazada, puede afectar a su bebé. Pueden pasar hasta 10 años sin que la persona infectada desarrolle la enfermedad. Esta persona puede tener una apariencia saludable y gozar de buena salud.

El portador es una persona infectada por el Virus del VIH-SIDA y no presenta ningún síntoma. Es decir, es asintomática.

Una persona tiene el VIH-SIDA cuando esta en la etapa final de la enfermedad. Durante esta etapa puede presentar diversos síntomas como: diarreas frecuentes, baja de peso, enfermedades pulmonares (neumonía, tuberculosis), lesiones en la piel, tumores y daños neurológicos.

Es importante recordar que el VIH-SIDA es una enfermedad que no tiene cura y puede atacar a cualquier persona: no importa sexo, edad, raza ni orientación sexual.

Prevención de las ETS

Higiene sexual. Consiste en una serie de medidas para mantener saludables los órganos sexuales, ayudar a su buen funcionamiento, evitar las enfermedades que pueden afectarlos y preservar una vida sexual y reproductiva sana. La higiene sexual debe ir unida a las medidas comunes de higiene, por ser los genitales parte integrante del cuerpo.

Es de vital importancia que los padres y las madres enseñen a sus hijos/as a practicar las medidas para preservar la salud sexual.

La higiene sexual debe iniciarse desde el nacimiento con el baño diario, con lo que se evita la irritación que causan la orina y las heces fecales. Se aconseja tocar los testículos del niño, durante el baño, para verificar que hayan descendido y se encuentren en las bolsas. Si uno de ellos : no ha descendido es necesario consultar al médico, pues podría tratarse de una criptorquídea.





La palpación de los testículos es que además para detectar tumores o la presencia de sangre o de agua. También es importante correr el prepucio (la piel que cubre la cabeza del pene) hacia atrás para asear el pene y evitar así la acumulación de esmegma (sustancia sebácea resultado de la secreción balanoprepucial), que puede causar irritaciones o infecciones.

En ocasiones el prepucio no se puede deslizar porque el niño tiene fimosis; en ese caso es necesario consultar al médico para saber si se le debe practicar la circuncisión (el corte del prepucio) para dejar libre el glande.

Cuando se trata de una niña, durante el baño deben separarse con dos dedos de la mano izquierda los labios mayores de la vulva y con la otra asear los genitales que quedan al descubierto, ya que tanto la humedad como los restos de orina pueden causar irritación.

Otra medida para evitar infecciones es limpiar la vulva hacia adelante y el ano hacia atrás, después de orinar o defecar.

Cuando los niños, varones o hembras, crecen y aprenden a bañarse solos, deben continuar con las medidas higiénicas señaladas. Durante la adolescencia, lapso en el que inicia el funcionamiento de los órganos sexuales, estas medidas deben reforzarse.

Un problema frecuente en los jóvenes es un padecimiento benigno que se presenta cuando la apariencia, desempeña un papel muy importante en la personalidad del individuo: el acné. Es necesario destacar aquí la importancia de lavarse la cara por las noches, con agua caliente y jabón neutro, y tres o cuatro veces durante el día; además de darse masaje con una toalla fina y consultar al médico en caso de que el acné no

ceda ante las medidas higiénicas. El adolescente debe saber lo que no hay que hacer: llevar dietas especiales, exprimir las lesiones del acné, utilizar medicinas desconocidas o remedios : caseros, angustiarse.

Al hombre adolescente se aconseja el aseo diario, especialmente en los genitales, de la misma forma que se indica para el niño. Es importante continuar deslizando el prepucio, ya que se ha estudiado que la acumulación de esmegma, además de causar irritación o infecciones, es factor predisponente para el cáncer de pene en el hombre y el cáncer cervicouterino en su pareja. De igual manera, debe continuarse con la exploración de los testículos, con el fin de detectar a tiempo abscesos, tumores o la presencia de agua o sangre o algún varicocele (tortuosidad de las venas del testículo). A la mujer adolescente

se aconseja continuar el aseo general y genital, y después del baño el autoexamen con un espejo para que se conozca y esté en condiciones de detectar alguna lesión, flujo o irritación.

Conviene destacar la importancia del examen ginecológico periódico, así como del Papanicolau y del examen de mama, que aunque no sean específicos para prevenir ETS, son de gran utilidad como medida preventiva.

Para resumir, se señalan las principales recomendaciones tendientes a evitar el contagio de las ETS:



- * Seleccionar cuidadosamente a la pareja sexual. Evitar contactos sexuales con personas que tengan muchas parejas o síntomas de ETS
- * Tener relaciones sexuales con una sola pareja, que se tenga seguridad que es fiel

- * Evitar intercambio de fluidos: sangre, semen, durante una relación sexual oral, vaginal o anal
- * Utilizar condón y combinar con espermaticidas para mejorar su eficacia
- * Orinar después del contacto sexual
- * Lavar los genitales después del contacto sexual
- * Realizar el autoexamen genital
- * Acudir a revisión médica cada seis meses o cada año, a partir del inicio de relaciones sexuales

El hombre o la mujer que padezcan una enfermedad infecciosa, sea o no sexualmente transmisible, deben hacerse un buen aseo; lavar diariamente su ropa interior; evitar los contactos sexuales hasta asegurarse de su curación y lavarse las manos después de orinar o defecar.

Si existen sospechas de que haya contraído alguna ETS es importante acudir al médico de inmediato y no aplicarse o tomar algo que no sea recetado por él, pues de lo contrario se exponen a sufrir consecuencias graves y muchas veces irreversibles.



Además, deberán responsabilizarse y comunicar sus sospechas a las personas con quienes hayan tenido contacto sexual, para que ellas a su vez recurran al médico y, de ser necesario, sigan el tratamiento adecuado.

Se recomienda lo anterior con el fin de que preserven su salud sexual y prevengan la diseminación de estas enfermedades.

UNIDAD 6

DERECHOS SEXUALES

Ventana Central: Mundos violentos y jóvenes
Título: Violencia y violación.
Autora: Noemí Ehrenfeld
Jóvenes: Revista de Estudios sobre Juventud
Edición: Nueva época, año 3, no. 8
México D.F, enero-junio 1999
pp. 84-95

Violencia y violación

UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS MUJERES JÓVENES Y LA IMPUNIDAD

NOEMÍ EHRENFELD L.^(*)

El tema de la violencia ocupa en la actualidad cada vez más espacios en los medios, en las investigaciones de diferentes instituciones académicas, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil organizada o en expresiones espontáneas y también en iniciativas de gobierno.

Sin embargo, cabe la pregunta: ¿qué entienden por violencia las diferentes poblaciones?, por ejemplo las comunidades, los grupos sociales o los individuos - ya sean víctimas, agresores o ambos - o las instancias que hacen las políticas, o el público en general. ¿Definen estos sectores a la violencia del mismo modo?, ¿cuáles, si no, son las similitudes y diferencias?, ¿cuáles son las implicaciones de estos puntos de vista para diseñar y establecer estrategias de intervención y asistencia, para aquéllos que son las víctimas de la violencia, así como para quienes la ejercen?

En general, la violencia implica el infringir daño emocional, psicológico, sexual, físico y/o material a las personas. Sin embargo, estos ámbitos han adquirido un grado de complejidad que se refleja

**(*) Profesora/
Investigadora de la
Universidad Autónoma
Metropolitana, unidad
Iztapalapa. La autora
es miembro del
INACASER, AC (INVESTIGACION
Y CAPACITACION EN SALUD
REPRODUCTIVA, AC) y
agradece el apoyo de
la Asociación en la
realización de las
investigaciones que
sustentan este
documento. E-mail:
enoe@xanum.uam.mx**

parcialmente en las "tipologías" y definiciones de cada clasificación de la violencia. El efecto en las personas no se limita a la esfera individual sino que se extiende al ámbito familiar, social y de la comunidad en general. Hoy, los debates acerca de la violencia en varias esferas y en el ámbito público, influyen en nuestra comprensión sobre lo que constituye un hecho o daño violento, y cómo o en qué circunstancias, el hecho violento puede o debe ser definido como acto criminal y contemplado como tal por la ley. En muchos aspectos, los debates sobre si determinado hecho violento se constituye en un delito, han estado enmarcados por la relación con la legislación, y el reconocimiento de diferentes categorías de víctimas han llevado a la generación de nuevos crímenes, en el sentido de su presencia en el cuerpo legal, que se van agregando en las leyes.

La participación de sectores diversos y de las organizaciones que se ocupan de grupos particulares (como los que se enfocan a la violencia intradoméstica, violencia contra la mujer, etcétera), han enfatizado y puesto en evidencia el prolongado y criminal efecto de la violencia en las personas de estos grupos. Si aunamos a estas denuncias y al trabajo constante de las instituciones, las impresiones y experiencias personales de quienes se dedican al estudio y a los servicios en esta área, todo este trabajo ha contribuido a un conocimiento y una percepción más aguda acerca de la violencia y de su efecto en las diversas vidas de diferentes individuos. Este conocimiento se puede resumir en que se sabe cada vez con más detalles y precisión, que la violencia disminuye la calidad de vida de muchas personas y por ende, de una sociedad. De este modo, el problema de la violencia se construye como un problema social.

I. LA OPINIÓN PÚBLICA Y CÓMO SE CONSTRUYE UNA FALACIA

En los dos últimos años el tema de la violencia tiene, una presencia cada vez mayor en los medios, en particular radio y prensa. En los diferentes programas se difunde ampliamente información acerca de asaltos bancarios, a personas, violaciones, robos en casa habitación, robos en vehículos de transporte público (taxis, microbuses, metro), homicidios, suicidios y otras manifestaciones de actos violentos. Se promovieron mesas redondas con la participación de personajes relevantes en las áreas penales, legales, de derechos humanos, académicos, especialistas en comunicación y de otras disciplinas de varias instituciones, que desde diversos modos tienen que ver con la violencia. Sin embargo, en los medios es permanente la asociación de crimen con hecho violento, de la criminalidad como un indicador del "estado de violencia". La criminalidad no es un equivalente al grado de violencia ni a la cualidad de la misma y lo que está ocurriendo, en cierto modo, es una "criminalización" de la violencia juvenil, sobre todo, en el sentido de remitir el hecho al marco jurídico de competencia. El "estado de violencia" se extiende, con mucho, más allá de los márgenes de la

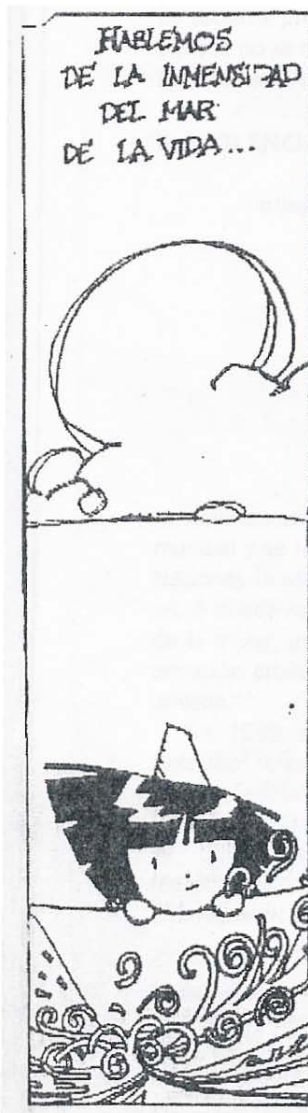
La participación de sectores diversos y de las organizaciones que se ocupan de grupos particulares (como los que se enfocan a la violencia intradoméstica, violencia contra la mujer, etcétera), han enfatizado y puesto en evidencia el prolongado y criminal efecto de la violencia en las personas de estos grupos.

DE LA VIDA Y DE LA MUERTE

criminalidad, ya que ésta se refiere a aquellos delitos tipificados y su estimación se basa sólo en la detección de los hechos a través del registro formal.

La asociación entre jóvenes, violencia y criminalidad se ha convertido dentro del campo social, en una construcción común en las diferentes esferas de la discusión pública. De este modo, la "mayor" presencia de jóvenes, menores e incluso de niños en los actos delictivos, ha llevado a consideraciones hechas por los medios, que plantean desde bajar la edad para aplicar las penalizaciones a los 16 años, algunos opinan que incluso menos, a dar vigencia a la pena de muerte para aplicarla a ciertos crímenes. Como resultado de esta amplia, incluso exagerada difusión y de la dirección (que lleva una intencionalidad) que los medios, en general, imprimen a los mensajes, es frecuente oír en las conversaciones de cualquier pasillo (en la academia, en el trabajo, la gente en la calle, el grupo del barrio, las amas de casa, los maestros de escuela, los mercados, etcétera), en las cuales se emiten opiniones acerca de los hechos violentos y de cómo penalizarlos "ejemplarmente". En estrecha asociación, los diversos actores sociales, ya sean grupos o individuos manifiestan estupor, indignación ante lo que se expresa como una "situación de creciente violencia y de una criminalidad incontenible; los vándalos y criminales son en su mayoría menores de edad, jóvenes de apenas... tantos años, incluso niños". El resultado de este discurso que no discrimina un hecho violento de la criminalidad, se puede representar del siguiente modo.

violencia => criminalidad = joven criminal



Lo que no se discute, la gran ausencia, es el hecho de que en sociedades donde se aplica la pena de muerte, no existe por ello una disminución en los índices de criminalidad y violencia.

Por otra parte, los medios alternan entre mostrar a los niños como víctimas de los adultos, y los niños como menores "agresores". De hecho, y a pesar de las escasas evidencias estadísticas confiables, los niños son en mayor medida víctimas de la violencia y no perpetradores de la misma, siendo los niños más pequeños así como los que padecen cualquier discapacidad, los que tienen más riesgo aún de ser víctimas.

El Centro de Terapia y Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA) reporta, para 1997, que el 53% de las víctimas (1,689 casos) son menores de 18 años, pero es de hacer notar que casi el 12 % de los niños víctimas de delitos sexuales de diverso orden, corresponde a las edades de 0 a 6 años. Aquí sólo se está mencionando a las víctimas de delitos sexuales, pero para construir un panorama acabado sobre la dimensión de violencia sobre los niños y menores, se tiene que agregar el abandono, el maltrato, tanto físico como con otros comportamientos (el verbal) y el abuso emocional. Contamos con escasos datos sobre este universo y en cualquier caso, se estarían demostrando sólo aquellos eventos que quedan registrados en las diferentes instancias

que persiguen estos delitos, para lo cual se tiene que contar con una denuncia o un registro del hecho.

Al respecto surgen varias preguntas: ¿cuál será la proporción de delitos violentos sobre los niños que jamás llegan a ser registrados o expuestos a la luz pública?, ¿hay un consenso entre las diferentes instancias que recogen la información sobre los tipos de violencia que se están registrando?, ¿cuáles son los mecanismos de producción de la violencia contra los niños? En una palabra: ¿cómo es la violencia de nuestra sociedad con relación al eslabón más débil y frágil? Sin duda son muchas las interrogantes que surgen, en particular por ser un tema de reciente preocupación de ciertos sectores de la sociedad y en parte porque no se cuenta con un estudio sistemático acerca de la naturaleza de este tipo de violencia.

II. VIOLENCIA Y VIOLACIÓN

...si llegas a decir algo te va a ir mal, terminarás como muchas, violadas y descuartizadas... acuérdate, tus hermanos encontraron una mano y un brazo en Iztapalapa...

... tengo miedo de todo, ni siquiera sé porqué, tengo miedo de que ese hombre averigüe dónde estoy viviendo ahora y me vuelva a violar,... además, el me dijo que me iba a matar si...

...me golpearon y amenazaron con matarme si los miraba o si se me ocurría algo... qué podía pensar si hasta me oriné del miedo?...

La violencia sexual es uno de los problemas de salud más graves a nivel mundial y se reconoce en la definición de violencia contra la mujer de Naciones Unidas como: " todo acto de violencia de género que resulte en, o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada." ¹

En 1995 se realizó una investigación con sobrevivientes de violación ² referidas por el CTA y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDFJ) a un Hospital General de la Secretaría de Salud (SSA), en la ciudad de México para su atención. En esta investigación se utilizó la entrevista en profundidad como instrumento metodológico de elección para la obtención de la información,³ y se entrevistaron a mujeres víctimas de violación, así como, a un grupo de

* Heiss Lori. Violencia contra las mujeres, Banco Mundial, NY, s/f

* Algunos investigadores utilizan el concepto "sobreviviente" en vez de "víctima" de violación. Si bien para fines de análisis, en las organizaciones de servicios y otras instancias utilizo este término, en este artículo voy a utilizar el concepto "víctima de violación", para hacer énfasis en la mujer como sujeto social preferente para la agresión.

* La investigación se realizó en el Hospital General Dr. Manuel Gea González, en el que existe un Programa de Atención a la Víctima de



mujeres madres de niños violados. Entre los hallazgos cuantitativos que enmarcan aspectos más detallados y profundos acerca de la experiencia violenta, destacan:

- ° El 70% de las mujeres violadas tienen entre 12 y 19 años de edad,
- ° la violación siempre estuvo acompañada de amenazas, sea en contra de las mismas víctimas, sus hijos o familiares. Cuando el violador es un desconocido, está siempre presente la amenaza de muerte,
- ° el 70% de los violadores es un desconocido en la muestra de mujeres víctimas. En los casos de los niños, la relación se invierte y los violadores son en su gran mayoría, conocidos, y,
- ° una de cada cinco mujeres queda embarazada como consecuencia de la violación (20 por ciento).

Cabe señalar que si bien en los expedientes se reporta que el 20% de los agresores poseía arma de fuego, en las entrevistas en profundidad esta cifra es de 70 por ciento. Quizás las mujeres víctimas tengan miedo hasta de reportar el dato y sólo lo hacen en un ambiente que les garantice confidencialidad.

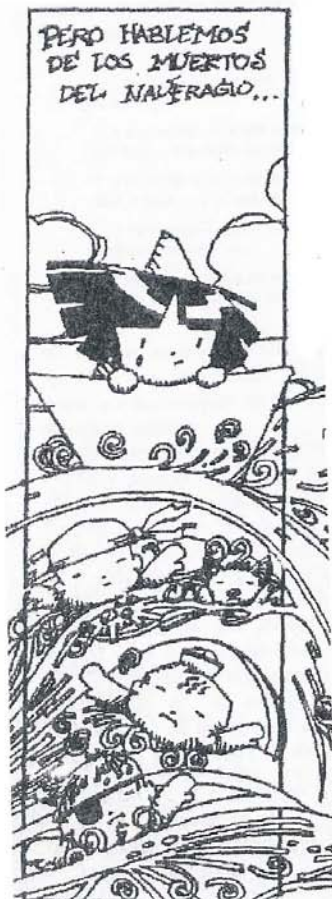
En el momento de la entrevista, las mujeres refieren miedo, un miedo que se corporiza en somatizaciones de diferente índole, que es incapacitante. El miedo permea todas las ideas, expresiones y actos de la vida de las mujeres víctimas de violación, produciendo consecuencias graves: desde las fobias hasta la decisión de dejar de trabajar (91 %), a pesar de ser su único sustento. El miedo a la repetición del hecho provoca "necesidad de huida" tanto de la memoria de la violación como para evitar otro evento que ellas perciben como probable y amenazante. Las mujeres refieren la imperiosa necesidad de anonimato y de ocultar socialmente el haber sido violadas; todas refieren la sensación de "estar sucias" y sienten la imperiosa necesidad de bañarse una vez que sobreviven al hecho violento. Expresan la necesidad emocional y psicológica de quitar todo tipo de rastros del violador, incluso una mujer solicita... "que me abran la vagina y me limpien de toda la porquería que echó ése...se puede?"

En el grupo de las mujeres madres de niños violados, destacan:

- * Tienen una edad promedio de 31 años,
- * el 75% vive en unión libre y el 25% son casadas,
- * tienen 3.75 hijos promedio,
- * el 80% completó el ciclo básico y el 20% no ha completado la primaria, y,
- * la mayoría trabajaba, pero a raíz de la violación dejan de hacerlo (85 por ciento).

(...) si mi esposo es culpable, que lo encierren porque mi hijo no se va a quedar así .. sea quien sea, no me hago para atrás... ¿ qué hago?
... yo sigo adelante con mi denuncia.

(...) me dio gusto denunciarlo. Esa persona tiene que pagar por lo que le hizo a mi hijo y tienen que encerrarlo porque hay otros niños.



- (...) tengo miedo a que mi hijo se haga homosexual... tengo miedo de que jamás se le olvide ...de que crezca con ese dolor " ¿y si le gustó? ...
- (...) tengo miedo de que se repita la violación... no quiero avisar en la escuela
- (...) tengo miedo de que mi suegra no lo crea ..que se enoje ... tengo miedo de que nos saquen a todos a la calle ... ¿a dónde vamos a vivir con mis hijos?

En todas las entrevistas, las mujeres refieren "culpa". Las mujeres se sienten culpables en relación con sus hijos cuando éstos sufren abuso violación, se sienten culpables con sus parejas cuando la tienen, culpables con sus familiares más cercanos (el padre, o la madre u otros), culpables de faltar en sus trabajos, etcétera. Como lo dicen en sus experiencias:

- (...) no le dije a mi mamá, porque ella está enferma y yo vengo y le causo este dolor. .
- (...)al principio no le dije a mis papás porque ellos tienen sus problemas y aho con éste ... me siento culpable ..
- (..) no le dije nada a nadie, más que a mi tia, porque si no todos en la familia iban a saber... y es una vergüenza..
- (...) mi esposo me dice que es mi culpa lo que pasó a la niña, porque la que cuido los hijos soy yo .
- (..) la culpa es mía y mí esposo también me lo dice, porque yo sabia que en la escuela hubo problemas con otros ni(¡os

El miedo pemea a todas las Ideas. expresiones yo actos de la vida de las mujeres víctimas de violación.

No sólo las mujeres sufren la violación, sino también las relaciones familiares son violentadas. Sin embargo, la culpabilidad se acentúa desde la estructuración de las relaciones afectivas y familiares, hasta las relaciones sociales.

produciendo consecuencias graves: desde las fobias hasta la decisión de dejar de trabajar (91%), a pesar de ser su único sustento

Esta percepción intensa y constante, se genera sobre la base de que hubiera podido hacer algo para evitar la violación", es decir, se plantean una evitabilidad inexistente, que a su vez se vincula con la fantasía de " haber hecho algo para provocar " la violación. En este nudo emocional refleja con toda su fuerza, la problemática de género de la violación. El mito de que la mujer que no quiere realmente ser violada, rechaza al violador e impide el hecho. La ideología, el discurso, y las acciones de una sociedad que contiene una concepción del mundo en el cual las relaciones y posiciones de poder hombre/mujer son de jerarquía y de dominación/subordinación, están profundamente incorporadas en las mismas mujeres. Es de señalar que esta "concepción" de la sociedad es producto y parte de las relaciones de producción, y que éstas se encuentran reflejadas y reproducidas en todos los ámbitos, desde la familia, su estructura y función hasta la, producción del conocimiento. Aspectos como la explotación de la, mujer, la subordinación, la valoración y otros relacionados requieren de un análisis más detallado dentro de este marco.

La producción social de la valoración de la mujer afecta a hombres y mujeres, cuando los hombres dicen a las mujeres "no vales nada" * esto es lo que necesitas*. *te lo mereces*, las mujeres sienten

"ahora ya no valgo nada". La victimización que sienten las mujeres violadas en su experiencia, es uno de los modos más detestables de la victimización que la sociedad produce en las mujeres.

Las madres de hijos o hijas violados se enfrentan a esta problemática de género una vez más: los hombres, sean sus compañeros, marido, o familiares cercanos, aumentan el malestar de un modo importante al depositar y hacer énfasis en que las madres tienen la culpa y la responsabilidad de la violación. En los testimonios y de! conjunto de las entrevistas del grupo de madres de hijos-as violados o abusados sexualmente, destacan:

- Las mujeres madres se sienten profundamente culpables de la violación de sus hijos y los hombres cercanos refuerzan activamente esta culpa,
- las madres entrevistadas dejan de trabajar después de la violación con grave detrimento de su economía y de la de sus hijos,
- las madres sufren un fuerte impacto emocional en la fase en que sospechan de una violación. pero es crucial cuando lo verifican. Sus reacciones y emociones son ambivalentes, pero en la cadena .de decisión conducente a asentar la denuncia y proseguir con el procedimiento, van adquiriendo fuerza y logran su objetivo inmediato, con altos costos emocionales, familiares y sociales,
- la condición de que los violadores cohabitan y están muy cercanos emocional mente a las mujeres, provoca conflictos severos porque la mujer debe. optar" por su prioridad emocional y afectiva, y este hecho le provoca mucha inseguridad. Esto se refleja en la cadena de decisión, ya que inclusive implica la pérdida de su pareja o de una relación muy importante, y en ocasiones, el soporte económico familiar,
- las mujeres se "paralizan" de un modo alarmante entre algún signo o señal transmitida por el niño-a violado y el momento en que hay evidencias concretas. Es notable que los tiempos son diferentes para niñas y niños: transcurren más días en el caso de las niñas que de los varones. Se llega a un punto en que la mujer no puede evadir la conciencia del hecho. Este lapso refleja las dificultades de aceptar un hecho violento de esta naturaleza, que en parte es producto de una incapacidad emocional en su percepción profunda, acerca de los diferentes vínculos producidos en la familia,
- el valor de los hijos es para estas mujeres el determinante más poderoso y se comportan- con una solidaridad intragenérica, es decir, superan la percepción individual de su maternidad y expresan una actitud de preocupación hacia otras madres y sus hijos ante el mismo riesgo que las moviliza a sostener su decisión de denunciar. Ésta última, es la única variable constante en todas las entrevistas y la de más peso para concretar la denuncia del delito.

Las expresiones verbales constantes son de ira, por no concebir que * esto pudiera suceder en la familia" y angustia por la situación de desamparo económico en que quedan con sus hijos.

Las dificultades que manifiestan las mujeres y que les impide tomar conciencia de que están enfrentando una violación o abuso, ocasiona que éstos se sigan cometiendo, a veces por períodos muy prolongados (cuatro semanas en una entrevista, tres años en otra). La incredulidad y una suerte de negación de los hechos aparece como una "incapacidad". Los niños y niñas presentan enuresis, algunos contrajeron enfermedades de transmisión sexual con síntomas importantes, sufren de pesadillas, están agresivos, tienen alteraciones mayores de la conducta, lesiones identificables y muy concretas en los genitales y otros síntomas sociales. Aún así, las mujeres no consideran estos cuadros como un problema que cause daños importantes de la salud.

II. "... YO SIENTO QUE AHORA YA NO VALGO COMO MUJER..."

Las mujeres víctimas de violación expresan sentir una profunda devaluación de sí mismas a raíz del evento. La tristeza, la depresión y la brutal destrucción de la autoestima se manifiestan en cuadros cuyos síntomas están ya bien descritos, y que abarcan desde una fuerte tendencia al aislamiento, abandono de prácticas sociales, nerviosismo, insomnio, pérdida importante de peso, dificultades para relacionarse aún dentro del ámbito familiar, irritabilidad, agresividad, hasta ideaciones suicidas.

¿Por qué son las mujeres y las niñas las víctimas más frecuentes de las violaciones?, Según la información del Centro de Terapia y Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, nueve de cada 10 víctimas atendidas son mujeres. En 1992, se informa que la atención a niñas prevaleció sobre los niños, y que de la población de varones que denuncia, más de la mitad del total corresponde a varones menores de 13 años.

Por otra parte, se tiene el dato de que las madres de hijos-as violados o abusados sexualmente, tardan un tiempo notablemente mayor en denunciar el delito cuando las víctimas son niñas.

En la práctica, la violencia contra la mujer" sea niña, , adolescente o adulta" ha sido asociada con la condición de subordinación al varón o dicho de otro modo, a la dominación masculina. En estos dos conceptos, motivo de gran parte de la producción teórica de diferentes corrientes feministas, se puede identificar que en la relación de dominación, también existe una valoración en todas las esferas sociales, diferente y de menor "valor", de las categorías de análisis que conciernen a la mujer. Su papel



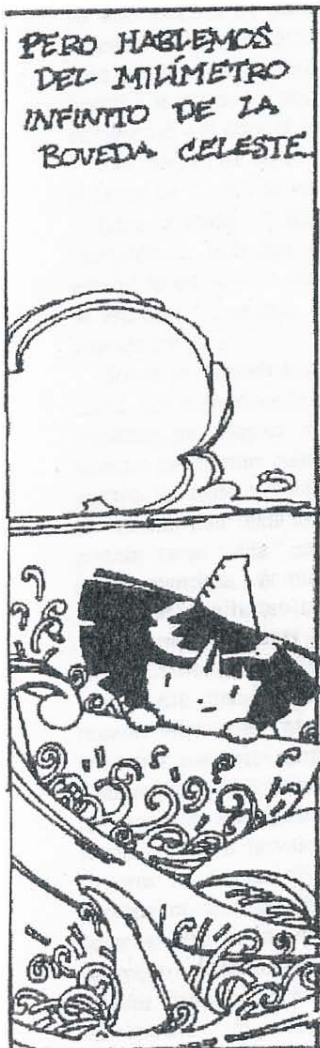
* La información corresponde a Alto a la Agresión Sexual, Cazorla. G., Samperio R. y Chirino, I, Diana, México, 1992, con base en datos de las Agencias Especializadas y del CTA.

social, su identidad, su cualidad reproductiva. están atravesados por una valoración centrada más aún que en su sexualidad, en su sexo, en su genitalidad. Desde otra propuesta, Delphy y Leonard,s señalan que está en el trabajo que las mujeres realizan, lo que constituye la causa de la opresión femenina, lo que podría explicar las razones y las causas por las cuales las mujeres están en relaciones que permiten a los varones beneficiarse de su trabajo. La opresión material de la mujer, como otras opresiones materiales, también produce una ventaja psicológica para el opresor, pero esto es producto y forma parte de una ideología que mantiene la apropiación del trabajo de los subordinados. De este modo, la devaluación de la mujer, de lo que es y de lo que hace, no es la causa de la opresión hacia la mujer, sino, parte del mecanismo por el que se reproduce la ideología y la estructura social actual.

En este contexto. la cultura refleja las complejas articulaciones de las relaciones de poder, de la desigualdad, no sólo en lo que hace a las relaciones de producción, sino a toda .la gama de los valores. ideales. representaciones y prácticas de las que están pobladas las vidas cotidianas de los hombres y mujeres.

Las mujeres están socializadas. formadas y deformadas en el estrecho vestido de los papeles e imágenes que los varones han diseñado con prácticas e ideologías dominantes, posesivas y que expropiaron históricamente a la mujer de su valor. No es socialmente aceptado que las mujeres sean agresivas, dominantes, violentas, de éxito público, etcétera. Estos calificativos, que en " ellas" son rechazados, en los varones son cualidades. aspectos de una personalidad genérica, algo " natural " ... y " cualidades" que muchas mujeres aprecian. En esta compleja producción de valores, hemos hecho parte de nuestra identidad social elementos que nos someten, subordinan y devalúan.

Parrot^s sostiene que las mujeres con baja autoestima, o aquéllas que sienten que no tienen control sobre su propio ambiente son quienes están en riesgo de ser víctimas de violación. Si estas características son algo así como" predictores", también se puede decir que todos aquellos varones que cotidianamente agreden, menoscaban, insultan y que verdaderamente convencidos consideran que las mujeres necesitan de un hombre para ser, o sobrevivir, que controlan en un permanente ejercicio de poder su ámbito doméstico y familiar, ya sea a través del ingreso o del gasto, todos estos hombres, en determinado contexto, son potenciales violadores. Yo diría que la cuestión se está planteando al revés: los hombres no violan a mujeres porque parecen tener baja autoestima o así lo perciben, o menos control: los hombres producen esta baja valoración en las mujeres, son los responsables de esta devaluación.



....., ..

* C. Delphy and D. Leonard. Familiar Explotation. A new analysis of marriage in contemporary western societies, Polity Press, UK, 1992.
 * A. Parrot, Date Rape and Acquaintance Rape, The Rosen Publishing Group Inc, New York, 1988.

Las mujeres entrevistadas expresan una intensa devaluación de su ser como personas. El acento, sin embargo, está en el sexo, en la sexualidad: "...yo ya no valgo...", "...nunca voy a ser la misma como mujer.". Esto es una clara expresión de la brutal reducción que muchas mujeres sufren desde niñas en la construcción de su identidad, ya que su "valer/valor" está centrado en su sexualidad y para muchas de ellas, en su virginidad. La violación les expropia un bien invaluable: su pureza, su pertenencia a un hombre, su valor como mujer, en una sociedad de relaciones casi obligadamente heterosexuales.

Cuando las mujeres violadas relatan y reflexionan sobre su experiencia, también se refieren a los sucesos que el hecho desata en su vida afectiva de pareja. Una mujer dice: " después de unos meses empezaron los problemas,. él dice: hubiera preferido que me engañes y no que ese tipo te haya hecho eso". El discurso del varón, es que otro hombre le quitó lo suyo, lo propio y no le admite o reconoce a la mujer su derecho y el control sobre su propia sexualidad.

Las madres de niños violados expresan, cuando se trata de varones, el terror de "... Y si se vuelve homosexual?,.. "; ". " tengo miedo de que le haya gustado..," Estas expresiones son las voces de una cultura homofóbica, que por cierto es otro tipo de violencia sexual poco estudiado en nuestro medio. En cuanto a las niñas, la angustia materna se expresa: '.. .ya que, no va a tener nada que ofrecer más adelante, cuando crezca.., "

Sobre la problemática de las culpas, todas las mujeres las refieren como un componente muy intenso y es uno de los síntomas del malestar psicológico más persistentes en el tiempo. Las mujeres siempre se sienten culpables ante alguien, sea la madre, el padre, el esposo, los hijos o el jefe. Ya se mencionó que en parte, la percepción de culpabilidad está relacionada con la creencia fantástica de haber podido hacer "algo" para evitar la violación o de haber hecho "algo" para provocarla. Las mujeres se vinculan a ese referente de la culpa de modo tal, que hacen un enorme esfuerzo emocional por no ocasionar "problemas" a estas personas, ó por mitigar la pesada carga que implica la violación, ya sea en ellas mismas o la de sus hijos. Es notable que en este círculo no existe un espacio propio para la mujer, en el cual pueda reflexionar, asimilar o elaborar el evento violento. Es tal la ansiedad que esta culpa provoca, que no pueden generar su propia elaboración y el reencuentro o la reestructuración de sus propias personas, En este proceso de devaluación de la mujer violada, que se sobre agrega a la valoración social ya construida, pareciera que las mujeres no tienen el derecho de ser su primera preocupación: la percepción de que ellas son valiosas por tenerse a sí mismas, está ausente. Esto se podría explicar por la construcción de la valoración de la mujer en tanto es/está en función de: ser esposa, ser novia, ser madre, trabajar para "ayudar" a la familia, ser ,hija, etcétera. El sentimiento y la conciencia de que la mujer es valiosa, por sí misma, como persona, se encuentra ausente. Considero que este es uno de los elementos centrales en la producción social de la poca autovaloración de las mujeres, de la baja " autoestima" y de la inseguridad.

Cuando las mujeres violadas relatan y reflexionan sobre su experiencia, también se refieren a los sucesos que el hecho desata en su vida afectiva de pareja

SEXUALIDAD: DERECHOS SEXUALES

Todos los seres humanos tenemos derechos vitales que nos son inherentes e inviolables, entre ellos se hallan las prerrogativas sexuales.

Declaración de los Derechos Sexuales

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, placer, ternura y amor.

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Y dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico, pues es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales siguientes deben ser reconocidos, respetados, ejercidos, promovidos y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios.

1. Derecho a la libertad sexual: establece la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos y excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexual en cualquier etapa y situación de la vida.
2. Derecho a la autonomía, a la integridad y a la seguridad sexual del cuerpo: incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual en un contexto de ética personal y social; están incluidas también la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación o violencia de cualquier tipo.
3. Derecho a la privacidad sexual: legitima las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad, siempre y cuando no interfieran con los derechos sexuales de otros.
4. Derecho a la igualdad sexual: se opone a cualquier forma de discriminación relacionada con el sexo, género, preferencia sexual, edad, clase social, grupo étnico, religión o limitación física o mental.
5. Derecho al placer sexual: prerrogativa al disfrute y goce sexual (incluyendo el autoerotismo), fuente de bienestar físico, intelectual y espiritual.
6. Derecho a la expresión sexual emocional: abarca más allá del placer erótico o los actos sexuales y reconoce la facultad a manifestar la sexualidad a través de la expresión emocional y afectiva como el cariño, la ternura y el amor. .
7. Derecho a la libre asociación sexual: permite la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse o de establecer cualquier otro tipo de asociación sexual responsable.
8. Derecho a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables: comprende el derecho a decidir tener hijos o no, el número y el tiempo a transcurrir entre cada uno, y el acceso pleno a los métodos para regular la fecundidad.
9. Derecho a la información sexual basada en el conocimiento científico: demanda que la información sexual sea generada a través de procesos científicos y éticos, que sea difundida de forma apropiada y que llegue a todas las capas sociales.

10. Derecho a la educación sexual integral: solicita la impartición de la educación sexual durante toda la extensión de la vida, desde el nacimiento hasta la vejez, y exhorta a la participación de todas las instituciones sociales.

11. Derecho a la atención de la salud sexual: conlleva la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones, enfermedades y trastornos sexuales.

LOS DERECHOS SEXUALES SON DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y UNIVERSALES.

UNIDAD 7

GÉNERO Y ADOLESCENCIA

MASCULINO - FEMENINO; RELACIONES INTERPERSONALES; IDENTIDAD SEXUAL; CALIDAD DE VIDA.

La palabra masculinidad sugiere la idea de hombre y el título de este trabajo podría sugerir que vamos a referirnos solamente a los hombres, haciendo una apología de ellos o al contrario, que el objetivo es desprestigiarlos. Sin embargo, el título no excluye la feminidad, inseparable y complementaria de la masculinidad. Ni todos los hombres tienen las mismas actitudes y comportamientos definidos como masculinos, ni todas las mujeres carecen de este tipo de rasgos. Como veremos más adelante, la masculinidad parece tener una serie de ventajas, por las cuales los hombres aceptarían de buen grado cumplir los roles masculinos y las mujeres desearían adoptar por lo menos algunas de las características atribuidas a ellos.

Sin embargo, como la masculinidad, de la misma forma que la feminidad, son construcciones sociales, la adhesión de hombres y mujeres a una o a la otra dependerá de la educación que reciban en la infancia y de las influencias a que sean sometidos a lo largo de su vida. Pero nada impide que los hombres adopten algunas conductas consideradas femeninas y las mujeres conductas masculinas. Cuando esto ocurra tendrán que enfrentar conflictos de distinta gravedad, en la medida en que la sociedad en que viven acepte o rechace estos desafíos a la norma.

La aceptación o rechazo de la masculinidad, como norma que prevalece en una sociedad, tiene un impacto importante en la calidad de vida de los hombres y de las mujeres. Esto explica la necesidad de analizar cómo ella se construye y qué importancia tiene para la vida en sociedad, por ejemplo. Desde esta perspectiva, comenzamos abordando la construcción de: la masculinidad, las relaciones de género y el precio de la masculinidad. Estos aspectos fueron enfocados desde una perspectiva holística, que incluyó presentar al varón como una construcción genérica, inserto en una sociedad y en constante interrelación con otras personas.

El último tema presentado es llamado "Camino hacia la democracia de las relaciones de género",p Consideramos que este es el punto crucial del trabajo, porque no sólo lleva implícito propuestas de cambio que nos conduzcan a un relacionamiento menos desigual y con más equidad de oportunidades y de responsabilidades sino que también implica una redefinición de los roles que el hombre y la mujer han desempeñado durante demasiado tiempo.

Finalmente, se hace necesario recordar lo que dice Mansfield (1998): que la cualidad llamada "masculinidad" puede ser elevada a la posición de virtud, en la medida que la hombría se humanice y permita en ella la participación de las mujeres. Actualmente, los varones enfrentan el dilema de cómo ser "hombres" y al mismo tiempo ser justos con las mujeres. El dilema de las mujeres es cómo hacer las cosas que los varones hacen y reafirmarse como mujeres.

SEXO, GÉNERO Y MASCULINIDAD

Se hace necesario definir sexo y género porque frecuentemente estos conceptos son considerados sinónimos. Sin embargo, se trata de categorías diferentes porque las características anatómicas determinan el sexo al cual pertenece el individuo, mientras que género es una construcción social que define lo que significa ser de un sexo o del otro en la sociedad (Careaga,.) 996).

El diccionario define "sexo" como la conformación particular que distingue el macho de la hembra, en los animales y en los vegetales, atribuyéndoles un papel determinado en la procreación y otorgándoles ciertas características distintivas. El sexo es definido por las características biológicas de hombres y mujeres, tanto aquellas específicas de la anatomía y funcionamiento del aparato reproductivo femenino y masculino, como los caracteres sexuales secundarios determinados por la acción hormonal específica de cada sexo. Las personas nacen con un sexo biológico y este acaba determinando la forma como serán tratadas socialmente por los padres, la familia y por la comunidad a la que pertenecen, para llegar a ser hombres y mujeres con atributos aceptados socialmente. Este proceso varía de una sociedad a otra y también de acuerdo con el tiempo histórico en que estas personas están insertas.

Si por un lado, la biología determina las características funcionales de la reproducción de un macho y de una hembra, por otro, el ambiente y el contexto social determinan las expresiones de los comportamientos asociados a lo que se acostumbra llamar de masculinidad y de feminidad (Careaga, 1996).

·
Género puede ser definido como una categoría dinámica, construida socialmente, que tiene como base las diferencias sexuales biológicas. A partir de estas diferencias se determinan los papeles sociales de hombres y mujeres. El género es construido en un cuerpo que tiene un sexo definido y al que se le atribuyen características psicológicas, sociales y económicas, lo que resulta en acciones y comportamientos específicos, que casi siempre se traducen en relaciones de poder unilaterales: dominación masculina vs. sumisión femenina (Figuroa & Liendro, 1995; Scott, 1996; Szasz, 1999).

Si reconocemos que las características de género de hombres y mujeres son una construcción social y no diferencias "naturales" legitimizadas por la biología, podemos entender que género es una categoría dinámica que puede ser modificada. Esta noción de género permite colocar en jaque el discurso que afirma que las mujeres nacen con cualidades "femeninas" que determinan que tengan que desempeñar tareas domésticas y cuidar de los hijos, y que los hombres nacen con cualidades "masculinas" que presuponen habilidades para ejercer el poder en el ámbito público y doméstico.

·
·
Masculinidad, según el diccionario, es la cualidad de masculino, que incluye la virilidad y el ser varonil, enérgico, fuerte y macho. Se observa que la masculinidad se basa en valores físicos que posteriormente se transforman en valores morales. Además, la masculinidad se ha sexualizado y es tratada como sinónimo de virilidad (Barbosa, 1998). La sexualización de la palabra masculinidad y sus representaciones simbólicas están asociadas al falo y a los comportamientos resultantes del hecho de poseerlo y de dar pruebas de su funcionamiento (parker, 1991). Para muchos hombres, la masculinidad está relacionada con la geometría del órgano sexual masculino. Este se usa como instrumento para medir la virilidad y representa la masculinidad (Barbosa, 1998).

La crisis de identidad de los géneros

María del Carmen García Aguilar | 13.Mayo.02

Hablar de crisis e identidad de género nos ubica necesariamente en diversas problemáticas, pues la conformación de la identidad genérica se da de acuerdo a nuestro momento histórico, lugar geográfico, raza o etnia, así como de nuestros diversos ciclos de vida, lo que nos lleva a vivir nuestras experiencias y formas de existencia de una manera diferente.

Nuestras identidades como mujeres u hombres se dan a través de factores estructurados culturalmente, transformándose de una sociedad a otra, de una época a otra o de una cultura a otra, situación que afecta nuestros modelos de formas de vida, las relaciones entre los individuos, así como sus valores, preferencias, actitudes y hábitos.

Uno de los problemas más importantes en la conformación de los géneros se centra en los periodos de transición cultural, que se caracterizan por el surgimiento de diversos tipos de crisis: económicas, sociales, morales, políticas y desde luego de género. Todas estas conllevan a la crisis de las culturas en la búsqueda de nuevas respuestas y de alternativas que respondan a las expectativas de una realidad en concreto,

En particular la crisis de la identidad de género, que además es propia de nuestro siglo y de nuestra época, se caracteriza por la pérdida de los parámetros determinantes y específicos de los géneros: es decir, la aceptación y conformación de lo que "debe ser y hacer", una mujer y lo que "debe ser y hacer" un hombre, para dar paso a la atenuación de las identidades: de tal manera que fenómenos como las formas de conducta se diluyen entre los extremos genéricos.

En este trabajo plantearé primeramente cómo se construye la identidad de los géneros, para pasar después al problema de la crisis del modelo cultural actual y finalmente, a manera de conclusión, podremos plantear cómo se puede enfrentar, aunque no resolver, esta problemática. Debo partir de la consideración de que lo que determina la identidad y comportamiento de mujeres y hombres no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, mitos, ritos y costumbres atribuidos a alguno de los géneros.

Los diversos estudios sobre la construcción del género apuntan que ésta se desarrolla en tres etapas: la primera considerada como la "asignación de género", que se adquiere en el momento del nacimiento, cuando sobre la base de la identificación genital cargamos inmediatamente un contenido cultural que se traduce en expectativas de lo que el bebé como niño o niña debe ser y hacer; es más, se llega a considerar que desde que la madre está embarazada, tanto ella como el padre empiezan a construir la identidad del feto en función de las formas de conducta idónea de acuerdo al sexo del o la bebé que esperan.

La segunda fase, considerada como la "conformación de la identidad de género" se adquiere en el núcleo familiar, en una edad promedio de los dos a los cuatro años del niño o niña; en esta etapa tanto el padre como la madre y las personas cercanas refuerzan los patrones establecidos culturalmente para los géneros como núcleo de identidad, pese a que los y las pequeñas no conocen aún la diferencia anatómica de los órganos sexuales.

La tercera etapa se da con la socialización de los niños y las niñas, Generalmente se adquiere al ampliar su núcleo familiar y entrar en contacto con otros grupos que pueden ser el grupo escolar; aquí no sólo se refuerzan las identidades, sino que se aprenden los roles de género como conjunto de reglas y disposiciones que la sociedad y la cultura dictaminan sobre las actitudes y acciones de mujeres y hombres, haciéndose claro no sólo qué esperamos de un niño o de una niña, sino también "qué son y qué deben hacer", así los parámetros de la reproducción de los roles de género se refuerzan y asumen. Esta tercera etapa es la de la "adquisición del papel de género",

Si tomamos en cuenta esta construcción, podemos decir que la identidad masculina o femenina puede ser conceptualizada y visualizada desde la posición particular que se tiene a partir de los contextos en que vivimos y en las interacciones que tenemos a lo largo de nuestra vida, y no a partir de los atributos adjudicados a lo que se considera "femenino" o "masculino", es decir, la identidad de género es relativa a la posición que las mujeres y los hombres ocupen en determinados contextos de su interacción.

La identidad la podemos considerar como la diferenciación que las personas pueden establecer entre ellas y los demás, y entre ellas y la sociedad, lo que implica una posición desde la cual se mantiene un diálogo con lo social, de tal manera que la identidad no puede construirse a partir de cero y desde la nada; se construye a partir de la conciencia de sí que un individuo o colectivo tenga.

Ahora bien, cuando una identidad no puede conseguir su saber histórico se enferma, se siente amenazada, sufriendo carencia de identidad que se manifiesta cuando una persona o grupos de personas sufren por el desconocimiento que sienten y que tienen sobre el significado de su existencia; no logran identificar el sentido de lo que sienten, desean, piensan, hacen o producen; o bien el sentido que les da a estos sucesos no los o las satisfacen, por ello sienten la necesidad de restablecerse, de buscar nuevas soluciones.

Esto es lo que sucede ahora con nuestras identidades: están en desequilibrio, porque cuando las sociedades están estables o por lo menos no se percibe desestabilización alguna, las estructuras comportamentales se afirman y refuerzan de tal manera que las formas de conducta determinadas y establecidas culturalmente nos parecen "naturales" y las solemos convertir en "hábitos". Ya Aristóteles en la Retórica hablaba del hábito como lo más cercano a la naturaleza y que nos hace a los seres humanos ser virtuosos, Esta concepción que un hábito con naturaleza es aún muy fuerte, de tal manera que pensar en romper los hábitos se considera como trasgresión moral, como ir contra la naturaleza y nos aleja de la virtud; pero lo que hay que tomar en cuenta es que los hábitos también se construyen culturalmente y que por lo tanto son modificables.

Bajo esta concepción pensemos ahora en nuestra cultura, la cual está fundamentada en la organización jerárquica de los sexos, que decide, entre otras cosas, las pautas de natalidad atendiendo a razones económicas, culturales o étnicas; que arroja a las personas a la miseria y la marginación. Es una sociedad que induce al sufrimiento, a la enfermedad o a la autodestrucción de los individuos. Nuestra sociedad ha sido incapaz de asegurar la vida, de ahí el malestar, el sufrimiento y el descontento de tantos hombres y mujeres.

El mundo supuestamente "moderno", en que vivimos no puede cerrar los ojos a los contrastes en que ha fundado su crecimiento, Nos referimos a fenómenos como la criminalidad, el mundo de la droga, la violencia en todas sus expresiones, la locura, la corrupción y burocratización de sus instituciones, los cinturones de miseria, el racismo, la intolerancia, y un problema más grave aún, el de la pobreza, que se identifica como una forma extrema de exclusión de los individuos de los procesos productivos, de la integración social y del acceso a las oportunidades. El mundo moderno ha generado una distribución desigual de la riqueza, un reparto inequitativo de oportunidades y un acceso social y sexualmente diferenciado a los resultados del progreso.

Con todo esto, nuestra realidad se nos presenta tan fragmentada que difícilmente podremos reconstruirla y permitimos una imagen coherente de ella. Resulta evidente que vivimos uno de esos momentos en que la necesidad de cambios se hace apremiante, en que la búsqueda de respuestas se intensifica, pues nuestro estado de equilibrio se tambalea ante fenómenos incontrolables como la revelación y defensa de las etnias, la creación de estados, fronteras y centros de poder por el submundo de la droga etc. Los políticos están inmersos en procesos judiciales obligados por la ciudadanía, las múltiples migraciones han desbordado las fronteras generando culturas híbridas. Aunado a esto, nuestros parámetros económicos no responden a las leyes convencionales y no se ha resuelto el problema de la pobreza.

Ante tanta incertidumbre, no podemos saber certeramente bajo qué figuras conformaremos lo nuevo, pero lo que sí sabemos es que en estos momentos de cambio lo ya pensado y establecido pierde su carácter de fundamentación, se convierte en pasado, es historia.

Esto es precisamente lo que nos hace buscar el cambio, pues nuestras inquietudes y preguntas ya no tienen sus respuestas en los modelos de nuestra cultura tradicional; situación que nos pone en estado de angustia, de ansiedad flotante como consecuencia del peligro que sentimos ante nuestra realidad desfigurada, en crisis.

En esta situación y con respecto al género, podemos apuntar que en las sociedades en crisis la conformación de los géneros no está determinada, los parámetros de conducta están en transición y las jerarquías valorativas invierten. Todo esto significa que no hay patrones a seguir, que no existen modelos que nos determinen, que nuestras formas de conducta están cambiando, esto es, que nuestro paradigma cultural está en crisis, dándose una tensión entre los factores que se niegan a morir y los que están surgiendo, de ahí el miedo, la resistencia y la incertidumbre.

Estos desajustes, desequilibrios y cambios traen como consecuencia dos puntos de vista opuestos: uno que podríamos considerar negativo, identificado como la falta de guías conductuales que pueden desestabilizar la formación de los niños y niñas, es decir, que no tenemos claridad, ya no digamos de su preferencia sexual, sino **t a m p o c o d e s u i d e n t i d a d g e n é r i c a .** Ante la ropa unisex, ante la moda del cabello largo para ambos géneros (que en otras épocas ya existió), el uso de accesorios como aretes y collares para chicas y chicos (que con el movimiento de los hippies se dio también), ante la apertura para que los homosexuales y las lesbianas reclamen sus válidos derechos como seres humanos, ¿cómo podremos conformar nuestra identidad de género?. Esta es una inquietud más en la etapa de transición, pues para que nuestras identidades puedan volver a definirse es necesario pasar por una etapa de desajuste y desequilibrio.

Semejante situación es precisamente el punto de vista positivo, porque en los momentos críticos es cuando se puede incidir tratando de reconstruirnos y construir nuestras generaciones realmente como seres humanos, más allá de sus diferencias sexuales, no importándonos cómo sean o actúen las personas, pues lo importante será cómo se relacionen.

La tarea para recuperar la identidad consistirá entonces en rastrear de cerca, a través de la memoria, la experiencia de la vida, pero ahora serán las personas, mismas quienes, decidan su propio significado. Se trata de recuperar para sí su vida, su conciencia histórica; resignificando la existencia, lo que implica encontrar el lenguaje propio para conceptualizar lo que creemos o sentimos y que hasta ahora ha estado nominado por el otro u otros.

En la construcción de las identidades de género los cambios deben originarse a nivel conceptual, transformándose las concepciones sobre la sexualidad, la familia, el trabajo, el tiempo o el espacio, para que puedan modificarse las actitudes, lenguajes, sentimientos, necesidades, percepciones e interacciones.

Tendremos que actuar con mayor responsabilidad y actuar de acorde a nuestros pensamientos, no se trata de que cada quien haga lo que quiera, sino de que hombres y mujeres nos responsabilicemos por igual de nuestras formas de vida y por lo tanto de nuestras formas de conducta, con una coherencia que transforme nuestra existencia misma. Para ello la perspectiva de género nos permite vislumbrar un horizonte diferente, tal vez más certero, que nos puede inclinar a conformar una cultura mejor; pues uno de los propósitos de estas investigaciones es proyectar una mirada hacia el futuro, nuestro futuro, como apunta Marta Lamas¹. Al estudiar los sistemas de género aprendemos que no representa la asignación funcional de papeles sociales biológicamente prescritos sino un medio de conceptualización cultural y de organización social", lo cual nos puede permitir no sólo vislumbrar, sino propiciar el cambio.

ESTADISTICAS

INEGI

TASA DE PARTICIPACION EN LICENCIATURA

Cobertura: Nacional			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1990	40.3	59.7	100.0
1993	43.7	56.3	100.0
1996	45.8	54.2	100.0
1999	46.6	53.4	100.0
2003	48.7	51.3	100.0

Unidad: Por cien

Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Anuario Estadístico, 1990. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos.

CARRERAS DE LICENCIATURA CON MAYOR PARTICIPACION FEMENINA

Cobertura: Nacional		
Administración		
Periodo	Mujeres	Total
1990	43 029	104 972
1993	53 578	104 972
1996	68 087	126 314
1999	83 970	151 852
2003	115 608	202 808
Arquitectura		
Periodo	Mujeres	Total
1990	18 594	41 927
1993	12 074	41 927
1996	15 484	50 102
1999		
2003		
Ciencias de la comunicación		
Periodo	Mujeres	Total
1990	16 392	31 286
1993	20 907	31 286
1996	22 295	34 393
1999	28 853	46 720
2003	23 116	37 392
Contador público		
Periodo	Mujeres	Total
1990	65 158	152 338
1993	80 547	152 338
1996	93 312	165 744
1999	86 592	152 920
2003	82 143	140 839

TASA DE PARTICIPACION EN LICENCIATURA POR AREA

Cobertura: Nacional			
Ciencias agropecuarias			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	25.7	74.3	100.0
2003	29.1	70.9	100.0
Ciencias de la salud			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	60.3	39.7	100.0
2003	61.7	38.3	100.0
Ciencias naturales y exactas			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	46.2	53.8	100.0
2003	47.9	52.1	100.0
Ciencias sociales y administrativas			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	56.2	43.8	100.0
2003	58.0	42.0	100.0
Educación y humanidades			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	65.1	34.9	100.0
2003	66.7	33.3	100.0
Ingeniería y tecnología			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2000	29.3	70.7	100.0
2003	30.8	69.2	100.0

Unidad: Por cien

Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Anuario Estadístico, 2000 y 2003. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos.

Derecho		
Periodo	Mujeres	T o t a l
1990	41 726	118 383
1993	51 812	118 383
1996	69 821	151 128
1999	84 141	178 792
2003	100 665	203 083
Informatica		
Periodo	Mujeres	T o t a l
1990	25 194	74 915
1993	31 723	74 915
1996	41 709	100 475
1999	54 864	139 198
2003	35 288	75 472
Ingeniería Industrial		
Periodo	Mujeres	T o t a l
1990		
1993		
1996		
1999	17 901	65 528
2003	29 970	97 900
Medicina		
Periodo	Mujeres	T o t a l
1990	25 337	55 591
1993	25 479	55 591
1996	29 536	59 645
1999	31 778	64 594
2003	38 977	75 582
Odontología		
Periodo	Mujeres	T o t a l
1990	16 498	26 717
1993	17 609	26 717
1996	18 238	28 675
1999	17 764	27 773
2003	21 983	34 162

Pedagogía		
Periodo	Mujeres	Total
1990	19 503	20 018
1993	14 380	20 018
1996	15 921	22 267
1999	23 405	33 394
2003	21 104	27 002
Psicología		
Periodo	Mujeres	Total
1990		
1993	20 061	27 768
1996	22 890	29 694
1999	30 506	39 282
2003	56 967	72 214
Química		
Periodo	Mujeres	Total
1990	12 080	27 768
1993		
1996		
1999		
2003		

Unidad: Por cien

Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Anuario Estadístico, 1990,1993,1996,1999, 2003. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos.

CARRERAS DE LICENCIATURA CON MAYOR PARTICIPACION MASCULINA

Cobertura Nacional		
Administración		
Periodo	Hombres	T o t a l
1990	45 832	88 861
1993	51 394	104 972
1996	58 227	126 314
1999	67 882	151 852
2003	87 200	202 808
Arquitectura		
Periodo	Hombres	T o t a l
1990	34 531	53 125
1993	29 853	41 927
1996	34 618	50 102
1999	33 768	49 888
2003	35 589	53 042
Contador Público		
Periodo	Hombres	T o t a l
1990	64 600	129 758
1993	71 791	152 338
1996	72 432	165 744
1999	66 328	152 920
2003	58 696	140 839
Derecho		
Periodo	Hombres	T o t a l
1990	65 080	106 806
1993	66 571	118 383
1996	81 307	151 128
1999	94 651	178 792
2003	102 421	203 083

Informática		
Periodo	Hombres	Total
1990		
1993	43 192	74 915
1996	58 766	100 475
1999	84 334	139 198
2003	40 184	75 472
Ingeniería civil		
Periodo	Hombres	Total
1990	35 241	38 693
1993	31 292	34 603
1996	32 525	36 362
1999	31 173	35 570
2003	28 200	32 498
Ingeniería eléctrica y electrónica		
Periodo	Hombres	Total
1990	36 635	39 831
1993	42 505	46 858
1996	46 775	50 911
1999	50 731	55 951
2003	43 653	49 896
Ingeniería en sistemas computacionales		
Periodo	Hombres	Total
1990	38 780	63 974
1993		
1996		
1999		
2003	47 892	68 677
Ingeniería industrial		
Periodo	Hombres	Total
1990	37 537	45 006
1993	44 862	55 200
1996	42 234	54 970
1999	47 627	65 528
2003	67 930	97 900

Ingeniería mecánica y eléctrica

Periodo	Hombres	Total
1990	38 005	40 321
1993	42 950	45 205
1996	45 388	47 466
1999	45 423	48 607
2003		

Medicina

Periodo	Hombres	Total
1990	32 330	57 667
1993	30 112	55 591
1996	30 109	59 645
1999	32 816	64 594
2003	36 605	75 582

Unidad: Por cien

Fuente: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Anuario Estadístico, 1990,1993,1996,1999,2003. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos